

# MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS



## PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL MODIFICADO

2008 - 2011

## CONTENIDO

### Presentación

I. Rol Estratégico del Sector Energía y Minas	4
II. Diagnóstico General por Programas, Situación y Perspectivas del Sector	6
III. Identificación de Problemas y Perspectivas	11
IV. Prioridades y Orientaciones Sectoriales	12
V. Lineamientos de Política	13
VI. Visión, Misión, Matriz Foda	14
VII. Objetivos Estratégicos Generales	16
VIII. Objetivos Estratégicos Específicos	16
IX. Actividades y Proyectos	17
X . Anexos	20
- Formato 1.- Diagnóstico General	
- Formato 2.- Misión y Visión - Programas Principales y Objetivos Generales.	
- Formato 3.- Subprogramas/Objetivos Estratégicos.	
- Formato 4.- Programa Multianual de Inversiones Pública.	

## **PRESENTACIÓN**

El actual contexto socio económico mundial requiere que nuestro país cuente con instrumentos de gestión que permitan orientar la gestión de las instituciones públicas hacia la búsqueda de una gestión por resultados que permita contribuir a alcanzar los objetivos del milenio y los del gobierno nacional así como el cumplimiento de las políticas contenidas en el Acuerdo Nacional.

La finalidad del presente Plan Estratégico fue evaluar el rol que le corresponde desarrollar al sector público minero energético a fin de definir claramente su marco estratégico y determinar los aspectos y áreas en lo que se debe intervenir planteando objetivos claros e indicadores de desempeño que permitan una adecuada gestión de los principales procesos.

En tal sentido, el presente documento contiene un breve diagnóstico del sector energía y minas y de los roles estratégicos que le corresponden desarrollar, así como la Visión, Misión, Objetivos Generales y Específicos como también los Indicadores de desempeño conjuntamente con la programación multianual de inversiones que permitirán monitorear la gestión que se vaya desarrollando en el Ministerio de Energía y Minas y en los dos Organismos Públicos Descentralizados del Sector, el Instituto Nacional Geológico Minero Metalúrgico.- INGEMMET y el Instituto Peruano de Energía Nuclear.- IPEN, con un horizonte que cubre el período 2008 – 2011.

Es necesario precisar que este plan deberá ser actualizado y adaptado en función a los cambios que se vayan produciendo en el entorno internacional y en las políticas que el gobierno vaya estableciendo en materia nacional y sectorial.

## PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL 2008 - 2011

### I.- ROLES ESTRATÉGICOS DEL SECTOR ENERGÍA Y MINAS

Los Roles Estratégicos que le corresponden desarrollar al Sector Energía y Minas son Rector, Normativo, Promotor, Concedente, de Investigación y Subsidiario.

**El Rol Rector**, se tiene que realizar a través de la formulación, dirección y supervisión del cumplimiento de la Política Sectorial en función a la Política General del Gobierno; así como, mediante la formulación de los Planes y Políticas Sectoriales, que deberán estar dentro del marco de los objetivos y las políticas de Gobierno. Este rol implica también la supervisión del cumplimiento de las políticas y planes formulados por el Sector.

El MEM es la autoridad nacional competente del Sector Energía y Minas, y para tal fin, ejerce las competencias exclusivas previstas en las leyes del Sector, coordinando con los Gobiernos Regionales y Locales cuando existan competencias de carácter compartido, conforme a la Ley de Bases de la Descentralización.

**El Rol Normativo**, se cumplirá a través de los proyectos de normas que se proponen al Poder Legislativo y al Gobierno Central, respectivamente, así como, mediante la emisión de dispositivos legales de carácter reglamentario y de rango inferior, propuestas por cada una de las Direcciones Generales de Línea, constituidas como órganos técnicos normativos. La potestad normativa del Ministerio de Energía y Minas como ente rector del Sector es de alcance nacional.

**El Rol Promotor** del sector será cumplido en forma compartida, principalmente a través de las Direcciones Generales de Línea, el Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET) y el Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN), en los diferentes aspectos de su competencia, todas estas de competencia nacional, regional y local.

La promoción del proceso de privatización de las empresas públicas del Sector Energía y Minas es realizada por Pro Inversión, cuando le sea encargado expresamente; mientras que la promoción de la inversión en las actividades de exploración y/o explotación de hidrocarburos es realizada por Perú-Petro S.A., empresa estatal de derecho privado del Sector.

Se considera también fundamental la participación de los Gobiernos Regionales y Locales en los procesos de promoción de la inversión privada, cuando estas tengan alcance regional y/o local, respectivamente.

**El Rol Concedente**, también es ejecutado en forma compartida. El Ministerio, a través de sus Direcciones Generales de Línea, otorga las concesiones y autorizaciones para todas las actividades eléctricas, y para ciertas operaciones mineras y de hidrocarburos. Las concesiones mineras son atendidas por el INGEMMET. Los contratos para las concesiones de exploración y explotación de hidrocarburos son suscritos por Perú-Petro S.A. Progresivamente y en la medida en que los Gobiernos Regionales se vayan implementando, ejecutarán el rol concedente minero en lo referente a la pequeña minería y minería artesanal.

**El Rol Subsidiario**, se ejercerá conforme a lo establecido en el artículo 60° de la Constitución, mediante la ejecución de proyectos de electrificación rural en localidades aisladas y de frontera, donde la inversión privada no participe.

Los Gobiernos Regionales y Locales, así como otras instituciones participan también en la ejecución de proyectos de electrificación rural. Adicionalmente, este rol se tiene que ejercer a través del financiamiento y coordinación de acciones tendientes a la remediación de pasivos ambientales generados en el pasado por el Estado y por la actividad privada cuyos titulares no han sido identificados.

**El Rol de Investigación**, se realizará a través de los Organismos Públicos Especializados del Sector que actualmente son el INGEMMET y el IPEN. El INGEMMET deberá realizar la obtención, almacenamiento, registro, procesamiento y administración eficiente de la información geocientífica y aquella relacionada a la geología básica, los recursos del subsuelo, los riesgos geológicos y el geoambiente y el IPEN continuará con las acciones que promueven la generación de conocimiento e investigación aplicada en el área nuclear y estratégica para ser transferidos a los sectores productivos y sociales.

REGLAMENTO DE LA LEY DE ELECTRICIDAD RURAL

Artículo	Contenido
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	
31	
32	
33	
34	
35	
36	
37	
38	
39	
40	
41	
42	
43	
44	
45	
46	
47	
48	
49	
50	
51	
52	
53	
54	
55	
56	
57	
58	
59	
60	
61	
62	
63	
64	
65	
66	
67	
68	
69	
70	
71	
72	
73	
74	
75	
76	
77	
78	
79	
80	
81	
82	
83	
84	
85	
86	
87	
88	
89	
90	
91	
92	
93	
94	
95	
96	
97	
98	
99	
100	

## II. DIAGNÓSTICO GENERAL POR PROGRAMAS, SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS DEL SECTOR

### ENERGÍA

En el Sub Sector Electricidad se viene abasteciendo la demanda eléctrica nacional satisfactoriamente. De acuerdo a información estadística preliminar, la máxima demanda del Sistema Interconectado Nacional (SEIN) en diciembre del año 2007 fue de 3 966 MW, incrementándose en 11 % respecto a la máxima del mes de diciembre del año 2006. Asimismo, se ha generado 28 134 GW.h, de energía para el mercado eléctrico. La producción de energía eléctrica con gas natural en diciembre del 2007 mostró un incremento de 68,9%. El consumo de dicho combustible para la generación eléctrica fue de 179,6 millones de metros cúbicos, y en este caso se apreció un aumento de 60,9%.

Por otro lado, a fines del año 2007 la cobertura eléctrica en el ámbito nacional fue de 79,5 %, lo que significa que, a pesar del avance en los últimos catorce años, el 22% de la población nacional carece de acceso al servicio eléctrico; representando alrededor de 6,5 millones de peruanos permanecen al margen del desarrollo y la modernidad, cuya situación se agrava aún más en el sector rural.

A continuación se presenta un cuadro resumen del Plan Nacional de Electrificación Rural y su proyección al 2015:

#### RESUMEN DEL PLAN NACIONAL DE ELECTRIFICACION RURAL

Nº	PROYECTO	PERIODO 2006-2015
I.	INVERSIONES	Miles de dólares
A	GOBIERNO NACIONAL	
	OBRAS DEP	
1	LINEAS DE TRANSMISION	41 747
2	SISTEMAS ELÉCTRICOS RURALES	510 944
3	CENTRALES HIDROELÉCTRICAS	19 985
4	MODULOS FOTOVOLTAICOS	96 272
5	CENTRALES EOLICAS	13 500
	OBRAS FONER	
1	SISTEMAS ELÉCTRICOS RURALES	111 941
	OBRAS EMPRESAS ELECTRICAS	
1	SISTEMAS ELÉCTRICOS RURALES	52 690
	OBRAS OTRAS ENTIDADES	
1	SISTEMAS ELÉCTRICOS RURALES	7 884
B	GOBIERNOS REGIONALES	
1	SISTEMAS ELÉCTRICOS RURALES	52 535
C	GOBIERNOS LOCALES	
1	SISTEMAS ELÉCTRICOS RURALES	23 220
	TOTAL INVERSIONES	930 719
II.	METAS FÍSICAS	
1	POBLACIÓN BENEFICIADA (Habitantes)	4 795 639

Para los próximos años se espera crecimientos importantes de la demanda eléctrica sobre la base del desarrollo minero en las zonas norte y sur del país y la entrada en vigencia de nuevos convenios comerciales internacionales. Para el año 2008 las inversiones de las generadoras, transmisoras y distribuidoras se espera que alcancen los 505,0 millones de dólares.

**El Sub Sector Hidrocarburos** por su parte ha tenido una evolución favorable con la entrada de Camisea, logrando revertir la tendencia declinante de la producción de hidrocarburos. Asimismo, los ajustes en la normatividad y las actividades de promoción que se vienen realizando con el fin de promover las inversiones en las actividades de los hidrocarburos, han permitido que se incremente el número de contratos petroleros y los agentes dedicados a la comercialización de los combustibles. Asimismo se ha iniciado el proceso de cambio de la matriz energética, promoviendo el uso del gas natural en todos los sectores económicos del país, estimándose que al año 2011 la demanda del gas natural se encuentre en niveles cercanos al 40 % de la demanda total de hidrocarburos del país, así mismo ya se aprecia el inicio del desarrollo de los biocombustibles. Los nuevos contratos en las actividades de exploración y explotación representaron una inversión estimada superior a los 800 millones de dólares (MMUS\$) para el 2007.

El Ministerio continuó promoviendo el uso del gas natural en el Sector Eléctrico, logrando que aproximadamente el 30 % de la electricidad generada se produzca en base a gas natural, lo cual ha permitido mantener bajas tarifas eléctricas. A la fecha tenemos 6 centrales eléctricas que generan electricidad con gas natural con una potencia instalada de 1 671 MW.

Asimismo, mediante la renegociación con Pluspetrol se ha logrado que el Perú cuente con un precio del gas natural bajo y predecible para incrementar su uso por parte de los consumidores. El volumen promedio de gas natural distribuido en el año 2007, en Lima Metropolitana fue de 192 096 MPCD (miles de pies cúbicos por día) y representa un crecimiento del 100% con respecto al volumen distribuido en el año 2006 que fue de 96 071 MPCD. Se continuó con el desarrollo del Sistema de Distribución de Gas Natural en Lima Metropolitana.

La red de distribución se encuentra en la capacidad de suministrar gas natural aproximadamente a 65 000 consumidores del sector residencial-comercial y a 280 industrias en las siguientes zonas: Cercado de Lima, Callao-Zona Industrial, Carretera Central, Lurín y San Juan de Lurigancho.

Por otro lado el Sistema de Carga Inteligente, bajo la administración de COFIDE, viene dando buenos resultados en el financiamiento de conversiones de vehículos gasolineros a GNV. El número de autos convertidos, en Lima Metropolitana, se ha incrementado de 159 (dic 2005), a 24 300 durante el 2007, generando a los propietarios de los vehículos convertidos un ahorro acumulado de 120 millones de nuevos soles aproximadamente.

El número de gasocentros de GNV se ha incrementado notablemente, en agosto sólo habían 2 gasocentros, y al año 2007 existen mas de 20 gasocentros en operación comercial (varios de ellos han ampliado sus instalaciones) y 4 gasocentros en construcción. Asimismo, se cuenta con 74 talleres autorizados para la conversión de autos a GNV, 4 empresas certificadoras todas asociadas al sistema de carga inteligente y 5 instituciones financieras, firmándose a la fecha Convenios con cuatro instituciones financieras adicionales para su incorporación al Sistema de Control de Carga de GNV. Cabe indicar que debido al crecimiento de este mercado, el volumen de gas natural consumido en el sector vehicular se ha incrementado desde un promedio de 11 MPCD (miles de pies cúbicos por día) en el año 2005 hasta 7 600 MPCD al cierre del año 2007.

**En cuanto a la Energía Nuclear** el IPEN es la autoridad nacional en materia de Regulación del Uso de Fuentes de Radiación Ionizantes. El impacto social se mide a través de la cantidad de beneficiados al usar instalaciones debidamente calibradas y operadas por personal calificado. En este caso, las acciones de inspección realizadas a instalaciones y personal operador de los mismos fue de alrededor de 1,800 Inspecciones para el año 2007 y se esperaría para el año 2008 alrededor de 2,000 Inspecciones.

Con la Producción de Radioisótopos y Radiofármacos del Centro Nuclear, el IPEN espera continuar brindando un mejor servicio de diagnóstico y terapia médica, a pacientes de menores recursos con padecimientos oncológicos y otras enfermedades en su Centro de Medicina Nuclear. El número de pacientes atendidos, durante el 2007 alcanzó los 20,100 y se espera superar la meta de 22,000 pacientes para el año 2008.

El IPEN también realiza investigación y desarrollo científico – tecnológico en el área nuclear, generando y difundiendo conocimientos en el tema y aportando con soluciones tecnológicas a diversos sectores productivos del país.

La Institución brinda además servicios tecnológicos especializados, utilizando para ello diversas técnicas nucleares y radiactivas para satisfacer la demanda de estos servicios por parte de nuestros clientes.

## MINERÍA

**Para el sector minero** el 2007 fue un año de nuevos récords de producción nacional de cobre, zinc, plata y plomo, mientras la producción de oro se mantuvo en el nivel medio de los últimos siete años, aunque fue menor respecto a la registrada el 2006, informó el Ministerio de Energía y Minas.

El cobre, zinc, plata y plomo registraron, en efecto, una producción de 1'190 TMF, 1'444 TMF, 3'493,909 KgF y 329,154 TMF, respectivamente, mientras que la producción de oro fue menor en 16.1 por ciento en relación a la del 2006. La plata, el plomo, el hierro y el estaño registraron, por su parte, tasas de crecimiento positivas.

En el 2007, las exportaciones mineras ascendieron a US\$ 17,328.4 millones, un incremento de 17,82% en comparación a igual periodo del año anterior. Este notorio aumento ha afianzado la participación minera en el sector externo del Perú representando el 62,0% de las exportaciones totales. La mayor parte de las exportaciones mineras corresponden al cobre, que totalizó US\$ 7,241.1 millones (US\$ 1,187.3 millones de aumento). En segundo lugar se encuentra la exportación de oro, que si bien totalizó US\$ 4,156.7 millones esto en comparación con el año anterior significó un incremento de US\$ 152,6 millones.

Las Inversiones en nuevos proyectos mineros para el periodo enero-diciembre 2007, se estiman en US\$ 1 500 millones aproximadamente, para el 2011 se estiman inversiones superiores a US\$ 10 mil millones por lo que se requiere continuar perfeccionando la normatividad vigente.

**Instituto Geológico Minero y Metalúrgico - INGEMMET**, la exploración realizada a la fecha sólo ha evidenciado el 10% de los recursos minerales y debe ser potenciada con información geológica de alta calidad para mantener el atractivo a la inversión minera. Igualmente el apoyo a la exploración de hidrocarburos y la búsqueda de agua subterránea para el abastecimiento a la población y a la industria, el desarrollo territorial enmarcado en el proceso de la regionalización, etc. Para ello, el INGEMMET deberá modernizar constantemente su capacidad de gestión para hacer frente a los requerimientos de la demanda nacional de información geológica.

Durante el 2007 se registraron 8,159 solicitudes por nuevas concesiones mineras (petitorios), un incremento del 20% respecto del año anterior cuando alcanzó la cifra de 6,748, lo que significó un nuevo récord en los últimos 12 años.

Al 31 de diciembre del año 2007, existen 33,474 derechos mineros vigentes cuyas extensiones totalizan en conjunto 13.61 millones de hectáreas.

Del total de derechos mineros vigentes se titularon 26,945 que representaban 10.92 millones de hectáreas; asimismo se encontraban 6,529 solicitudes de concesión minera en trámite que representan 2.70 millones de hectáreas, de las cuales 6,472 han sido solicitadas bajo el amparo de la legislación vigente y las 57 restantes de acuerdo a normas anteriores al D.L. N° 708.

Del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2007 se ha distribuido por concepto de "Derecho de Vigencia y Penalidad" a los Distritos, e Instituciones del Sector Energía y Minas, el monto de US\$ 40,823,223.78 dólares

A continuación se presentan algunos cuadros resumen donde se presenta la solicitud de petitorios mineros y la distribución del pago por derecho de vigencia y penalidad:

<b>SOLICITUD MENSUAL DE PETITORIOS MINEROS</b>													
<b>Hectáreas (2005 - 2007)</b>													
Hectáreas (2005 - 2007)													
AÑOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2005	222.724	104.493	142.937	152.103	140.094	341.222	156.362	286.183	187.398	143.466	299.707	77.182	2.253.871
2006	600.827	164.641	229.844	188.800	281.610	317.251	323.262	181.387	216.868	274.242	207.259	201.890	3.187.880
2007	672.006	281.247	265.778	255.778	357.991	184.094	279.109	303.432	241.736	340.094	302.194	165.038	3.648.496

<b>SOLICITUD MENSUAL DE PETITORIOS MINEROS</b>													
<b>Cantidad (2005 - 2007)</b>													
AÑOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2005	454	244	303	375	315	932	401	556	369	342	598	163	5.052
2006	1.172	339	464	398	609	582	541	495	488	688	527	445	6.748
2007	1.478	605	571	513	767	576	566	769	555	751	715	293	8.159

**DISTRIBUCION DEL PAGO POR DERECHO DE VIGENCIA Y PENALIDAD****DISTRIBUCION DEL PAGO POR DERECHO DE VIGENCIA Y PENALIDAD  
2001 - 2007**

(Dólares Americanos)

DEPARTAMENTO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
AMAZONAS	205.775,57	120.159,20	169.159,57	193.984,10	129.615,96	230.334,35	420.923,94
ANCASH	841.392,37	1.099.212,91	1.079.587,20	1.095.904,29	1.081.678,89	1.644.873,46	2.182.868,15
APURIMAC	673.186,89	1.040.657,74	995.697,67	1.105.043,09	734.402,95	1.034.643,97	1.378.247,29
AREQUIPA	1.913.396,05	1.807.722,97	2.171.304,15	2.564.019,00	2.174.378,12	3.032.710,63	3.571.773,28
AYACUCHO	806.006,12	778.652,78	1.043.795,30	1.217.036,06	682.184,74	1.642.076,30	1.837.904,99
CAJAMARCA	1.408.286,32	1.702.654,06	1.826.995,70	2.083.696,57	1.388.476,61	2.845.838,11	2.944.883,67
CALLAO(LIMA)	13.733,80	4.852,30	1.794,46	3.189,31	1.514,04	3.590,27	3.340,54
CUSCO	669.423,59	671.949,15	734.998,09	1.317.420,33	1.228.474,63	1.642.332,77	2.045.236,73
HUANCAVELICA	606.011,19	607.358,33	817.846,44	856.426,58	753.222,43	1.513.989,87	1.636.493,66
HUANUCO	157.571,34	162.245,56	159.652,25	154.376,36	132.858,31	271.020,36	454.538,82
ICA	575.775,16	622.493,26	563.811,83	556.770,84	540.465,79	806.528,89	822.526,78
JUNIN	595.589,67	686.039,17	604.653,82	651.602,12	576.636,62	1.231.026,76	1.269.969,39
LA LIBERTAD	1.181.200,00	2.292.319,12	1.755.275,62	2.012.940,03	1.358.795,10	2.694.578,67	2.328.487,94
LAMBAYEQUE	169.242,47	126.947,26	139.710,18	146.299,38	130.592,53	403.639,53	187.984,34
LIMA	1.043.663,75	1.122.260,81	1.113.365,02	1.195.152,91	1.248.849,15	1.976.289,36	2.999.091,00
LORETO	91.563,66	6.484,35	5.528,53	32.237,31	23.076,00	21.131,25	67.618,88
MADRE DE DIOS	185.468,38	207.553,85	165.030,72	282.857,89	200.823,82	375.093,35	445.119,26
MOQUEGUA	814.153,09	579.842,34	976.685,52	759.032,56	512.075,73	1.002.155,68	1.134.937,06
PASCO	507.090,50	653.677,37	591.556,12	743.123,08	560.193,93	962.238,53	1.102.065,51
PIURA	646.580,72	1.054.627,59	777.714,48	883.755,52	901.783,92	1.266.937,41	1.160.890,58
PUNO	733.112,07	796.700,96	952.906,48	1.132.554,35	1.077.616,61	1.737.835,43	2.132.697,57
SAN MARTIN	165.943,53	133.328,75	95.766,17	140.493,02	85.619,45	231.574,80	301.997,91
TACNA	545.621,74	476.262,59	1.032.020,90	487.179,43	382.035,89	829.772,44	764.497,78
TUMBES	1.425,00	1.275,00	1.647,39	709,89	1.384,89	2.284,89	3.409,89
UCAYALI	13.140,74	10.200,00	85.543,65	31.746,00	10.650,00	12.675,00	29.287,50

Para el año 2007 la distribución corresponde al período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre.

FUENTE: INGENMET / DDV

**ASUNTOS AMBIENTALES SECTORIALES**

El Ministerio de Energía y Minas a través de la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos viene perfeccionando las normas ambientales para el sector energía en lo referente a los reglamentos ambientales; tanto de electricidad como de hidrocarburos, así como las normas referidas al establecimiento de los Límites Máximos Permisibles para las actividades del sector energía en lo referente a ruidos, suelos, emisiones gaseosas y partículas, etc. Asimismo, realiza talleres de fortalecimiento con las comunidades nativas y la sociedad civil localizada en el área de influencia de las actividades que desarrollan las empresas del sector energía y está fortaleciendo los procedimientos de participación ciudadana en la aprobación de los estudios de impacto ambiental. Adicionalmente, se vienen mejorando los procesos de evaluación de los estudios de impacto ambiental del subsector energía a fin de optimizar el tiempo de evaluación de los mismos.

Por otro lado, la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros viene evaluando y mejorando la política de conservación y protección del medio ambiente en el desarrollo sostenible de las actividades mineras; así como las normas técnicas y legales que regulan los aspectos ambientales de la actividad. Asimismo, se vienen estableciendo las medidas preventivas y correctivas necesarias para el control de los impactos ambientales de las operaciones mineras; elaborando y/o promoviendo los estudios ambientales requeridos para el desarrollo y crecimiento sostenible de las actividades del sector.

**ASPECTOS SOCIALES**

Recientemente y luego de la modificación de la estructura orgánica del Ministerio, parte de la promoción de los asuntos sociales tanto en el sector energético como en el minero estarán a cargo de la Oficina General de Gestión Social la que dependerá jerárquicamente del Ministro y tiene la finalidad de impulsar las relaciones armoniosas entre las empresas minero energéticas y la sociedad civil, incluidos los gobiernos locales y regionales, así como de propiciar el manejo de mecanismos de diálogo y concertación en el sector y de colaborar en el diseño de programas de desarrollo sostenible.

### **III. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS**

#### **PROBLEMÁTICA**

##### **ENERGÍA**

- ❖ Demanda insatisfecha de energía eléctrica en las zonas rurales mas alejadas del país.
- ❖ Matriz Energética en base al petróleo crudo.
- ❖ Las normas legales requieren actualizarse para promover más eficientemente la inversión nacional y extranjera en el sector.

##### **MINERÍA**

- ❖ El T.U.O. de la Ley General de Minería y sus reglamentos requieren actualización.
- ❖ Explotación irracional de los recursos mineros en algunas zonas por mineros informales
- ❖ Escaso valor agregado a los minerales extraídos.
- ❖ Se requiere la actualización de la legislación minera, adecuándola al proceso de descentralización y a la transferencia de funciones a las regiones.
- ❖ Se requiere recuperar la confianza de la población en el Estado.
- ❖ La población no aprecia los beneficios de la actividad minera.

##### **ASUNTOS AMBIENTALES y SOCIALES**

- ❖ Existencia de áreas con pasivos ambientales, ocasionados por las actividades del sector en el pasado.
- ❖ Existencia de situaciones de conflicto entre los operadores del sector y las comunidades ubicadas en el entorno de las operaciones y proyectos.
- ❖ Demandas sociales insatisfechas.

##### **ASPECTOS DE GESTION**

- ❖ El Sistema de Planeamiento Estratégico Sectorial e Institucional requiere ser potenciado.
- ❖ Se requiere continuar con el fortalecimiento de las capacidades de gestión y de coordinación con los gobiernos regionales.
- ❖ Insuficiente disponibilidad de herramientas informáticas y de comunicaciones

##### **GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

- ❖ Se requiere formalizar los documentos normativos de gestión.
- ❖ Se requiere simplificar y sistematizar los procesos de gestión administrativa.
- ❖ El personal requiere de actualización y capacitación permanente.

#### **PERSPECTIVAS AL 2011**

Se espera para el año 2011:

##### **ENERGÍA**

- ❖ Alcanzar un coeficiente de electrificación nacional superior al 90,0%.
- ❖ Se cuente con una normatividad competitiva a nivel internacional que impulse nuevas inversiones en el sector energético.
- ❖ El Gas de Camisea mejore la balanza comercial de hidrocarburos y que la población este gozando de los beneficios de su consumo.
- ❖ Se cuente con una Matriz Energética más diversificada y menos dependiente del petróleo crudo.
- ❖ Se cuente con nuevos esquemas competitivos de electrificación rural con énfasis en el empleo de fuentes de energías nuevas y renovables.

## **MINERÍA**

- ❖ Un desarrollo de la actividad minera con mayor equidad.
- ❖ El Estado haya recuperado la confianza de la población.
- ❖ Haber actualizado el Texto Único Ordenado de la Ley General de Minería y sus Reglamentos.
- ❖ Los Gobiernos Regionales hayan asumido las competencias relacionadas a la pequeña minería y minería artesanal.
- ❖ Se encuentre implementado un sistema de seguimiento permanente del proceso de cierre de minas y normas ambientales.
- ❖ Se logre que los pequeños productores mineros y productores artesanales estén debidamente formalizados.
- ❖ Mejorar la imagen del MEM como ente rector del sector.

## **ASUNTOS AMBIENTALES**

- ❖ Contar con una legislación ambiental completa, actualizada y competitiva que conlleve a la adecuada protección del ambiente y a uniformizar el lenguaje técnico ambiental, como resultado de la difusión de la normatividad y guías ambientales.
- ❖ Haber adoptado una conducta preventiva con relación a los conflictos que se presentan entre las empresas del Sector y las comunidades involucradas.
- ❖ Haber logrado plena participación de la población en el proceso de evaluación de los EIAs.

## **GESTIÓN INSTITUCIONAL**

- ❖ Se contará con un sistema de planeamiento estratégico sectorial e institucional actualizado.
  - ❖ Se contará con documentos normativos de gestión actualizados.
  - ❖ Inclusión de actividades de prevención y realización de simulacros ante desastres naturales.
  - ❖ Establecimiento de un Sistema de Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional.
  - ❖ Disponer de un Sistema Integrado de Información
- Se habrán simplificado los procedimientos administrativos de gestión.

## **IV. PRIORIDADES Y ORIENTACIONES SECTORIALES**

### **PRIORIDADES Y ORIENTACIONES**

- Mantener la competitividad internacional del sector, sobre la base de la promoción de la inversión privada nacional y extranjera.
- Fortalecer la confianza de la población en las entidades públicas del sector minero energético.
- Promover la diversificación de la matriz energética.
- Lograr el crecimiento del sector dentro del marco del desarrollo sostenible, el cual integra las visiones económica, social, ambiental y de gobernabilidad.
- Promover la responsabilidad social de las empresas del sector a efecto de contribuir a un desarrollo sostenible con equidad.
- Impulsar el proceso de descentralización
- Ampliar la cobertura eléctrica en las zonas rurales y aisladas del país.
- Promover el aprovechamiento de los recursos energéticos renovables y el desarrollo de los biocombustibles, así como la investigación y el empleo de tecnología fomentando el desarrollo sostenible.
- Fortalecer la comercialización de los hidrocarburos y sus derivados, en un escenario de libre competencia que preserve el ambiente.
- Mitigar los efectos sociales, ambientales y de seguridad de la pequeña minería y minería artesanal.

## **V. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA**

### **SECTOR ENERGÍA**

- Afianzar la confiabilidad y calidad del suministro y el uso racional y eficiente de los recursos energéticos, así como la utilización de energías alternativas, a fin de preservar el medio ambiente.

### **SUB SECTOR ELECTRICIDAD**

- Proseguir con las acciones que promuevan la inversión privada en generación, transmisión y distribución eléctrica.
- Proseguir con las acciones de ampliación de los sistemas eléctricos a nivel nacional, especialmente en las zonas rurales.
- Revisar y perfeccionar la normatividad vigente en concordancia con los intereses del país.
- Fomentar el uso productivo de la electricidad, para elevar los niveles de ingresos de las áreas rurales, dando sostenibilidad al servicio eficiente de energía eléctrica, y convirtiéndose en un factor importante en la lucha contra la pobreza de los sectores rurales de nuestro país.

### **SUB SECTOR HIDROCARBUROS**

- Promover las inversiones dirigidas a la modernización y adecuación de las refinerías del país a fin de producir combustibles de óptima calidad y abastecer la futura demanda del mercado.
- Impulsar un rápido crecimiento de las redes de distribución en el área de Lima y en otras áreas bajo la influencia del sistema de transporte de gas natural.
- Promover el uso del gas natural en la industria, los servicios, los hogares y en el transporte urbano.
- Promover la instalación de plantas petroquímicas.

### **SECTOR MINERÍA**

- Mantener un marco legal que propicie un desarrollo sostenible y equitativo del sector minero.
- Actualizar las normas mineras con el objeto de optimizar la estabilidad jurídica de las inversiones, mejorar las condiciones para la inversión privada en las actividades de exploración y explotación de recursos minerales, así como en las de transporte, labor general, beneficio y comercialización de estos recursos.
- Propiciar que las actividades mineras se desarrollen en condiciones de mayor seguridad para los trabajadores y la sociedad, preservando el medio ambiente y manteniendo relaciones armoniosas con la comunidad.
- Desarrollar y promover la investigación de estudios geológicos y el inventario y evaluación de recursos minerales.
- Promover la generación de mayor valor agregado en el sector minería.

### **ASUNTOS AMBIENTALES**

- Fortalecer el marco legal y el control del medio ambiente contando con un marco legal completo y actualizado.
- Promover la inversión privada perfeccionando la legislación socio-ambiental que garantice la estabilidad jurídica de las empresas inversionistas e incentive el desarrollo sostenible de las actividades minero energéticas.

- Cumplir con los compromisos adquiridos en los instrumentos internacionales ratificados por nuestro país relacionado a los aspectos socio ambientales del sector (OIT 169, Biodiversidad, RAMSAR, MARPOL, Basilea, Kyoto, etc.).
- Impulsar acciones que permitan perfeccionar la normatividad destinada a dar solución a los pasivos ambientales históricos ocasionados en el pasado por las actividades del sector.
- Promover las relaciones armoniosas y el respeto entre las empresas, las instituciones y las comunidades cercanas al área de influencia.
- Promover la participación activa del gobierno central, de los gobiernos regionales y locales en los aspectos socio-ambientales del sector.

### **ASUNTOS SOCIALES**

- Desarrollar estrategias para una adecuada prevención y manejo de conflictos sociales, en las actividades minero energéticas.
- Promover y estimular políticas (actividades y conductas) de responsabilidad social empresarial.
- Elaborar propuestas de normatividad pertinente y complementaria sobre los aspectos sociales así como protocolos de intervención.

### **ASPECTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL**

- Las acciones administrativas estarán enmarcadas dentro de una política de austeridad y transparencia en los gastos que permita un manejo eficiente y eficaz de los limitados recursos del Estado.
- Se orientará la gestión del Ministerio para mejorar la atención al usuario, a través de la simplificación administrativa, la optimización de los procedimientos y la capacitación y motivación del personal.
- Se promoverá la gestión por resultados y la evaluación del desempeño.

## **VI. VISIÓN, MISIÓN, MATRIZ FODA**

### **VISIÓN**

Sector Minero - energético eficiente, reconocido por ser altamente competitivo y promotor de la inversión privada que contribuye sustancialmente al desarrollo socio – económico del país.

### **MISIÓN**

Promover el desarrollo sostenible de las actividades energéticas y mineras, impulsando la inversión privada, brindando seguridad jurídica, preservando el medio ambiente, incentivando la investigación científica y capacitación, y facilitando las relaciones armoniosas entre todos los actores del sector.

### **MATRIZ FODA**

#### **FORTALEZAS**

- ❖ Legislación que promueve la inversión privada, las energías renovables, el uso eficiente de la energía y la protección del medio ambiente.
- ❖ Existencia de reservas mineras y energéticas.
- ❖ Sistema de Información catastral, Geológico y minero, con tecnología de avanzada.
- ❖ Decisión de impulsar el desarrollo y difusión de la industria del gas natural y de los biocombustibles.
- ❖ Se cuenta con personal capacitado y en permanente capacitación.

- ❖ Experiencia y capacidad de ejecución de proyectos de electrificación rural.
- ❖ Política de mantener una adecuada relación con el sector privado.
- ❖ Disponibilidad de avances en tecnología de la información (TI).

### OPORTUNIDADES

- ❖ Potencial de recursos mineros y energéticos
- ❖ Políticas Nacionales que promueven la inversión
- ❖ Integración económica con otros países mediante acuerdos comerciales y firma de tratados de libre comercio.
- ❖ Gobierno con decisión política de modernizar la gestión pública.
- ❖ Políticas del Acuerdo Nacional en ejecución.
- ❖ Proceso de descentralización en marcha.
- ❖ Mejoramiento de la calificación "riesgo país".
- ❖ Incremento de la Cooperación Técnica Internacional.
- ❖ Proceso de globalización de la economía.
- ❖ Financiamiento de proyectos para la protección y conservación del medio ambiente.
- ❖ Fomento de políticas de concertación entre el sector público y privado.
- ❖ Avances tecnológicos para el uso de energías renovables.
- ❖ Obtención del grado de inversión.

### DEBILIDADES

- ❖ La estructura de gestión para la atención a las relaciones comunitarias y la prevención y resolución de conflictos, tiene que ser potenciada.
- ❖ Limitada capacidad de gasto por procedimientos administrativos engorrosos.
- ❖ Las diferentes áreas técnicas y administrativas del MEM, requieren un mayor nivel de coordinación.
- ❖ La cultura de planeamiento debe reforzarse.
- ❖ Los procedimientos administrativos requieren automatizarse y simplificarse.
- ❖ Insuficiente coordinación con los Gobiernos Regionales y Locales.
- ❖ Limitada capacidad de acción de las DREMs por falta de recursos humanos y económicos.
- ❖ El sistema de información para la toma de decisiones, requiere ser potenciado
- ❖ Falta de evaluación ex-post de los proyectos de inversión.
- ❖ El sistema de evaluación del desempeño, asociado a objetivos y resultados institucionales, requiere mejorarse.
- ❖ Limitada capacidad de promoción y comunicación.
- ❖ Ausencia de sistemas integrales de gestión de la calidad
- ❖ La gestión de personal requiere fortalecerse

### AMENAZAS

- ❖ Demandas sociales insatisfechas de las comunidades y de la población adyacente a proyectos mineros y/o energéticos.
- ❖ Deficiente infraestructura económica y social del país (vial, de salud, educativa, etc).
- ❖ Reclamos e impugnaciones de postores a los procesos licitados y demora en las resoluciones del CONSUCODE retrasan la ejecución de los contratos de bienes y servicios.
- ❖ Crisis Internacionales podrían generar inestabilidad económica.
- ❖ Desastres naturales pueden ocasionar problemas en la infraestructura y desarrollo del sector.
- ❖ Las políticas de austeridad y las restricciones normativas y remunerativas limitan la capacidad de gestión.

## VII. OBJETIVOS GENERALES

1. Promover el desarrollo sostenible y competitivo del sector energético, priorizando la inversión privada y la diversificación de la matriz energética; a fin de asegurar el abastecimiento de los requerimientos de energía en forma eficiente y eficaz para posibilitar el desarrollo de las actividades productivas y la mejora de las condiciones de vida de la población.
2. Promover el desarrollo sostenible, racional y competitivo del sector minero, priorizando la inversión privada y fomentando las relaciones armoniosas entre las empresas del sector minero y la sociedad civil.
3. Promover la preservación y conservación del medio ambiente por parte de las empresas del sector energía y minas, en el desarrollo de las diferentes actividades sectoriales fomentando las relaciones armoniosas entre las empresas del sector minero energético y la sociedad civil
4. Contar con una organización transparente, eficiente, eficaz y descentralizada, que permita el cumplimiento de su misión a través de procesos sistematizados e informatizados, con personal motivado y altamente calificado y con una cultura de planeamiento y orientación a un servicio de calidad al usuario.

## VIII. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. **Promover el desarrollo sostenible y competitivo del sector energético, priorizando la inversión privada y la diversificación de la matriz energética; a fin de asegurar el abastecimiento de los requerimientos de energía en forma eficiente y eficaz para posibilitar el desarrollo de las actividades productivas y la mejora de las condiciones de vida de la población.**
  - 1.1.- Proponer y/o determinar las condiciones técnico-normativas para un adecuado desempeño del subsector electricidad.
  - 1.2.- Promover la electrificación rural y el uso productivo de la electricidad y de las energías renovables.
  - 1.3.- Fortalecer el marco normativo y fomentar la competencia en el Subsector Hidrocarburos.
  - 1.4.- Desarrollar, promover y aplicar la ciencia y tecnologías nucleares y afines en beneficio de la población.
2. **Promover el desarrollo sostenible, racional y competitivo del sector minero, priorizando la inversión privada y fomentando las relaciones armoniosas entre las empresas del sector minero y la sociedad civil.**
  - 2.1.- Mantener un marco legal que propicie un desarrollo sostenible y equitativo del sector minero.
  - 2.2.- Propiciar las condiciones técnicas para que las actividades mineras sean realizadas en forma racional y competitiva con técnicas orientadas a la excelencia ambiental promoviendo el bienestar de la comunidad involucrada en su accionar.
  - 2.3.- Promover la remediación de los pasivos ambientales.
  - 2.4.- Incrementar los conocimientos sobre la geología, los recursos minerales y energéticos asociados al subsuelo, así como los riesgos geológicos del territorio nacional.
  - 2.5.- Brindar a los usuarios un servicio de calidad, eficiente y eficaz en el otorgamiento de concesiones mineras, su incorporación al Catastro y la administración del Derecho de Vigencia y penalidad.

**3. Promover la preservación y conservación del medio ambiente por parte de las empresas del sector energía y minas, en el desarrollo de las diferentes actividades sectoriales fomentando las relaciones armoniosas entre las empresas del sector minero energético y la sociedad civil.**

- 3.1.- Fortalecer el marco normativo sobre los aspectos ambientales del sector minero energético.
- 3.2.- Fomentar una mayor conciencia ambiental en el sector minero energético a fin de que las actividades económicas se desarrollen conservando el ambiente.
- 3.3.- Fortalecer y facilitar las relaciones armoniosas entre el estado, las empresas del sector y las poblaciones involucradas en su accionar.

**4.- Contar con una organización transparente, eficiente, eficaz y descentralizada, que permita el cumplimiento de su misión a través de procesos sistematizados e informatizados, con personal motivado y altamente calificado y con una cultura de planeamiento y orientación a un servicio de calidad al usuario.**

- 4.1.- Constituirse como una institución estatal moderna, pequeña, eficaz y eficiente y priorice la atención al usuario.
- 4.2.- Contar con personal capacitado y motivado.
- 4.3.- Fortalecer la Imagen de la institución.
- 4.4.- Fortalecer el proceso de descentralización del sector minero energético.

## **IX. ACTIVIDADES Y PROYECTOS**

### **ENERGÍA**

**Objetivo Específico 1.1.** Proponer y/o determinar las condiciones técnico- normativas para un adecuado desempeño del Sub Sector Electricidad.

- Mantener una legislación competitiva.
- Otorgar concesiones y derechos eléctricos.
- Promover las Inversiones en el Sub Sector Electricidad.

**Objetivo Específico 1.2.** Promover la electrificación rural y el uso productivo de la electricidad y de las energías renovables.

- Elaboración y Actualización de Estudios.
- Ejecución de Líneas de Transmisión.
- Ejecución de Pequeños Sistemas Eléctricos.
- Ejecución de Pequeñas Centrales Hidroeléctricas.
- instalación de Paneles Solares.
- 

**Objetivo Específico 1.3.** Fortalecer el marco normativo y fomentar la competencia en el Sub Sector Hidrocarburos.

- Revisar, actualizar y difundir la normatividad vigente.
- Elaborar y difundir información estadística actualizada al servicio de los inversionistas y usuarios
- Otorgar Concesiones y Autorizaciones.

**Objetivo Específico 1.4.-** Diversificar la matriz energética asegurando el abastecimiento confiable y oportuno de la demanda de energía a fin de garantizar el desarrollo sostenible del país.

- Difusión de información sobre temas energéticos.
- Elaboración de estudios y desarrollo sectorial.

**Objetivo Específico 1.5.** Desarrollar, promover y aplicar la ciencia y tecnologías nucleares y afines en beneficio de la población.

- Investigación y Desarrollo en el Campo Nuclear
- Regulación Nacional de Aplicaciones Nucleares
- Promoción y Aplicaciones Nucleares

## **MINERÍA**

**Objetivo Específico 2.1.** Mantener un marco legal que propicie un desarrollo sostenible y equitativo del sector.

- Revisar y actualizar la normatividad dentro de un marco legal competitivo.
- Eliminar la minería ilegal e informal.
- Otorgar Concesiones y Acreditaciones.

**Objetivo Específico 2.2.** Propiciar las condiciones técnicas para que las actividades mineras sean realizadas en forma racional y competitiva con técnicas orientadas a la excelencia promoviendo el bienestar de la comunidad involucrada en su accionar.

- Promoción a la Inversión.
- Promover que la Pequeña Minería y Minería Artesanal desarrollen sus actividades con altos estándares técnicos en materia de seguridad y medioambiente.
- Actualizar Sistema de Información y simplificación de procedimientos.

**Objetivo Específico 2.3.** Promover la remediación de los Pasivos Ambientales.

- Actualización de los pasivos ambientales.
- Promover la remediación de pasivos ambientales.

**Objetivo Específico 2.4.** Incrementar los conocimientos sobre la geología, los recursos minerales y energéticos asociados al subsuelo, así como los riesgos geológicos del territorio nacional, difundiendo esta observación mediante sistemas y base de datos actualizados.

- Revisión y actualización de la Carta Geológica nacional .
- Difusión de la información geológica, minera y metalúrgica .
- Evaluar e inventariar los recursos minerales
- Caracterización de los fenómenos geológicos.
- Estudios y análisis de los minerales.

**Objetivo Específico 2.5.** Brindar a los usuarios un servicio de calidad, eficiente y eficaz en el otorgamiento de concesiones mineras, su incorporación al Catastro y la administración del Derecho de Vigencia y penalidad, garantizando transparencia, celeridad y seguridad jurídica.

- Mantener el nivel de vanguardia del Catastro Minero Nacional.
- Asegurar la calidad de los procesos mejorándolas continuamente.
- Desarrollar, establecer y mantener un Sistema de Gestión de Calidad, de acuerdo a las normas internacionales ISO 9001:2000.

- Desarrollar el potencial humano del personal, para brindar seguridad, contabilidad y calidad de los servicios.

### **ASUNTOS AMBIENTALES y SOCIALES**

**Objetivo Específico 3.1.** Fortalecer el marco normativo sobre los aspectos ambientales del sector minero energético.

- Revisar y actualizar la normatividad.
- Revisar la Evaluación de Estudios Ambientales en forma eficiente y eficaz.

**Objetivo Específico 3.2.** Fomentar una mayor conciencia ambiental en el sector minero energético a fin de que las actividades económicas se desarrollen conservando el ambiente.

- Contar con un Sistema de Gestión Ambiental de Información actualizado.
- Sistematizar la atención de denuncias.

**Objetivo Específico 3.3.** Fortalecer y facilitar las relaciones armoniosas entre el estado, las empresas del sector y las comunidades involucradas en su accionar.

- Prevención y gestión de conflictos sociales.
- Mecanismos de seguimiento a los compromisos sociales que le sean asignados.

### **GESTIÓN INSTITUCIONAL**

**Objetivo Específico 4.1.** Constituirse como una institución estatal moderna, pequeña, eficaz y eficiente y priorice la atención al usuario.

- Contar con documentos normativos de gestión actualizados.
- Consolidar la ejecución de los planes de la institución.
- Simplificar los procedimientos de la institución.
- Establecer mecanismos de evaluación del desempeño.

**Objetivo Específico 4.2.** Contar con personal capacitado y motivado.

- Supervisar el sistema de administración de personal
- Realizar cursos y eventos de capacitación.
- Realizar actividades socioculturales en beneficio de los trabajadores.

**Objetivo Específico 4.3.-** Fortalecer la Imagen de la institución.

- Difundir los principales logros del sector.
- Implementar mecanismos de transparencia de la gestión.

**Objetivo Específico 4.4.-** Fortalecer el proceso de descentralización del sector minero energético.

- Realizar eventos y talleres de capacitación en las Regiones del interior del país.
- Fortalecer la capacidad de gestión de los Gobiernos Regionales.

## X. ANEXOS

FORMATO 1		PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL 2007- 2011	Acciones a Implementar 2007- 2011
PROGRAMA 005 : ENERGIA ELECTRICIDAD		Diagnostico Programa Principal	
Demanda insatisfecha de energía eléctrica en el medio rural			Alcanzar un coeficiente de electrificación nacional superior al 80 % con participación del sector privado.
Las Normas Legales requieren actualizarse para promover la inversión			Contar con nuevos esquemas competitivos de electrificación rural, con énfasis en el empleo de energías nuevas y renovables. Ejecutar proyectos de electrificación en zonas rurales.
No existe un uso eficiente de la energía en los sectores productivos y residenciales			Consolidar la reforma del sector eléctrico para lograr una mayor competitividad, así como la prestación de un servicio eficiente.
<b>HIDROCARBUROS</b>			Incrementar el uso eficiente de energía a través de campañas de información y difusión de normas referidas a estándares de eficiencia energética.
Se requiere cambiar la estructura de la matriz energética.			Se espera que con la diversificación de la matriz energética, a través del desarrollo de la industria del gas natural y de los biocombustibles se cuente con una balanza comercial más positiva.
El Perú está perdiendo competitividad para atraer inversiones de riesgo para las actividades exploratorias debido a que la legislación vigente no permite mejorar las condiciones de contratación.			Revisar y actualizar la legislación vigente con el fin de mantener una legislación competitiva a nivel internacional que sea atractiva a la inversión privada en las actividades de hidrocarburos.
La legislación existente requiere ser complementada principalmente en los aspectos relacionados con el desarrollo de la industria del gas natural y de los biocombustibles.			Actualizar la legislación en aspectos relacionados con la industria del gas natural y los biocombustibles.
La cultura del gas natural no está difundida en la población debido a que esta forma de energía aún no ha sido desarrollada en el Perú, esta situación dificulta el desarrollo del mercado del gas natural.			Propiciar al desarrollo de la cultura del gas natural en la población y promover su uso en la industria y en el sector residencial -comercial.
Exploración y explotación de hidrocarburos que generan riesgos ambientales con reacción de Comunidades nativas y ONGs internacionales			Propiciar las relaciones armoniosas entre los actores que intervienen en el subsector hidrocarburos, las comunidades nativas y los organismos relacionados, incluyendo la mitigación de riesgos.
Existe adulteración de combustibles líquidos, principalmente de Diesel 2, debido a que el régimen impositivo establece diferencias que hacen económicamente atractivo este tipo de actividad.			Proponer modificaciones al marco impositivo actual y promover la intensificación de la fiscalización.
<b>PROGRAMA 007: RECURSOS MINERALES</b>			
Se requiere promover mas eficientemente la inversión privada			Actualizar el Texto Único Ordenado de la Ley General de Minería y sus reglamentos y promover la inversión privada a efecto de lograr inversiones que superen los 10 000 millones de dólares.
Los inversionistas y operadores del sector requieren que la gestión ante el sector sea menos burocrática y más eficiente y efectiva.			Optimización e informalización de los procedimientos mineros incluidos los TUPA.
Los plazos para el otorgamiento de los títulos de concesiones de beneficio, labor general y transporte minero, son extensos según la normatividad vigente.			Contar con normatividad que permita agilizar y reducir el plazo de los procedimientos mineros.
Existen pequeños mineros y mineros artesanales que están aplicando métodos de trabajo reducidos con la técnica, con mala seguridad y a conservación del ambiente.			Promover la explotación racional y la introducción de tecnologías limpias. Monitoreo ambiental proactivo en coordinación con los Gobiernos Regionales y DREM's durante y después de la culminación de la transferencia de funciones.
Existencia de pasivos ambientales ocasionados en el pasado por la actividad minera cuyos titulares no han sido identificados			Cooperar con la realización del inventario de minas inactivas en diferentes regiones del país, a fin de identificar los pasivos ambientales promoviendo y priorizando la ejecución de estudios y proyectos para la remediación de estos pasivos.
Es necesario incrementar los conocimientos sobre la geología, los recursos minerales y energéticos asociados al subsuelo, así como los riesgos geológicos del territorio nacional.			Revisión y actualización de la Carta Geológica Nacional.
Se requiere regular los procesos de otorgamiento de concesiones mineras, incorporación al catastro y administración del derecho de vigencia y penalidad, garantizando transparencia, celeridad y seguridad jurídica.			Mantener el nivel de vanguardia del Catastro Minero Nacional, asegurando la calidad de los procesos de acuerdo a las normas internacionales ISO 9001.
<b>PROGRAMA 008: PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE</b>			
Existen vacíos en la normatividad ambiental así como la necesidad de elaborar guías ambientales.			Revisar la normatividad a efecto de contar con una legislación ambiental completa, actualizada y competitiva que conlleve a la adecuada protección del ambiente y a uniformar el lenguaje técnico ambiental.
Existencia de situaciones de conflicto entre los operadores del sector y las comunidades ubicadas en el entorno de las operaciones y proyectos			Propiciar la adopción de una conducta preventiva con relación a los conflictos que se presentan entre las empresas del sector y las comunidades involucradas.
<b>PROGRAMA 009 : CIENCIA Y TECNOLOGIA</b>			
Baja participación de la tecnología nuclear y afines, para la solución de diversos problemas en diferentes sectores, que emerja de acciones de investigación, desarrollo e innovación.			Generar y promover el uso de tecnología nacional, como uno de los medios más eficaces para alcanzar un estado de desarrollo sostenible en el país.
Se requiere superar el desconocimiento y la escasa aplicación de la información sobre las aplicaciones pacíficas de la ciencia y Tecnología Nuclear y afines, en beneficio de la sociedad.			Desarrollar y ejecutar planes de difusión para un mejor conocimiento y una mayor aplicación de las Ciencia y Tecnología Nuclear, y afines con la finalidad de contribuir a la solución de problemas tecnológicos en el país.

FORMATO 2

Plan Estratégico Sectorial Multianual 2007-2011 - Programas y Objetivos Generales

SECTOR DE ENERGÍA Y MINAS

VISIÓN							
Sector Minero - energético eficiente, reconocido por ser altamente competitivo y promotor de la inversión privada que contribuye sustancialmente al desarrollo socio - económico del país.							
MISIÓN							
Promover el desarrollo sostenible de las actividades energéticas y mineras, impulsando la inversión privada, brindando seguridad jurídica, preservando el medio ambiente, incentivando la investigación científica y capacitación, y facilitando las relaciones armoniosas entre todos los actores del sector.							
Programa/Objetivo General	Tipo de Indicador	Unidad de medida	Programado 2007	Programado 2008	Programado 2009	Programado 2010	Programado 2011
Programa Prioritario 1: Energía	Recursos	miles de nuevos soles	172 276	566 241	593 659	608 712	623 832
<b>Objetivo General 1: Promover el desarrollo y uso de los recursos energéticos de manera racional, eficiente y competitiva, en un contexto de descentralización y desarrollo regional, priorizando la inversión privada, la satisfacción de la demanda, así como</b>							
Indicador: Coeficiente de Electrificación Nacional	Resultado	%	80,5	83,0	86,6	88,0	90,5
Indicador: Inversiones en el sub sector electricidad	Impacto	Millones de dólares	480	500	510	490	520
Indicador: Producción ficitizada de Gas Natural	Impacto	MIMPCD (Millones de Pies Cubicos por día)	232	262	294	484	650
Indicador: Cantidad de Curles producidos	Resultado	Curles	900	900	900	900	900
Programa Prioritario 2: Recursos Minerales	Recursos	milos de nuevos soles	52 893	34 336	33 832	34 176	34 633
<b>Objetivo General 2: Promover el desarrollo del sub sector minero, impulsando la inversión privada y la estabilidad jurídica, fomentando la racional explotación y la introducción de tecnologías limpias en la pequeña minería y minería artesanal, en el marco</b>							
Indicador: Inversión en el sub sector	Impacto	Millones de dólares	1144	2254	3107	2402	1098
Indicador: Producción minero - metalúrgica (Oro, Cobre, Zinc)	Impacto	Cu: Miles TM, Zn: Miles TM, Au: TM	Cu: 1 229, Zn: 1 366, Au: 210	Cu: 1 300, Zn: 1 492, Au: 215	Cu: 1 360, Zn: 1 500, Au: 215	Cu: 1 400, Zn: 1 550, Au: 215	Cu: 1 500, Zn: 1 600, Au: 215
Indicador: Mapas Geológicos elaborados	Producto	Nº	26	50	100	56	156
Programa Prioritario 3: Protección del Medio Ambiente	Recursos	miles de nuevos soles	9 070	20 338	20 047	21 368	21 902
<b>Objetivo General 3: Promover la preservación del ambiente por parte de las empresas energéticas y mineras, así como fomentar las relaciones armoniosas entre las empresas del sector, los consumidores y la sociedad civil.</b>							
Indicador: Estudios Ambientales Aprobados	Resultado	Nº de evaluaciones	400	250	280	290	300
<b>Otros Programas (No Prioritarios)</b>							
Administración y Planeamiento	Recursos	miles de nuevos soles	41 657	40 247	49 453	50 690	51 957
<b>Objetivo: Constituirse como una institución estatal moderna, pequeña, descentralizada, eficaz y eficiente, y priorize la atención al usuario</b>							
Indicador: Nº de profesionales capacitados	Resultado	Nº profesionales	230	250	280	300	360
<b>Total de Recursos Proyectoados (Miles de nuevos soles)</b>			<b>275 904</b>	<b>670 163</b>	<b>697 791</b>	<b>714 945</b>	<b>732 324</b>

FORMATO 3

**Plan Estratégico Sectorial Multianual 2007 - 2011 - Sub Programas y Objetivos Específicos**

SECTOR: ENERGIA Y MINAS

Subprograma/Objetivos Específicos/Actividad o Proyecto	Tipo de Indicador	Unidad de medida	Año				
			2007	2008	2009	2010	2011
Programa Prioritario 1: Energía	Recursos	Miles de Nuevos Soles	228 774	578 512	366 940	352 845	276 110
Subprograma 1.1: Promoción y Desarrollo Energético	Recursos	Miles de Nuevos Soles	217 420	578 512	355 226	340 931	263 996
Objetivo 1: Proponer y/o determinar las condiciones técnico - normativas para un adecuado desempeño del subsector electricidad	Recursos	Miles de Nuevos Soles	6 852	8 189	8 394	8 604	8 819
Indicador: Normas técnicas y legales elaboradas	Producto	Nº.	15	12	11	12	10
Entidad Responsable: DGE							
Indicador: Elaboración de estudios técnicos.	Producto	Nº.	8	10	12	11	12
Indicador: Elaboración de Publicaciones	Producto	Nº.	20	21	21	21	21
Indicador: Derechos Eléctricos Otorgados (*)	Producto	Nº.	161	175	185	190	200
Órgano Responsable: DGE							

FORMATO 3

**Plan Estratégico Sectorial Multianual 2007 - 2011 - Sub Programas y Objetivos Específicos**

SECTOR: ENERGIA Y MINAS

Subprograma/Objetivos Específicos/Actividad o Proyecto	Tipo de Indicador	Unidad de medida	2007	2008	2009	2010	2011
			3 126	2 920	2 993	3 067	3 144
Objetivo 2: Fortalecer el marco normativo y fomentar la competencia en el sub sector hidrocarburos	Recursos	Miles de Nuevos Soles					
Indicador: Propuestas de modificación al marco legal	Producto	Nº. de propuestas	8	10	12	10	10
Indicador: Informes estadísticos	Producto	Nº. de publicaciones	48	48	48	48	48
Indicador: Numero de registro de comercializadores de las actividades de hidrocarburos.	Resultado	Nº. De Registros	30 500	31 200	32 000	32 500	32 500
Órgano Responsable: DGH							

FORMATO 3

**Plan Estratégico Institucional 2007 - 2011 - Sub Programas y Objetivos Específicos**

PLIEGO: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Subprograma/Objetivos Específicos/Actividad o Proyecto	Tipo de Indicador	Unidad de medida	Año				
			2007	2008	2009	2010	2011
Objetivo 3: Promover la electrificación rural y el uso de energías renovables	Recursos	Miles de Nuevos Soles	298 336	740 700	489 752	500 736	438 978
Indicador: Población rural atendida	Resultado	Miles de Habitantes	220	1 145	719	781	734
<b>Órgano Responsable: DGER</b>							
Proyecto 1.3.1: Obras de Líneas de Transmisión	Recursos	Miles de Nuevos Soles	34 627	19 958	23 159	0	0
Indicador: Líneas de Transmisión construidas	Producto	Km.	235	235	311	0	0
Proyecto 1.3.2: Obras de Pequeños Sistemas Eléctricos	Recursos	Miles de Nuevos Soles	245 586	689 341	445 258	472 801	408 553
Indicador: Líneas de Distribución construidas	Producto	Km.	1 505	4 500	3 000	3 500	3 000
Proyecto 1.3.3: Ejecución de Pequeñas Centrales Hidroeléctricas	Recursos	Miles de Nuevos Soles	0	4 894	7 385	7 385	7 385
Indicador: Pequeñas CH. Construidas	Producto	No., Potencia (KW)	0	140	600	600	600
Proyecto 1.3.4: Instalación de Paneles Solares	Recursos	Miles de Nuevos Soles	18 123	26 507	12 300	12 300	16 440
Indicador: Paneles Solares instalados	Producto	No.	4 254	150 (**)	6 000	6 000	6 000
Proyecto 1.3.5: Instalación de Grupos Eólicos	Recursos	Miles de Nuevos Soles	0	0	1 650	8 250	6 600
Indicador: Potencia de grupos eólicos instalados	Producto	KVA	0	0	0	800	800
<b>Órgano Responsable: DGER</b>							

(\*) Para los años 2008 - 2011 se ha tomado en cuenta el presupuesto de inversiones 2008 y la versión preliminar del Plan Nacional de Electrificación Rural (PNER) 2007 - 2016

(\*\*) Corresponde a sistemas híbridos (eólico - solar)

(\*\*\*) Considera la exportación de LNG según Plan Referencial de Hidrocarburos 2007 - 2016.

FORMATO 3

**Plan Estratégico Sectorial Multianual 2007 - 2011 - Sub Programas y Objetivos Específicos**

SECTOR: ENERGÍA Y MINAS

Subprograma/Objetivos Específicos/Actividad o Proyecto	Tipo de Indicador	Unidad de medida	Año				
			2007	2008	2009	2010	2011
Indicador: Usuarios incorporados - Servicio Tecnológico Especializado	Resultado	No. de Usuarios	20.000	20.500	20.800	21.000	21.000
Entidad Responsable: IPEN							
Indicador: Proyectos de Investigación y desarrollo Tecnológico	Resultado	No. de Publicaciones	18	49	50	55	60
Indicador: Inspecciones realizadas	Resultado	No. de Inspección	1.800	1.900	2.000	2.100	2.200
Indicador: Cantidad de Curies producidos	Resultado	Curies	900	900	900	900	900
Indicador: Cantidad de Servicios Tecnológicos	Resultado	Servicio	1.300	1.350	1.400	1.450	1.450
Entidad Responsable: IPEN							
<b>Programa Prioritario 2: Recursos Minerales</b>							
	Recursos	Miles de Nuevos Soles	15 531	34 946	33 432	33 766	34 213
<b>Subprograma 2.1: Promoción Minera</b>							
	Recursos	Miles de Nuevos Soles	15 531	3 446	3 632	3 620	3 711
Objetivo 1: Promover el desarrollo sostenible, racional y competitivo del sector minero, priorizando la inversión privada y fomentando las relaciones armoniosas entre las empresas del sector minero y la sociedad civil	Recursos	Miles de Nuevos Soles	15 145	3 446	3 632	3 620	3 711
Órgano Responsable: DGM							
Indicador: Normas actualizadas y revisadas	Producto	Nº	15	20	22	21	22
Indicador: Avance alcanzado	Producto	Porcentaje(%)	60	70	75	80	90
Indicador: Concesiones de beneficio, transporte y labor	Producto	Resoluciones Directorales (Nº)	10	12	11	12	12
Indicador: Acreditaciones PPM y PMA	Producto	Constancias (Nº)	1 300	1 450	1 500	1 550	1 600
Indicador: Contratos de Garantías y medidas de promoción a la inversión	Producto	Nº	6	5	5	6	5
Indicador: Contratos de Exploración para efectos de Devolución de IGV	Producto	Nº	12	10	8	-	-
Indicador: Certificados de Operación Minera (COM)	Resultado	Nº. de COM	250	300	350	370	380
Órgano Responsable: DGM							

FORMATO 3 A

Plan Estratégico Sectorial Multianual 2007 - 2011 - Sub Programas y Objetivos Específicos

PLIEGO: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Subprograma/Objetivos Específicos/Actividad o Proyecto	Tipo de Indicador	Unidad de medida	2007	2008	2009	2010	2011
Promover el desarrollo sostenible, racional y competitivo del sector minero, priorizando la inversión privada y fomentando las relaciones armoniosas entre las empresas del sector minero y la sociedad civil	Recursos	miles de nuevos soles	35.149,4	31.500,0	29.900,1	30.145,5	30.502,1
Objetivo 3: Incrementar los conocimientos sobre la geología, los recursos minerales y energéticos asociados al subsuelo, así como los riesgos geológicos del territorio nacional.	Recursos	miles de nuevos soles	18 149	14 500	12 900	13 146	13 502
Indicador: Mapas Geológicos elaborados		No.	25	50	100	56	156
Indicador: Publicaciones realizadas		No.	20	20	12	13	25
Indicador: Informes		No.	25	25	25	22	25
Indicador: Informes y proyectos		No.	13	14	15	15	30
Indicador: Muestras realizadas		No.	5 221	2 500	2 258	2 764	5 022
Entidad Responsable: INGEMMET							
Objetivo 4: Brindar a los usuarios un servicio de calidad, eficiente y eficaz en el otorgamiento de concesiones mineras, su incorporación al Catastro y la administración del Derecho de Vigencia y penalidad, garantizando transparencia, celeridad y seguridad	Recursos	Miles de Nuevos Soles	17.000,0	17.000,0	17.000,0	17.000,0	17.000,0
Indicador: Certificado ISO9001:2000 vigente	Producto	Nro.	1		1		
Entidad Responsable: INGEMMET							

FORMATO 3 A

**Plan Estratégico Sectorial Multianual 2007 - 2011 - Sub Programas y Objetivos Específicos**

PLIEGO: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Subprograma/Objetivos Específicos/Actividad o Proyecto	Tipo de Indicador	Unidad de medida	Año				
			2007	2008	2009	2010	2011
Programa Prioritario 3: Protección del Medio Ambiente	Recursos	Miles de Nuevos Soles	6 696	20 338	20 809	21 292	21 786
Objetivo 1: Fomentar una mayor conciencia ambiental (*)	Recursos	Miles de Nuevos Soles	2 009	17 700	18 105	18 520	18 946
Indicador: Normas elaboradas y revisadas	Producto	Nº.	3	2	3	2	2
Indicador: Reportes de Monitoreo registrados	Producto	Nº.	90	95	97	100	100
Indicador: Estudios Ambientales Evaluados	Producto	Nº.	400	250	280	290	300
Objetivo 2: Facilitar las relaciones armoniosas entre el estado, empresas del sector y comunidades (*)	Recursos	Miles de Nuevos Soles	1 922	2 638	2 704	2 772	2 841
Indicador: Participación en Mesas de Concertación	Resultado	Nº.	70	75	75	75	75
Indicador: Talleres y Audiencias Públicas	Producto	No.	40	45	55	60	75
Órgano Responsable: DGGG							



REPÚBLICA DEL PERÚ

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA  
2010 - 2012

Abril, 2009



## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> -----	<b>2</b>
<b>2. OBJETIVOS GENERALES, OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y LINEAMIENTOS DE POLÍTICA SECTORIAL</b> -----	<b>2</b>
2.1. OBJETIVOS GENERALES: -----	2
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS -----	3
2.3. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA -----	7
<b>3. COMPONENTES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL SECTOR ENERGÍA Y MINAS</b> -----	<b>9</b>
3.1. MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS (MINEM). -----	9
3.1.1. <i>Dirección General de Electrificación Rural</i> -----	9
3.1.2. <i>Grupo Técnico de Coordinación Interinstitucional-Proyecto Camisea (GTCl)</i> . -----	9
3.2. ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS -----	15
3.2.1. <i>Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN)</i> -----	15
<b>4. RESULTADOS FINALES DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL SECTOR ENERGÍA Y MINAS</b> -----	<b>16</b>

## **PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL SECTOR ENERGÍA Y MINAS (Periodo 2010-2012)**

### **1. INTRODUCCIÓN**

El Programa Multianual de Inversión Pública (PMIP) del Sector Energía y Minas comprende el conjunto de proyectos de inversión pública del Ministerio de Energía y Minas y de los Organismos Públicos Descentralizados.

El documento ha sido elaborado en el marco de los lineamientos y prioridades del Plan Estratégico Sectorial Multianual de Energía y Minas, incorporando los proyectos de inversión prioritarios que constituyen soluciones a los principales problemas identificados en el proceso del planeamiento sectorial.

De acuerdo a la Directiva para la Programación Multianual de Inversión Pública (Decreto Supremo N° 176-2006-EF) y sus Disposiciones para el periodo 2010-2012 (Resolución Directoral N° 001-2009-EF/68.11), la Oficina de Programación e Inversiones del Ministerio de Energía y Minas ha elaborado el PMIP sectorial considerando los PMIP propuestos por las Unidades Formuladoras del Sector Energía y Minas, teniendo en cuenta las proyecciones de asignación de techos presupuestarios de la Dirección Nacional de Presupuesto Público.

### **2. OBJETIVOS GENERALES, OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y LINEAMIENTOS DE POLÍTICA SECTORIAL**

A continuación se presentan los lineamientos de política y los objetivos generales y específicos del Sector Energía y Minas actualizados para el periodo 2010-2012.

#### **2.1. Objetivos Generales:**

1. Promover el desarrollo sostenible y competitivo del sector energético, priorizando la inversión privada y la diversificación de la matriz energética; a fin se asegurar el abastecimiento de los requerimientos de energía en forma eficiente y eficaz para posibilitar el desarrollo de las actividades productivas y la mejora de las condiciones de vida de la población.
2. Promover el desarrollo sostenible, racional y competitivo del sector minero, priorizando la inversión privada y fomentando las relaciones armoniosas entre las empresas del sector minero y la sociedad civil.
3. Promover la preservación y conservación del medio ambiente, por parte de las empresas del sector energía y minas, en el desarrollo de las diferentes actividades sectoriales, fomentando las relaciones armoniosas entre las empresas del sector minero energético y la sociedad civil.
4. Contar con una organización transparente, eficiente, eficaz y descentralizada, que permita el cumplimiento de su misión a través de procesos sistematizados e informatizados, con personal motivado y altamente calificado y con una cultura de planeamiento y orientación a un servicio de calidad al usuario.

## 2.2 Objetivos Específicos

1. **Promover el desarrollo sostenible y competitivo del sector energético, priorizando la inversión privada y la diversificación de la matriz energética; a fin se asegurar el abastecimiento de los requerimientos de energía en forma eficiente y eficaz para posibilitar el desarrollo de las actividades productivas y la mejora de las condiciones de vida de la población.**
  - 1.1 Proponer y/o determinar las condiciones técnico-normativas para un adecuado desempeño del subsector electricidad.
  - 1.2 Promover la electrificación rural y el uso productivo de la electricidad y de las energías renovables.
  - 1.3 Fortalecer el marco formativo y fomentar la competencia en el Subsector Hidrocarburos.
  - 1.4 Desarrollar, promover y aplicar la ciencia y tecnologías nucleares y afines en beneficio de la población.
  
2. **Promover el desarrollo sostenible, racional y competitivo del sector minero, priorizando la inversión privada y fomentando las relaciones armoniosas entre las empresas del sector minero y la sociedad civil.**
  - 2.1 Mantener un marco legal que propicie un desarrollo sostenible y equitativo del sector minero.
  - 2.2 Propiciar las condiciones técnicas para que las actividades mineras sean realizadas en forma racional y competitiva con técnicas orientadas a la excelencia ambiental promoviendo el bienestar de la comunidad involucrada en su accionar.
  - 2.3 Promover la remediación de los Pasivos Ambientales.
  - 2.4 Incrementar los conocimientos sobre la geología, los recursos minerales y energéticos asociados al subsuelo, así como los riesgos geológicos del territorio nacional.
  - 2.5 Brindar a los usuarios un servicio de calidad, eficiente y eficaz en el otorgamiento de concesiones mineras, su incorporación al Catastro y la administración del Derecho de Vigencia y penalidad.
  
3. **Promover la preservación y conservación del medio ambiente por parte de las empresas del sector energía y minas, en el desarrollo de las diferentes actividades sectoriales fomentando las relaciones armoniosas entre las empresas del sector minero energético y la sociedad civil.**
  - 3.1 Fortalecer el marco normativo sobre aspectos ambientales del sector minero energético.
  - 3.2 Fomentar una mayor conciencia ambiental en el sector minero energético a fin de que las actividades económicas se desarrollen conservando el ambiente.
  - 3.3 Facilitar las relaciones armoniosas entre el estado, las empresas del sector y las comunidades involucradas en su accionar.

4. Contar con una organización transparente, eficiente, eficaz y descentralizada, que permita el cumplimiento de su misión a través de procesos sistematizados e informatizados, con personal motivado y altamente calificado y con una cultura de planeamiento y orientación a un servicio de calidad al usuario.

- 4.1 Constituirse como una institución estatal moderna, pequeña, eficaz y eficiente y priorice la atención al usuario.
- 4.2 Contar con personal capacitado y motivado.
- 4.3 Fortalecer la Imagen de la institución.
- 4.4 Fortalecer el proceso de descentralización del sector minero energético.

## 2.3 Actividades y Proyectos

### Energía

**Objetivo Específico 1.1.** Proponer y/o determinar las condiciones técnico-normativas para un adecuado desempeño del Subsector electricidad.

- Mantener una legislación competitiva.
- Otorgar concesiones y derechos eléctricos.
- Promover las Inversiones en el Sub Sector Electricidad.

**Objetivo Específico 1.2.** Promover la electrificación rural y el uso productivo de la electricidad y de las energías renovables.

- Elaboración y Actualización de Estudios.
- Ejecución de Líneas de Transmisión.
- Ejecución de Pequeños Sistemas Eléctricos.
- Ejecución de Pequeñas Centrales Hidroeléctricas.
- Instalación de Paneles Solares.

**Objetivo Específico 1.3.** Fortalecer el marco formativo y fomentar la competencia en el Sub Sector Hidrocarburos.

- Revisar, actualizar y difundir la normatividad vigente.
- Elaborar y difundir información estadística actualizada al servicio de los inversionistas y usuarios.
- Otorgar Concesiones y Autorizaciones.

**Objetivo Específico 1.4.** Diversificar la matriz energética asegurando el abastecimiento confiable y oportuno de la demanda de energía a fin de garantizar el desarrollo sostenible del país.

- Difusión de información sobre temas energéticos
- Elaboración de estudios y desarrollo sectorial

**Objetivo Específico 1.5.** Desarrollar, promover y aplicar la ciencia y tecnologías nucleares y afines en beneficio de la población.

- Investigación y Desarrollo en el Campo Nuclear
- Regulación Nacional de Aplicaciones Nucleares
- Promoción y Aplicaciones Nucleares

### Minería

**Objetivo Específico 2.1.** Mantener un marco legal que propicie un desarrollo sostenible y equitativo del sector.

- Revisar y actualizar la normatividad dentro de un marco legal competitivo.
- Eliminar la minería ilegal e informal.
- Otorgar Concesiones y Acreditaciones.

**Objetivo Específico 2.2.** Propiciar las condiciones técnicas para que las actividades mineras sean realizadas en forma racional y competitiva con técnicas orientadas a la excelencia promoviendo el bienestar de la comunidad involucrada en su accionar.

- Promoción a la Inversión.
- Promover que la Pequeña Minería y Minería Artesanal desarrollen sus actividades con altos estándares técnicos en materia de seguridad y medioambiente.
- Actualizar el Sistema de Información y simplificación de procedimientos.

**Objetivo Específico 2.3.** Promover la remediación de los Pasivos Ambientales.

- Actualización de los pasivos ambientales
- Promover la remediación de pasivos ambientales.

**Objetivo Específico 2.4.** Incrementar los conocimientos sobre la geología, los recursos minerales y energéticos asociados al subsuelo, así como los riesgos geológicos del territorio nacional, difundiendo esta observación mediante sistemas y base de datos actualizados.

- Revisión y actualización de la Carta Geológica nacional.
- Difusión de la información geológica, minera y metalúrgica.
- Evaluar e inventariar los recursos minerales.
- Caracterización de los fenómenos geológicos.
- Estudios y análisis de los minerales.

**Objetivo Específico 2.5.** Brindar a los usuarios un servicio de calidad, eficiente y eficaz en el otorgamiento de concesiones mineras, su incorporación al Catastro y la administración del Derecho de Vigencia y penalidad, garantizando transparencia, celeridad y seguridad jurídica.

- Mantener el nivel de vanguardia del Catastro Minero Nacional.
- Asegurar la calidad de los procesos mejorándolas continuamente.
- Desarrollar, establecer y mantener un Sistema de Gestión de Calidad, de acuerdo a las normas internacionales ISO 9001:2000.
- Desarrollar el potencial humano del personal, para brindar seguridad, contabilidad y calidad de los servicios.

### **Asuntos Ambientales y Sociales**

**Objetivo Específico 3.1.** Fortalecer el marco normativo sobre aspectos ambientales del sector minero energético.

- Revisar y actualizar la normatividad
- Revisar la Evaluación de Estudios Ambientales en forma eficiente y eficaz.

**Objetivo Específico 3.2.** Fomentar una mayor conciencia ambiental en el sector minero energético a fin de que las actividades económicas se desarrollen conservando el ambiente.

- Contar con un Sistema de Gestión Ambiental de Información Actualizado.
- Sistematizar la atención de denuncias.

**Objetivo Específico 3.3.** Fortalecer y facilitar las relaciones armoniosas entre el estado, las empresas del sector minero energético y las comunidades involucradas en su accionar.

- Prevención y gestión de conflictos sociales.
- Mecanismos de seguimiento a los compromisos sociales que le sean asignados.

### **Gestión Institucional**

**Objetivo Específico 4.1.** Constituirse como una gestión estatal moderna, pequeña, eficaz y eficiente y priorice la atención al usuario.

- Contar con documentos formativos de gestión actualizados.
- Consolidar la ejecución de los planes de la institución.
- Simplificar los procedimientos de la institución.
- Establecer mecanismos de evaluación de desempeño.

**Objetivo Específico 4.2.** Contar con personal capacitado y motivado.

- Supervisar el sistema de administración de personal

- Realizar cursos y eventos de capacitación.
- Realizar actividades socioculturales en beneficio de los trabajadores.

**Objetivo Específico 4.3.** Fortalecer la imagen de la institución.

- Difundir los principales logros del sector.
- Implementar mecanismos de transparencia de la gestión.

**Objetivo Específico 4.4** Fortalecer el proceso de descentralización del sector minero energético.

- Realizar eventos y talleres de capacitación en las Regiones del interior del país.
- Fortalecer la capacidad de gestión de los Gobiernos Regionales.

## 2.4 Lineamientos de Política

### Sector Energía

1. Afianzar la confiabilidad y calidad del suministro y el uso racional y eficiente de los recursos energéticos, así como la utilización de energías alternativas, a fin de preservar el medio ambiente.

### *Sub Sector Electricidad*

1. Proseguir con las acciones que promuevan la inversión privada en generación, transmisión y distribución eléctrica y proyectos de electrificación rural.
2. Proseguir con las acciones de ampliación de los sistemas eléctricos a nivel nacional, especialmente en las zonas rurales.
3. Revisar y perfeccionar la normatividad vigente en concordancia con los intereses del país.
4. Fomentar el uso productivo de la electricidad, para elevar los niveles de ingresos de las áreas rurales, dando sostenibilidad al servicio eficiente de energía eléctrica, y convirtiéndose en un factor importante en la lucha contra la pobreza de los sectores rurales de nuestro país.

### *Sub Sector hidrocarburos*

1. Promover las inversiones dirigidas a la modernización y adecuación de las refinerías del país a fin de producir combustibles de óptima calidad y abastecer la futura demanda del mercado.
2. Impulsar un rápido crecimiento de las redes de distribución en el área de Lima y en otras áreas bajo la influencia del sistema de transporte de gas natural.
3. Promover el uso del gas natural en la industria, los servicios, los hogares y en el transporte urbano.
4. Promover la instalación de plantas petroquímicas.

### Sector Minería

1. Promover un marco legal que propicie un desarrollo sostenible y equitativo del sector minero.
2. Actualizar las normas mineras con el objeto de optimizar la estabilidad jurídica de las inversiones, mejorar las condiciones para la inversión privada en las actividades de exploración y explotación de recursos minerales, así como en las de transporte, labor general, beneficio y comercialización de estos recursos.
3. Propiciar que las actividades mineras se desarrollen en condiciones de mayor seguridad para los trabajadores y la sociedad, preservando el medio ambiente y manteniendo relaciones armoniosas con la comunidad.
4. Desarrollar y Promover la investigación de estudios geológicos y el inventario y evaluación de recursos minerales.
5. Promover la generación de mayor valor agregado en el sector minería.

### **Asuntos Ambientales**

1. Fortalecer el marco legal y el control del medio ambiente contando con un marco legal completo y actualizado.
2. Promover la inversión privada perfeccionando la legislación socio-ambiental que garantice la estabilidad jurídica de las empresas inversionistas e incentive el desarrollo sostenible de las actividades minero-energéticas.
3. Cumplir con los compromisos adquiridos en los instrumentos internacionales ratificados por nuestro país relacionados a los aspectos socio ambientales del sector (OIT 169, Biodiversidad, RAMSAR, MARPOL, Basilea, Kyoto, etc).
4. Impulsar acciones que permitan perfeccionar la normatividad destinada a dar solución a los pasivos ambientales históricos ocasionados en el pasado por las actividades del sector.
5. Promover las relaciones armoniosas y el respeto entre las empresas, las instituciones y las comunidades cercanas al área de influencia.
6. Promover la participación activa del gobierno central, de los gobiernos regionales y locales en los aspectos socio-ambientales del sector.

### **Asuntos Sociales**

1. Desarrollar estrategias para una adecuada prevención y manejo de conflictos sociales, en las actividades minero energéticas.
2. Promover y estimular políticas (actividades y conductas) de responsabilidad social empresarial.
3. Elaborar propuestas de normatividad pertinente y complementaria sobre los aspectos sociales así como protocolos de intervención.

### **Gestión Institucional**

1. Las acciones administrativas estarán enmarcadas dentro de una política de austeridad y transparencia en los gastos que permita un manejo eficiente y eficaz de los limitados recursos del Estado.
2. Se orientará la gestión del Ministerio para mejorar la atención al usuario, a través de la simplificación administrativa, y optimización de los procedimientos, la capacitación y motivación del personal, con la finalidad de contribuir a promover la inversión en el Sector Energía y Minas.
3. Se promoverá la gestión por resultados y la evaluación del desempeño.

### 3. COMPONENTES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL SECTOR ENERGÍA Y MINAS

El Programa Multianual de Inversión Pública ha sido elaborado teniendo en cuenta las propuestas de PMIP realizadas por las entidades que integran el Ministerio de Energía y Minas y las OPD's del sector, tomando como base la asignación presupuestaria y proyecciones de disponibilidad de fondos públicos señalados en el Marco Macroeconómico Multianual y las proyecciones de asignación de techos presupuestarios de la Dirección Nacional de Presupuesto Público.

#### 3.1 Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Para elaborar el PMIP del MINEM se coordinó con las Direcciones y Oficinas del Ministerio, habiéndose recibido información de la Dirección General de Electrificación Rural (DGER) sobre sus Proyectos de Inversión en Ejecución y Nuevos para el periodo 2010-2012.

Así también, la Dirección General de Minería (DGM) informó que tiene a su cargo la ejecución del proyecto "Obras de Emergencia para la reducción de riesgos en el Cerro Tamboraque", el cual de acuerdo al Decreto de Urgencia N° 044-2008, adopción de medidas de emergencia para la ejecución de estudios, obras y supervisión del drenaje subterráneo del cerro Tamboraque, está exonerado de las normas del Sistema Nacional de Inversión Pública, SNIP.

El costo de los estudios, las obras y supervisión del drenaje subterráneo del Cerro Tamboraque, que ejecutará la DGM, asciende a la suma de S/. 5 500 000 nuevos soles y se estima que su ejecución finalice el año 2009, por lo cual no se ha incluido en el formato PMIP.

##### 3.1.1. Dirección General de Electrificación Rural

Mediante Decreto Supremo N° 026-2007-EM se creó la Dirección General de Electrificación Rural (DGER) a través de la fusión de la Dirección de Proyectos y de la Dirección de Fondos Concursables (DFC), encargada del Proyecto "Mejoramiento de la Electrificación Rural mediante la Aplicación de Fondos Concursables" (Proyecto FONER) como un órgano del Ministerio de Energía y Minas, con autonomía técnica, administrativa y financiera, con el fin de garantizar la consolidación y ejecución de proyectos energéticos con fondos especiales de diversas fuentes de financiamiento.

El Programa Multianual de Inversión Pública para el periodo 2010-2012 propuesto por la DGER esta compuesto principalmente por proyectos que se encuentran programados para su ejecución en el Plan Nacional de Electrificación Rural 2008-2017 aprobado con Resolución Ministerial N° 533-2008-EM/DM.

#### Estructura del Programa Multianual de Inversión Pública para el periodo 2010-2012 propuesto por la DGER

El PMIP de la DGER está compuesto por 111 proyectos, entre nuevos y en ejecución, pertenecientes a la Dirección de Proyectos y a la Dirección de Fondos Concursables.

#### **Dirección de Proyectos (DPR)**

La propuesta de PMIP presentada por la DGER, contiene **81 proyectos de la Dirección de Proyectos**, los cuales se encuentran ubicados en los departamentos de Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Pasco, Piura, Puno y San Martín.

De los 81 proyectos mencionados, 46 pertenecen a proyectos en etapa de "Perfil Integral", 21 proyectos en etapa de "Prefactibilidad", 01 proyecto en etapa de "Perfil", 04 proyectos en etapa de "Factibilidad" y 09 proyectos pertenecientes al Programa de Ampliación de la Frontera Eléctrica (PAFE) III Etapa.

Así también, de los 81 proyectos de la Dirección de Proyectos, 80 se encuentran en ejecución y 01 en etapa de nuevo, perteneciente al PIP Electrificación Rural a Base de Energía Fotovoltaica en el Perú (Programa Masivo I). De estos 81 proyectos, 42 se encuentran contemplados en el Plan Anticrisis 2009, abarcando los departamentos de Amazonas, Ancash, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Pasco, Piura y San Martín.

Por otro lado, en base a la propuesta de PMIP remitida por la DGER, cabe mencionar los siguiente casos particulares:

Según las coordinaciones realizadas con la Dirección de Proyectos, se ha incluido al PMIP inicial el proyecto "Interconexión Eléctrica Tarapoto – Yurimaguas" con código SNIP N° 16678.

Este proyecto surge con la suscripción del Convenio N° 07-08-MEM, entre el Ministerio de Energía y Minas y la empresa Electro Oriente S.A.A., mediante el cual se acuerda una Adenda al Convenio original que el Ministerio de Energía y Minas se compromete a cofinanciar hasta el 70% de la obra (el otro 30% serán recursos de Electro Oriente), 100% de la supervisión y de la servidumbre eléctrica. Además de ejecutar el proyecto, administrando los contratos de obra y de supervisión.

Según la Dirección de Proyectos, actualmente dicho proyecto cuenta con expediente técnico aprobado y con certificación de recursos para la realización de los procesos de selección del contratista y supervisor de la obra.

El proyecto "S.E.R. Cobriza III Etapa", registra un monto ejecutado en el año fiscal 2008 de S/.1 347 nuevos soles. Sin embargo, dicho monto no ha sido incluido en el PMIP debido a que, según lo informado por la DGER, corresponde a la atención de Gastos Corrientes asociados al proyecto y no un Gasto de Inversión.

En el caso del proyecto "PSE Muyo Kusu II Etapa", se registra un monto ejecutado en el año fiscal 2008 de S/. 20 563, el cual ha sido incorporado al

PMIP como Gasto de Inversión al estar asociado a la realización del Estudio Definitivo, según la información proporcionada por la DGER.

#### **Dirección de Fondos Concursables (DFC)**

Asimismo, la propuesta de PMIP presentada por la DGER, contiene 30 proyectos de la Dirección de Fondos Concursables, los cuales se encuentran ubicados en los Departamentos de Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Lima, Madre de Dios, Piura, San Martín y Ucayali.

De los 30 proyectos mencionados, 25 se encuentran en etapa de "Ejecución" y 05 se encuentran etapa de "Nuevos".

De los proyectos que se encuentran en etapa de "Ejecución", 24 proyectos corresponden a electrificación rural y están dentro del "Plan Anticrisis", por lo que, según la DGER, se prevé el inicio de ejecución el año 2009 y 01 proyecto referido a Usos Productivos de la Electricidad.

Así también, de los 24 proyectos pertenecientes a electrificación rural, 7 proyectos aún no cuentan con asignación presupuestal. Sin embargo, han sido registrados en el PMIP debido a que dichos proyectos se encuentran contemplados en el Plan Anticrisis del Sector Energía y Minas, por lo que de acuerdo a las coordinaciones realizadas con la DFC, en Junio del presente año solicitará un crédito suplementario para cubrir las necesidades de ejecución de los proyectos, los cuales se muestran en el siguiente cuadro:

#### **Proyectos de la DFC sin asignación presupuestal**

Ítem	Nombre	Código SNIP	Situación Actual
1	PSE Combayo	85441	Elaboración de Estudio Definitivo a cargo de la empresa eléctrica
2	PSE Llapa San Silvestre de Cochán	85153	Elaboración de Estudio Definitivo a cargo de la empresa eléctrica
3	PSE Magdalena San Juan	85145	Elaboración de Estudio Definitivo a cargo de la empresa eléctrica
4	PSE Microcuenca del Crisnejas Distritos de los Baños del Inca y Llacanora.	85797	Elaboración de Estudio Definitivo a cargo de la empresa eléctrica
5	PSE La Encañada-Sucre-Miguel Iglesias-La Libertad de Pallan	85797	Elaboración de Estudio Definitivo a cargo de la empresa eléctrica
6	PSE San Miguel	85550	Elaboración de Estudio Definitivo a cargo de la empresa eléctrica
7	PSE Cospán Asunción	84349	Elaboración de Estudio Definitivo a cargo de la empresa eléctrica

De acuerdo a lo informado por la DFC, de los 05 proyectos considerados como "Nuevos", 03 pertenecen al Plan Anticrisis (PSE Cajabamba, PSE San Gregorio y PSE Huaylas), por lo que dicha dirección ha estimado el inicio de su ejecución a principios del año 2010, dado que actualmente los mencionados proyectos se encuentran en la etapa final de evaluación.

#### Proyectos "Nuevos" de la DFC

Ítem	Nombre	Código SNIP	Situación actual
1	PSE Cajabamba Parte Alta y Baja – José Manuel Quiroz - José Sabogal - Pedro Gálvez	84347	En evaluación por la DGPM-MEF.
2	PSE San Gregorio	87253	En evaluación por la DGPM-MEF.
3	PSE Huaylas	98293	En evaluación por la DGPM-MEF.
4	PSE Bajo Aguaytia	82110	En evaluación por la DGPM-MEF.
5	PSE en el Eje de Desarrollo Túcume Jayanca Motupe Olmos II Etapa	116262	En reformulación por la DFC.

Por tanto, de acuerdo a lo indicado por la DFC, 27 proyectos incluidos en el PMIP se encuentran considerados en el Plan Anticrisis, los cuales se ubican en los Departamentos de Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, La Libertad, Madre de Dios, Piura, San Martín y Ucayali.

#### Plan Anticrisis

El Plan Anticrisis de la Dirección General de Electrificación Rural, está compuesto por 87 proyectos, cuyo monto de inversión asciende a S/. 506 950 280 nuevos soles, de los cuales 42 de ellos corresponden a la Dirección de Proyectos por un monto de S/. 288 498 247 nuevos soles y 45 a la DFC, con un monto de S/. 218 452 033 nuevos soles (cuya relación de proyectos se adjunta al presente informe).

Los 87 proyectos mencionados, se encuentran agrupados en 5 Grandes Grupos de proyectos. De los cuales, el Grupo N° 2 se encuentra actualmente Licitado y agrupa a 11 proyectos, mientras que los Grupos N° 1 y 3 se encuentran en Licitación. Asimismo, en el Grupo N° 4, casi la totalidad de proyectos tienen declaratoria de viabilidad, a excepción de uno, por ello la DGER iniciará la convocatoria de los procesos de selección.

En el caso de los 45 proyectos de la DFC, un primer grupo se encuentra en ejecución, otro grupo se encuentra en licitación y la mayoría está en elaboración de estudios definitivos, información que se puede apreciar en el PMIP 2010-2012.

#### Criterio de Priorización de la DGER para la elaboración del PMIP 2010-2012

La DGER complementariamente a lo establecido en la Resolución Directoral N° 001-2009-EF/68.11 ha establecido los siguientes criterios de priorización:

- Menor ratio Inversión / N° Conexiones (expresado en US\$ dólares)
- Mayor Monto de Inversión Total
- Mayor Población beneficiada.

### **Costos de Inversión de los proyectos incluidos en el PMIP**

La unidad formuladora ha considerado como Costo Real de cada proyecto, en todos los casos, el estimado de recursos que se destinará a financiar la Obra, Supervisión y Servidumbre durante la ejecución de los años 2009 y 2010, ya que los Gastos de Intangibles (como el costo del Perfil) se considera realizado en la Etapa de Preinversión.

Sólo en los casos en que se realiza un proceso de selección, que incluye la elaboración del estudio definitivo más la obra, se ha considerado este estudio dentro de los Gastos de Inversión.

En tal sentido, los valores consignados del proyecto en la ficha del PMIP no coincidirán con los valores que figuran en el Banco de Proyectos del SNIP, el cual si incorpora el concepto de intangibles.

En el caso de los proyectos con código SNIP pendientes de obtener la declaratoria de viabilidad, se han asumido los montos del último estudio aprobado.

Los proyectos que no tienen código SNIP, tienen valores estimados en función a parámetros aplicables sólo a los proyectos de electrificación rural, a fin de calcular un monto de inversión referencial.

En cuanto a los proyectos de la DFC, éstos sólo consideran en los costos de inversión el subsidio que se otorga con recursos provenientes del endeudamiento con el Banco Mundial, no toman en cuenta el Impuesto General a las Ventas, ni el aporte de las empresas concesionarias de electricidad.

### **Presupuesto Total del PMIP 2010-2012 de la DGER**

El Presupuesto Institucional de Apertura para la DGER es de S/. 311 960 480 nuevos soles, el cual incluye proyectos que se estiman concluir el año 2009 como los que concluyen el año 2010 y 2011. Asimismo, incluye proyectos que ejecutarán los Gobiernos Locales y Regionales producto del financiamiento de la Ley N° 28880 y 29035, así como los que ejecutarán, por encargo, a través de Convenios de Financiamiento.

De ese total se cuenta con S/. 110 420 221 nuevos soles, de recursos asignados a los proyectos que integran el PMIP 2010-2012. Esto origina un saldo de S/. 201 540 259 nuevos soles, que se distribuye para proyectos que ejecutará la DGER y que concluyen el año 2009, más los proyectos ejecutados por los Gobiernos Regionales y Locales antes descritos.

Se ha incluido con el concepto de "Otros" dentro del PMIP 2010-2012, los proyectos de la Ley N° 28880 (Shock de Inversiones 2006), Ley N° 29035 (Shock de Inversiones 2007), proyectos de Convenios, proyectos de DPR y DFC que concluyen el 2009, así como 80 000 000 nuevos soles del Decreto Legislativo N° 1001 y un adicional de S/. 50 000 000 nuevos soles para proyectos de Convenios suscritos y por suscribir, cuya ejecución culmina entre los años 2009 y 2010.

Por lo tanto, **el monto de inversión total de los proyectos de la DGER incluidos en el PMIP 2010-2012 asciende a S/. 1 546 590 185 nuevos soles**, el cual incluye las transferencias a los Gobiernos Regionales y Locales.

De este total, se estima demandar la cantidad de S/. 630 871 495 nuevos soles en el año 2009, S/. 575 445 369 nuevos soles en el año 2010, S/. 186 972 361 nuevos soles en el año 2011 y S/. 150 000 000 nuevos soles en el año 2012.

El total de recursos para operaciones oficiales de crédito externo para el año 2010 del Sector Energía y Minas que se indican en el formato PMIP 01, no incluye los recursos considerados para los proyectos de inversión del Programa PAFE III que serán ejecutados por los Gobiernos Regionales de Cajamarca y Loreto.

### Lista Priorizada de los Proyectos de Inversión incluidos en el PMIP 2010-2012 de la DGER

Según la DGER, los 6 proyectos más importantes considerados en su PMIP 2010-2012, son los siguientes:

#### Lista de Proyectos Priorizados

Nombre del Proyecto	Monto de Inversión (S/.)
Sistema Eléctrico Rural Otuzco III etapa	20 422 897
Sistema Eléctrico Rural Huancabamba - Huarmaca II etapa	20 242 609
Sistema Eléctrico Rural San Francisco IV etapa	16 244 308
Sistema Eléctrico Rural Huanuco Eje Dos de Mayo IV etapa	14 811 328
Sistema Eléctrico Rural Huanuco Eje Dos de Mayo III etapa	14 648 199
Sistema Eléctrico Rural Huanuco Eje Pnao II etapa	13 126 046
<b>Total</b>	<b>99 495 387</b>

Según lo informado por la DGER, para los proyectos mencionados, se realizará un proceso de selección para determinar el contratista de la obra quien además elaborará el expediente técnico de la misma.

### Cronograma de Ejecución de los proyectos con Mayor Monto de Inversión de la DGER

El avance de ejecución de obras de los tres (03) proyectos con mayor monto de inversión de la DGER se muestran en el siguiente cuadro:

Nombre del Proyecto	Avance de Ejecución Física (%)									
	Abr-09	May-09	Jun-09	Jul-09	Ago-09	Sep-09	Oct-09	Nov-09	Dic-09	Ene-10
Interconexión PSE Nuevo Seasme al Sistema Eléctrico	10%	20%	15%	15%	10%	10%	5%	5%	5%	5%
PSE Chontalí I Etapa	10%	20%	15%	15%	10%	10%	5%	5%	5%	5%
PSE Santo Domingo Chalaco III Etapa	10%	20%	15%	15%	10%	10%	5%	5%	5%	5%

### 3.2 Organismos Públicos Descentralizados

De los Organismos Descentralizados del Sector Energía y Minas, sólo el Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN) presentó proyectos de inversión pública.

#### 3.2.1. Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN)

Los proyectos del IPEN contribuyen al logro del objetivo específico del sector Energía relacionado a “Desarrollar, promover y aplicar la ciencia y tecnologías nucleares y afines en beneficio de la población”.

El IPEN ha considerado dentro de su PMIP 2010-2012, el proyecto “Instalación de un Ciclotrón para producir radioisótopos para la salud en Lima” que se encuentra en etapa de “Perfil Aprobado” con autorización para la elaboración del estudio de factibilidad.

Así también, dicho OPPD ha presentado adjunto a su propuesta PMIP, el cronograma del PIP “Instalación de un Ciclotrón para producir radioisótopos para la salud en Lima”, el cual se presenta a continuación:

**Cronograma del PIP Instalación de un Ciclotrón para producir radioisótopos para la salud en Lima**

ACTIVIDADES	Duración	Inversión	PRE - INVERSIÓN						INVERSIÓN														
			0						1														
			2009						2009						2010								
Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sab	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
<b>FASE I: PRE INVERSIÓN</b>	<b>18 meses</b>	<b>35,000</b>																					
Perfil	12 meses	11,000.00																					
Factibilidad	6 meses	24,000.00																					
Saneamiento Legal del Terreno	6 meses	0.00																					
<b>FASE II: INVERSIÓN</b>	<b>12 meses</b>	<b>12,843,163.63</b>																					
Etapa 1: Expediente Técnico (Ingeniería de Detalle)	4 meses	50,000.00																					
Elaboración de Bases para Contratación de Servicios de Elaboración del Expediente Técnico	1 mes	0.00																					
Proceso de Selección para Contratación de Servicios de Elaboración de Expediente Técnico	2 meses	0.00																					
Elaboración del Diseño Arquitectónico (Espec. Tec. y Memoria Descrip.)	1 mes																						
Elaboración del Diseño de Estructuras	2 meses																						
Elaboración del Diseño de Instalación Eléctrica	2 meses	50,000.00																					
Elaboración del Diseño de Instalación Sanitaria	2 meses																						
Elaboración del Diseño de Instalación Electromecánica	1 mes																						
Elaboración del Plan de Capacitación	2 meses	0.00																					
Saneamiento Legal del Terreno	2 meses	0.00																					
Etapa 2: Ejecución	11 meses	42,633,163.63																					
Elaboración de Bases para la Contratación de Ejecución de Obra Civil	2 meses	0.00																					
Proceso de Selección para Contratación de Ejecución de Obra	2 mes	0.00																					
Obtención de Licencia	2 meses	700.00																					
Construcción de Edificación y Laboratorios	6 meses	915,000.00																					
Elaboración de Bases para la Adquisición de Bienes: Equipamiento	2 meses	0.00																					
Proceso de Selección para Adquisición de Bienes y Suministros	2 meses	0.00																					
Proceso de Adquisición del Ciclotrón	10 meses																						
Proceso de Adquisición de Equipamiento	5 meses																						
Montaje del Ciclotrón	2 meses	11,574,228.63																					
Montaje de Módulos, Celdas y mobiliario de laboratorio	2 meses																						
Montaje del Sistema de Ventilación	2 meses																						
Elaboración de Bases de Adquisición de Suministros: Materia Prima, Insumos y material de Laboratorio	2 meses	0.00																					
Proceso de Selección para Adquisición de Suministros: Materia Prima, Insumos y material de Laboratorio	2 meses	0.00																					
Proceso de Adquisición de Materia Prima, Insumos, Reactivos y Mat. de Laboratorio	3 meses	143,235.00																					
Capacitación del personal de operación y médicos	6 meses	0.00																					
Etapa 3: Puesta en Marcha	2 meses	160,000.00																					
Gastos Generales e Imprevistos	16 meses	901,471.45																					
<b>FASE III: POST INVERSIÓN</b>	<b>9 años</b>																						
Operación y Mantenimiento	9 años																						
<b>TOTAL PREINVERSIÓN E INVERSIÓN =</b>		<b>13,779,635.08</b>																					

Asimismo, según el cronograma presentado en la etapa de ejecución del proyecto, se ha proyectado culminar la etapa de elaboración del expediente técnico en Diciembre del 2009, por lo que se proyecta iniciar la ejecución de obra en el año 2010.

En ese sentido, el IPEN estima sustentar y solicitar a la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas el Presupuesto requerido para la Etapa de Ejecución, durante el sustento de Presupuesto del IPEN para el año fiscal 2010.

Es importante mencionar que, según lo expresado por el IPEN, la ejecución del proyecto responde a la necesidad urgente del país de contar con una tecnología muy moderna para el diagnóstico temprano de enfermedades Oncológicas, teniendo un gran impacto social para nuestro país.

#### 4. RESULTADOS FINALES DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL SECTOR ENERGÍA Y MINAS

En el cuadro siguiente se observa el total de recursos considerados en la Programación Multianual de Inversión Pública del Sector Energía y Minas.

SECTORES	Costo Total	Ejecución Acumulada (2008)	Total Ejecutado (2009)	Total Presupuestado (2010)	Proyectado (2011)	Proyectado (2012)	Saldo por Ejecutar
<b>TOTAL MINISTERIO</b>	1,546,590,185.25	3,300,960.84	630,871,494.55	575,445,368.74	186,972,361.12	150,000,000.00	0.00
Recursos Ordinarios	568,174,913.87	1,604,597.86	193,531,259.30	347,200,241.58	25,838,815.13	0.00	0.00
Fondo de Compensación Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recursos Directamente Recaudados	803,651,734.29	0.00	303,651,734.29	200,000,000.00	150,000,000.00	150,000,000.00	0.00
Donaciones y Transferencias	89,080,000.00	0.00	85,001,796.00	2,446,922.40	1,631,281.60	0.00	0.00
Canon y Sobre canon, Regalías	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo	85,683,537.09	1,696,362.98	48,686,704.97	25,798,204.76	9,502,264.39	0.00	0.00
<b>TOTAL OPDS</b>	13,779,635.00	0.00	0.00	13,779,635.00	0.00	0.00	0.00
Recursos Ordinarios	13,779,635.00	0.00	0.00	13,779,635.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Compensación Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recursos Directamente Recaudados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Canon y Sobre canon, Regalías	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL SECTOR</b>	1,560,369,820.25	3,300,960.84	630,871,494.55	589,225,003.74	186,972,361.12	150,000,000.00	0.00
Recursos Ordinarios	581,954,548.87	1,604,597.86	193,531,259.30	360,979,876.58	25,838,815.13	0.00	0.00
Fondo de Compensación Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recursos Directamente Recaudados	803,651,734.29	0.00	303,651,734.29	200,000,000.00	150,000,000.00	150,000,000.00	0.00
Donaciones y Transferencias	89,080,000.00	0.00	85,001,796.00	2,446,922.40	1,631,281.60	0.00	0.00
Canon y Sobre canon, Regalías	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo	85,683,537.09	1,696,362.98	48,686,704.97	25,798,204.76	9,502,264.39	0.00	0.00





MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

## PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA

1. Ministerio de Energía y Minas
2. Organismos Públicos Descentralizados (OPDS)

San Borja, Abril de 2009



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
(MEM)**

1 Dirección General de Electrificación Rural (DGER)







FICHA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Sector	Energía y Minas
--------	-----------------

FECHA DE CORTE (último día del período con información histórica): 30 de Abril de 2009.

En ejecución <sup>1</sup>

Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de Inversión <sup>2f</sup>	Exonerado del SNIP (SI, No)	Código		Ubicación Geográfica (Departamento)	Inicio (mes/año)	Término (mes/año)	Prioridad (1, 2, 3)	SITUACIÓN ACTUAL DE EJECUCIÓN <sup>3</sup>			CostoTotal		Ejecución Acumulada (2008)	Avance Ejecución (2009)	Ejecución Estimada (2009)	Total Ejecutado (2009)	Total Presupuestado (2010)	Proyectado(2011)	Proyectado(2012)	Saldo por Ejecutar	
			DNPP	SNIP					Estudio	Obra	Estudio y Obra	SNIP	REAL									
UE 005	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO PALLASCA - SANTIAGO DE CHUCO II ETAPA	NO	2046671	6353	ANCASH	Oct-09	Oct-10	1	EN ELABORACION				5,319,256	5,212,871	0	0	1,563,861	1,563,861	3,649,010			0.00
	Recursos Ordinarios														0	0	1,006,418	1,006,418	3,649,010			0.00
	Fondo de Compensación Municipal														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados														0	0	557,443	557,443	0			0.00
	Donaciones y Transferencias														0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobre canon, Regalías														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo														0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento														0	0	0	0	0			0.00
UE 005	INTERCONEXION PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO RURAL HUARI AL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL	NO	2046079	59666	ANCASH	Sep-09	Oct-10	1	EN ELABORACION				33,708,509	11,308,509	0	0	3,392,553	3,392,553	7,915,956			0.00
	Recursos Ordinarios														0	0	0	0	7,915,956			0.00
	Fondo de Compensación Municipal														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados														0	0	3,392,553	3,392,553	0			0.00
	Donaciones y Transferencias														0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobre canon, Regalías														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo														0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento														0	0	0	0	0			0.00
UE 005	SISTEMA ELECTRICO RURAL CANGALLO V ETAPA	NO	2046633	103328	AYACUCHO	Ago-09	Ago-10	1	DECLARADO VIABLE				10,923,489	10,814,254	0	0	5,407,127	5,407,127	5,407,127			0.00
	Recursos Ordinarios														0	0	1,612,133	1,612,133	5,407,127			0.00
	Fondo de Compensación Municipal														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados														0	0	3,794,994	3,794,994	0			0.00
	Donaciones y Transferencias														0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobre canon, Regalías														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo														0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento														0	0	0	0	0			0.00
UE 005	SISTEMA ELECTRICO RURAL SAN FRANCISCO IV ETAPA	NO	2046682	106316	AYACUCHO	Ago-09	Ago-10	1	DECLARADO VIABLE				16,244,308	16,081,865	0	0	8,040,932	8,040,932	8,040,932			0.00
	Recursos Ordinarios														0	0	1,973,959	1,973,959	8,040,932			0.00
	Fondo de Compensación Municipal														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados														0	0	6,066,973	6,066,973	0			0.00
	Donaciones y Transferencias														0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobre canon, Regalías														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo														0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento														0	0	0	0	0			0.00
UE 005	SISTEMA ELECTRICO RURAL CARAVELI II ETAPA	NO	2046635	-	AREQUIPA	Dic-09	Sep-10	1	EN ELABORACION					10,471,692	0	0	2,094,338	2,094,338	8,377,354			0.00
	Recursos Ordinarios														0	0	1,329,798	1,329,798	8,377,354			0.00
	Fondo de Compensación Municipal														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados														0	0	764,540	764,540	0			0.00
	Donaciones y Transferencias														0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobre canon, Regalías														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo														0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento														0	0	0	0	0			0.00
UE 005	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO CHONTALI I ETAPA	NO	2046641	5634	CAJAMARCA	May-09	Abr-10	1					5,387,640	5,205,610	0	0	3,643,927	3,643,927	1,561,683			0.00
	Recursos Ordinarios														0	0	592,086	592,086	1,561,683			0.00
	Fondo de Compensación Municipal														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados														0	0	3,051,841	3,051,841	0			0.00
	Donaciones y Transferencias														0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobre canon, Regalías														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo														0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento														0	0	0	0	0			0.00
UE 005	SISTEMA ELECTRICO RURAL POMAHUACA - PUCARA II ETAPA	NO	2046677	106442	CAJAMARCA	Jun-09	Jun-10	1	DECLARADO VIABLE				9,221,016	8,893,824	0	0	5,336,294	5,336,294	3,557,530			0.00
	Recursos Ordinarios														0	0	825,726	825,726	3,557,530			0.00
	Fondo de Compensación Municipal														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados														0	0	4,510,568	4,510,568	0			0.00
	Donaciones y Transferencias														0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobre canon, Regalías														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo														0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento														0	0	0	0	0			0.00
UE 006	PSE LA ENCAÑADA - SUCRE - MIGUEL IGLESIAS - LA LIBERTAD DE PALLAN	NO	---	85550	CAJAMARCA	Sep-09	Ago-10	1	ELABORACION ESTUDIO DEFINITIVO				10,958,604	6,061,077	0	0	2,454,736	2,454,736	3,606,341			0.00
	Recursos Ordinarios														0	0	1,529,275	1,529,275	528,638			0.00
	Fondo de Compensación Municipal														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados														0	0	0	0	0			0.00
	Donaciones y Transferencias														0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobre canon, Regalías														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo														0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento														0	0	925,462	925,462	3,077,703			0.00

FICHA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Sector	Energía y Minas
--------	-----------------

FECHA DE CORTE (último día del periodo con información histórica): 30 de Abril de 2009.

En ejecución <sup>1</sup>

Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de Inversión <sup>2f</sup>	Exonerado del SNIP (SI, No)	Código		Ubicación Geográfica (Departamento)	Inicio (mes/año)	Término (mes/año)	Prioridad (1, 2, 3)	SITUACIÓN ACTUAL DE EJECUCIÓN <sup>3</sup>			CostoTotal		Ejecución Acumulada (2008)	Avance Ejecución (2009)	Ejecución Estimada (2009)	Total Ejecutado (2009)	Total Presupuestado (2010)	Proyectado(2011)	Proyectado(2012)	Saldo por Ejecutar
			DNPP	SNIP					Estudio	Obra	Estudio y Obra	SNIP	REAL								
UE 005	SISTEMA ELECTRIC RURAL CHUMBIVLCAS III ETAPA	NO	2046643	8031	CUSCO	Oct-09	Oct-10	1	EN ELABORACION			8,065,062	7,903,761	0	0	2,371,128	2,371,128	5,532,633			0.00
	Recursos Ordinarios													0	0	1,003,697	1,003,697	5,532,633			0.00
	Fondo de Compensación Municipal													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados													0	0	1,367,431	1,367,431	0			0.00
	Donaciones y Transferencias													0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo													0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento													0	0	0	0	0			0.00
UE 005	SER COBRIZA III ETAPA	NO	2046646	6330	HUANCAVELICA	Abr-09	Feb-10	1	EN LICITACION			4,024,751	3,865,193	0	0	1,159,558	1,159,558	2,705,635			0.00
	Recursos Ordinarios													0	0	601,056	601,056	2,705,635			0.00
	Fondo de Compensación Municipal													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados													0	0	558,502	558,502	0			0.00
	Donaciones y Transferencias													0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo													0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento													0	0	0	0	0			0.00
UE 005	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRIC RURAL HUANCAVELICA NORTE EJE PALCA III ETAPA	NO	2046655	8026	HUANCAVELICA	Oct-09	Oct-10	1	EN EVALUACION			2,081,825	2,040,189	0	0	612,057	612,057	1,428,132			0.00
	Recursos Ordinarios													0	0	612,057	612,057	1,428,132			0.00
	Fondo de Compensación Municipal													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados													0	0	0	0	0			0.00
	Donaciones y Transferencias													0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo													0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento													0	0	0	0	0			0.00
UE 004	SISTEMA ELECTRIC RURAL HUANUCO EJE AMBO II ETAPA	NO	---	5617	HUANUCO	Jun-09	Ago-10	1	DECLARADO VIABLE			9,300,708	9,085,882	0	0	5,451,529	5,451,529	3,634,353			0.00
	Recursos Ordinarios													0	0	0	0	3,634,353			0.00
	Fondo de Compensación Municipal													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados													0	0	5,451,529	5,451,529	0			0.00
	Donaciones y Transferencias													0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo													0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento													0	0	0	0	0			0.00
UE 002	LÍNEA DE TRANSMISIÓN HUALLANCA - LA UNIÓN 60KV Y SUBESTACIONES	NO	---	37683	HUANUCO	Jun-09	Ago-10	1	DECLARADO VIABLE			10,108,809	9,709,475	0	0	5,825,685	5,825,685	3,883,790			0.00
	Recursos Ordinarios													0	0	0	0	3,883,790			0.00
	Fondo de Compensación Municipal													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados													0	0	5,825,685	5,825,685	0			0.00
	Donaciones y Transferencias													0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo													0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento													0	0	0	0	0			0.00
UE 001	SISTEMA ELECTRIC RURAL HUANUCO EJE DOS DE MAYO III ETAPA	NO	---	5485	HUANUCO	Jun-09	Ago-10	1	DECLARADO VIABLE			14,648,199	14,328,610	0	0	8,597,166	8,597,166	5,731,444			0.00
	Recursos Ordinarios													0	0	0	0	5,731,444			0.00
	Fondo de Compensación Municipal													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados													0	0	8,597,166	8,597,166	0			0.00
	Donaciones y Transferencias													0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo													0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento													0	0	0	0	0			0.00
UE 000	SISTEMA ELECTRIC RURAL HUANUCO EJE PANAQ II ETAPA	NO	---	5490	HUANUCO	Jun-09	Ago-10	1	DECLARADO VIABLE			13,126,046	12,875,016	0	0	7,725,010	7,725,010	5,150,006			0.00
	Recursos Ordinarios													0	0	0	0	5,150,006			0.00
	Fondo de Compensación Municipal													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados													0	0	7,725,010	7,725,010	0			0.00
	Donaciones y Transferencias													0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo													0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento													0	0	0	0	0			0.00
UE 001	SISTEMA ELECTRIC RURAL HUANUCO EJE DOS DE MAYO IV ETAPA	NO	---	5487	HUANUCO	Jun-09	Ago-10	1	DECLARADO VIABLE			14,811,328	14,447,296	0	0	8,668,378	8,668,378	5,778,918			0.00
	Recursos Ordinarios													0	0	0	0	5,778,918			0.00
	Fondo de Compensación Municipal													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados													0	0	8,668,378	8,668,378	0			0.00
	Donaciones y Transferencias													0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo													0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento													0	0	0	0	0			0.00

FICHA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Sector	Energía y Minas
--------	-----------------

FECHA DE CORTE (último día del período con información histórica): 30 de Abril de 2009.

En ejecución <sup>1</sup>

Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de Inversión <sup>2f</sup>	Exonerado del SNIP (SI, No)	Código		Ubicación Geográfica (Departamento)	Inicio (mes/año)	Término (mes/año)	Prioridad (1, 2, 3)	SITUACIÓN ACTUAL DE EJECUCIÓN <sup>3</sup>			CostoTotal		Ejecución Acumulada (2008)	Avance Ejecución (2009)	Ejecución Estimada (2009)	Total Ejecutado (2009)	Total Presupuestado (2010)	Proyectado(2011)	Proyectado(2012)	Saldo por Ejecutar	
			DNPP	SNIP					Estudio	Obra	Estudio y Obra	SNIP	REAL									
UE 003	SISTEMA ELECTRICO RURAL DE AUCAYACU II ETAPA	NO	---	5608	HUANUCO	Jun-09	Ago-10	1	DECLARADO VIABLE				9,597,570	9,301,996	0	0	5,581,198	5,581,198	3,720,798			0.00
	Recursos Ordinarios														0	0	0	0	3,720,798			0.00
	Fondo de Compensación Municipal														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados														0	0	5,581,198	5,581,198	0			0.00
	Donaciones y Transferencias														0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo														0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento														0	0	0	0	0			0.00
UE 005 - DGER	PSE HUÁNUCO EJE PANA O AMBO	NO	1057049	81538	HUANUCO	Jun-09	Mar-10	1	EN LICITACION				9092600	6,307,997	0	0	3,879,418	3,879,418	2,428,579			0.00
	Recursos Ordinarios														0	0	2,416,836	2,416,836	1,512,979			0.00
	Fondo de Compensación Municipal														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados														0	0	0	0	0			0.00
	Donaciones y Transferencias														0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo														0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento														0	0	1,462,582	1,462,582	915,600			0.00
UE 005	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO ILLIMO III ETAPA	NO	2046659	11474	LAMBAYEQUE	May-09	Abr-10	1	LICITADO				1,325,640	1,224,116	0	0	856,881	856,881	367,235			0.00
	Recursos Ordinarios														0	0	627,644	627,644	367,235			0.00
	Fondo de Compensación Municipal														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados														0	0	229,237	229,237	0			0.00
	Donaciones y Transferencias														0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo														0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento														0	0	0	0	0			0.00
UE 005	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO MOTUPE I ETAPA	NO	2046667	7932	LAMBAYEQUE	May-09	Abr-10	1	LICITADO				4,136,912	4,005,076	0	0	2,803,553	2,803,553	1,201,523			0.00
	Recursos Ordinarios														0	0	408,312	408,312	1,201,523			0.00
	Fondo de Compensación Municipal														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados														0	0	2,395,241	2,395,241	0			0.00
	Donaciones y Transferencias														0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo														0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento														0	0	0	0	0			0.00
UE 005	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO HUAMACHUCO II ETAPA	NO	2046652	6331	LA LIBERTAD	Oct-09	Oct-10	1	EN ELABORACION				10,765,039	10,549,738	0	0	3,164,921	3,164,921	7,384,817			0.00
	Recursos Ordinarios														0	0	1,339,709	1,339,709	7,384,817			0.00
	Fondo de Compensación Municipal														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados														0	0	1,825,212	1,825,212	0			0.00
	Donaciones y Transferencias														0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo														0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento														0	0	0	0	0			0.00
UE 005	SISTEMA ELECTRICO RURAL TAYABAMBA-HUANCASPATA IV ETAPA	NO	2046687	101390	LA LIBERTAD	Jun-09	Jun-10	1	DECLARADO VIABLE				14,767,284	14,466,509	0	0	8,679,905	8,679,905	5,786,604			0.00
	Recursos Ordinarios														0	0	1,187,868	1,187,868	5,786,604			0.00
	Fondo de Compensación Municipal														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados														0	0	7,492,037	7,492,037	0			0.00
	Donaciones y Transferencias														0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo														0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento														0	0	0	0	0			0.00
UE 005	SISTEMA ELECTRICO RURAL OTUZCO III ETAPA	NO	2046670	101198	LA LIBERTAD	Jun-09	Jun-10	1	DECLARADO VIABLE				20,422,897	20,082,937	0	0	12,049,762	12,049,762	8,033,175			0.00
	Recursos Ordinarios														0	0	2,749,027	2,749,027	8,033,175			0.00
	Fondo de Compensación Municipal														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados														0	0	9,300,735	9,300,735	0			0.00
	Donaciones y Transferencias														0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo														0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento														0	0	0	0	0			0.00
UE 005	PSE USQUIL HUARANCHAL	NO	1057049	75319	LA LIBERTAD	Jun-09	Jun-10	1	EN LICITACION				10,168,635	7,449,167	0	0	4,841,958	4,841,958	2,607,209			0.00
	Recursos Ordinarios														0	0	3,016,489	3,016,489	1,624,263			0.00
	Fondo de Compensación Municipal														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados														0	0	0	0	0			0.00
	Donaciones y Transferencias														0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo														0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento														0	0	1,825,470	1,825,470	982,945			0.00
UE 005	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO SANTO DOMINGO CHALACO III ETAPA	NO	2046685	7524	PIURA	May-09	Abr-10	1	LICITADO													

FICHA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Sector	Energía y Minas
--------	-----------------

FECHA DE CORTE (último día del período con información histórica): 30 de Abril de 2009.

En ejecución <sup>1</sup>

Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de Inversión <sup>2f</sup>	Exonerado del SNIP (SI, No)	Código		Ubicación Geográfica (Departamento)	Inicio (mes/año)	Término (mes/año)	Prioridad (1, 2, 3)	SITUACIÓN ACTUAL DE EJECUCIÓN <sup>3</sup>			CostoTotal		Ejecución Acumulada (2008)	Avance Ejecución (2009)	Ejecución Estimada (2009)	Total Ejecutado (2009)	Total Presupuestado (2010)	Proyectado(2011)	Proyectado(2012)	Saldo por Ejecutar
			DNPP	SNIP					Estudio	Obra	Estudio y Obra	SNIP	REAL								
	Donaciones y Transferencias													0	0	0	0				0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías													0	0	0	0				0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno													0	0	0	0				0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo													0	0	0	0				0.00
	Operación y Mantenimiento																				
UE 005	PSE CHULUCANAS III y IV ETAPA FASE II	NO	1057049	62735	PIURA	Jun-09	Jul-10	1	EN LICITACION			8,341,163	6,295,343	0	0	3,430,962	3,430,962	2,864,381			0.00
	Recursos Ordinarios													0	0	2,137,453	2,137,453	1,784,479			0.00
	Fondo de Compensación Municipal													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados													0	0	0	0	0			0.00
	Donaciones y Transferencias													0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo													0	0	1,293,509	1,293,509	1,079,902			0.00
	Operación y Mantenimiento																				
UE 005	SISTEMA ELECTRICO RURAL CAMINACA - PUSI II ETAPA	NO	2046631	-	PUNO	Dic-09	Sep-10	1	EN ELABORACION			8,603,263		0	0	1,720,653	1,720,653	6,882,610			0.00
	Recursos Ordinarios													0	0	1,092,539	1,092,539	6,882,610			0.00
	Fondo de Compensación Municipal													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados													0	0	628,114	628,114	0			0.00
	Donaciones y Transferencias													0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo													0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento																				
UE 005	SISTEMA ELECTRICO RURAL JULI I ETAPA	NO	204661	7205	PUNO	Oct-09	Oct-10	1	EN EVALUACION			9,643,826	9,442,441	0	0	2,832,732	2,832,732	6,609,709			0.00
	Recursos Ordinarios													0	0	1,042,451	1,042,451	6,609,709			0.00
	Fondo de Compensación Municipal													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados													0	0	1,790,281	1,790,281	0			0.00
	Donaciones y Transferencias													0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo													0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento																				
UE 005	SISTEMA ELECTRICO RURAL SANDIA III ETAPA	NO	2046683	-	PUNO	Dic-09	Sep-10	1	EN ELABORACION			15,813,960		0	0	3,162,792	3,162,792	12,651,168			0.00
	Recursos Ordinarios													0	0	2,008,211	2,008,211	12,651,168			0.00
	Fondo de Compensación Municipal													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados													0	0	1,154,581	1,154,581	0			0.00
	Donaciones y Transferencias													0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo													0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento																				
UE 005	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO MOYOBAMBA I ETAPA	NO	2046668	5620	SAN MARTIN	Ago-09	Ago-10	1	DECLARADO VIABLE			8,685,421	8,511,713	0	0	4,255,857	4,255,857	4,255,857			0.00
	Recursos Ordinarios													0	0	1,811,905	1,811,905	4,255,857			0.00
	Fondo de Compensación Municipal													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados													0	0	2,443,952	2,443,952	0			0.00
	Donaciones y Transferencias													0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo													0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento																				
UE 005	SISTEMA ELECTRICO RURAL RIOJA I ETAPA	NO	2046679	110416	SAN MARTIN	Oct-09	Oct-10	1	EN EVALUACION			9,532,590	9,184,246	0	0	2,755,274	2,755,274	6,428,972			0.00
	Recursos Ordinarios													0	0	2,073,020	2,073,020	6,428,972			0.00
	Fondo de Compensación Municipal													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados													0	0	682,254	682,254	0			0.00
	Donaciones y Transferencias													0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo													0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento																				
UE 005	PSE PUCALLPA-CAMPO VERDE	NO	1057049	43592	UCAYALI	Feb-09	Ago-10	1	EN EJECUCION			10,958,604	7,941,375	0	3,176,550	3,097,136	6,273,686	1,667,689			0.00
	Recursos Ordinarios													0	2,380,846	1,929,483	4,310,329	1,038,952			0.00
	Fondo de Compensación Municipal													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados													0	0	0	0	0			0.00
	Donaciones y Transferencias													0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo													0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento													0	795704	1,167,653	1,963,357	628,736			0.00



FICHA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Sector	Energía y Minas
--------	-----------------

FECHA DE CORTE (último día del período con información histórica): 30 de Abril de 2009.

En ejecución <sup>1</sup>

Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de Inversión <sup>2f</sup>	Exonerado del SNIP (SI, No)	Código		Ubicación Geográfica (Departamento)	Inicio (mes/año)	Término (mes/año)	Prioridad (1, 2, 3)	SITUACIÓN ACTUAL DE EJECUCIÓN <sup>1</sup>			CostoTotal		Ejecución Acumulada (2008)	Avance Ejecución (2009)	Ejecución Estimada (2009)	Total Ejecutado (2009)	Total Presupuestado (2010)	Proyectado(2011)	Proyectado(2012)	Saldo por Ejecutar	
			DNPP	SNIP					Estudio	Obra	Estudio y Obra	SNIP	REAL									
UE 005	SISTEMA ELECTRICO RURAL CORACORA III ETAPA	NO	2046648	103346	AYACUCHO	Ago-09	Ago-10	2	DECLARADO VIABLE				3,096,566	2,889,065	0	0	1,444,532	1,444,532	1,444,532			0.00
	Recursos Ordinarios														0	0	349,566	349,566	1,444,532			0.00
	Fondo de Compensación Municipal														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados														0	0	1,094,966	1,094,966	0			0.00
	Donaciones y Transferencias														0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo														0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento														0	0	0	0	0			0.00
UE 005 - DGER	PSE CHUNGUI	NO	1057049	81896	AYACUCHO	Jun-09	Mar-10	2	EN LICITACION				6344534	4,048,593	0	0	2,489,884	2,489,884	1,558,708			0.00
	Recursos Ordinarios														0	0	1,551,172	1,551,172	971,059			0.00
	Fondo de Compensación Municipal														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados														0	0	0	0	0			0.00
	Donaciones y Transferencias														0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo														0	0	938,713	938,713	587,650			0.00
	Operación y Mantenimiento														0	0	0	0	0			0.00
UE 005	SISTEMA ELECTRICO RURAL SALLIQUE II ETAPA	NO	2046680	106606	CAJAMARCA	Jun-09	Jun-10	2	DECLARADO VIABLE				3,118,376	3,030,022	0	0	1,818,013	1,818,013	1,212,009			0.00
	Recursos Ordinarios														0	0	272,581	272,581	1,212,009			0.00
	Fondo de Compensación Municipal														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados														0	0	1,545,432	1,545,432	0			0.00
	Donaciones y Transferencias														0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo														0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento														0	0	0	0	0			0.00
UE 005 - DGER	PSE LLAPA-SAN SILVESTRE DE COCHÁN	NO		85153	CAJAMARCA	Sep-09	Ago-10	2	ELABORACION ESTUDIO DEFINITIVO				6323074	4,071,695	0	0	1,649,036	1,649,036	2,422,659			0.00
	Recursos Ordinarios														0	0	1,027,332	1,027,332	355,127			0.00
	Fondo de Compensación Municipal														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados														0	0	0	0	0			0.00
	Donaciones y Transferencias														0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo														0	0	621,704	621,704	2,067,531			0.00
	Operación y Mantenimiento														0	0	0	0	0			0.00
UE 005 - DGER	PSE MAGDALENA	NO		85145	CAJAMARCA	Sep-09	Ago-10	2	ELABORACION ESTUDIO DEFINITIVO				4146446	2,414,201	0	0	977,751	977,751	1,436,450			0.00
	Recursos Ordinarios														0	0	609,129	609,129	210,563			0.00
	Fondo de Compensación Municipal														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados														0	0	0	0	0			0.00
	Donaciones y Transferencias														0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo														0	0	368,623	368,623	1,225,887			0.00
	Operación y Mantenimiento														0	0	0	0	0			0.00
UE 005 - DGER	PSE SAN MIGUEL	NO		84349	CAJAMARCA	Sep-09	Ago-10	2	ELABORACION ESTUDIO DEFINITIVO				3615376	2,397,323	0	0	970,916	970,916	1,426,407			0.00
	Recursos Ordinarios														0	0	604,870	604,870	209,091			0.00
	Fondo de Compensación Municipal														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados														0	0	0	0	0			0.00
	Donaciones y Transferencias														0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo														0	0	366,046	366,046	1,217,316			0.00
	Operación y Mantenimiento														0	0	0	0	0			0.00
UE 005	PSE CHANCAY	NO	1057049	74737	CAJAMARCA	Jun-09	Jul-10	2	EN LICITACION				4,471,996	2,992,442	0	0	1,630,881	1,630,881	1,361,561			0.00
	Recursos Ordinarios														0	0	1,016,022	1,016,022	848,238			0.00
	Fondo de Compensación Municipal														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados														0	0	0	0	0			0.00
	Donaciones y Transferencias														0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo														0	0	614,859	614,859	513,323			0.00
	Operación y Mantenimiento														0	0	0	0	0			0.00
UE 005	PSE COMBAYO	NO		85441	CAJAMARCA	Sep-09	Ago-10	2	ELABORACION ESTUDIO DEFINITIVO				5,435,202	3,635,479	0	0	1,472,369	1,472,369	2,163,110			0.00
	Recursos Ordinarios														0	0	917,270	917,270	317,081			0.00
	Fondo de Compensación Municipal														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados														0	0	0	0	0			0.00
	Donaciones y Transferencias														0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo														0	0	555,099	555,099	1,846,029			0.00
	Operación y Mantenimiento														0	0	0	0	0			0.00

FICHA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Sector	Energía y Minas
--------	-----------------

FECHA DE CORTE (último día del período con información histórica): 30 de Abril de 2009.

En ejecución <sup>1</sup>

Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de Inversión <sup>2f</sup>	Exonerado del SNIP (SI, No)	Código		Ubicación Geográfica (Departamento)	Inicio (mes/año)	Término (mes/año)	Prioridad (1, 2, 3)	SITUACIÓN ACTUAL DE EJECUCIÓN <sup>3</sup>			CostoTotal		Ejecución Acumulada (2008)	Avance Ejecución (2009)	Ejecución Estimada (2009)	Total Ejecutado (2009)	Total Presupuestado (2010)	Proyectado(2011)	Proyectado(2012)	Saldo por Ejecutar
			DNPP	SNIP					Estudio	Obra	Estudio y Obra	SNIP	REAL								
UE 005	PSE COSPAN ASUNCIÓN	NO		85482	CAJAMARCA	Sep-09	Ago-10	2	ELABORACION ESTUDIO DEFINITIVO			4,800,512	2,544,286	0	0	1,030,436	1,030,436	1,513,850			0.00
	Recursos Ordinarios													0	0	641,951	641,951	221,909			0.00
	Fondo de Compensación Municipal													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados													0	0	0	0	0			0.00
	Donaciones y Transferencias													0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo													0	0	388,485	388,485	1,291,942			0.00
	Operación y Mantenimiento																				0.00
UE 005	PSE MICROCUENCA DEL CRISNEJAS DISTRITOS DE LOS BAÑOS DEL INCA Y LLACANORA	NO		85797	CAJAMARCA	Sep-09	Ago-10	2	ELABORACION ESTUDIO DEFINITIVO			5,868,659	3,298,260	0	0	1,616,148	1,616,148	1,682,113			0.00
	Recursos Ordinarios													0	0	1,006,843	1,006,843	0			0.00
	Fondo de Compensación Municipal													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados													0	0	0	0	0			0.00
	Donaciones y Transferencias													0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo													0	0	609,305	609,305	1,682,113			0.00
	Operación y Mantenimiento																				0.00
UE 005	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO PISAC-HUANCARANI-PAUCARTAMBO II ETAPA	NO	2046674	8184	CUSCO	Oct-09	Oct-10	2	EN ELABORACION			7,483,641	7,333,968	0	0	2,200,190	2,200,190	5,133,778			0.00
	Recursos Ordinarios													0	0	931,339	931,339	5,133,778			0.00
	Fondo de Compensación Municipal													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados													0	0	1,268,851	1,268,851	0			0.00
	Donaciones y Transferencias													0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo													0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento																				0.00
UE 005	PSE CHALLABAMBA	NO	1057049	77343	CUSCO	May-09	May-10	2	EN LICITACION			5,152,591	3,574,973	0	0	2,350,689	2,350,689	1,224,284			0.00
	Recursos Ordinarios													0	0	1,447,661	1,447,661	762,716			0.00
	Fondo de Compensación Municipal													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados													0	0	0	0	0			0.00
	Donaciones y Transferencias													0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo													0	0	903,028	903,028	461,568			0.00
	Operación y Mantenimiento																				0.00
UE 005	PSE LACCO YAVERO	NO	1057049	77385	CUSCO	Abr-09	Abr-10	2	EN EJECUCION			7,033,642	3,942,265	0	1,182,680	1,655,751	2,838,431	1,103,834			0.00
	Recursos Ordinarios													0	500,000	1,268,312	1,768,312	687,677			0.00
	Fondo de Compensación Municipal													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados													0	0	0	0	0			0.00
	Donaciones y Transferencias													0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo													0	682,680	387,439	1,070,119	416,157			0.00
	Operación y Mantenimiento																				0.00
UE 005 - DGER	ELECTRIFICACIÓN LOCALIDADES DE HUANCVELICA	NO	1057049	81731	HUANCVELICA	Jun-09	Mar-10	2	EN LICITACION			7425765	5,992,764	0	0	3,685,549	3,685,549	2,307,214			0.00
	Recursos Ordinarios													0	0	2,296,058	2,296,058	1,437,370			0.00
	Fondo de Compensación Municipal													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados													0	0	0	0	0			0.00
	Donaciones y Transferencias													0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo													0	0	1,389,491	1,389,491	869,844			0.00
	Operación y Mantenimiento																				0.00
UE 003	SISTEMA ELECTRICO RURAL TINGO MARIA CIRCUITO I - II ETAPA	NO	---	37657	HUANUCO	Jun-09	Ago-10	2	DECLARADO VIABLE			5,706,233	5,451,315	0	0	3,270,789	3,270,789	2,180,526			0.00
	Recursos Ordinarios													0	0	0	0	2,180,526			0.00
	Fondo de Compensación Municipal													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados													0	0	3,270,789	3,270,789	0			0.00
	Donaciones y Transferencias													0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo													0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento																				0.00
UE 005	SISTEMA ELECTRICO RURAL TINGO MARIA CIRCUITO II - RAMAL VALLE DEL MONZON III ETAPA	NO	2046688	106314	HUANUCO	Ago-09	Ago-10	2	DECLARADO VIABLE			3,703,862	3,399,607	0	0	1,699,804	1,699,804	1,699,804			0.00
	Recursos Ordinarios													0	0	1,171,680	1,171,680	1,699,804			0.00
	Fondo de Compensación Municipal													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados													0	0	528,124	528,124	0			0.00
	Donaciones y Transferencias													0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo													0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento																				0.00

FICHA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Sector	Energía y Minas
--------	-----------------

FECHA DE CORTE (último día del período con información histórica): 30 de Abril de 2009.

En ejecución <sup>1</sup>

Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de Inversión <sup>2f</sup>	Exonerado del SNIP (SI, No)	Código		Ubicación Geográfica (Departamento)	Inicio (mes/año)	Término (mes/año)	Prioridad (1, 2, 3)	SITUACIÓN ACTUAL DE EJECUCIÓN <sup>3</sup>			CostoTotal		Ejecución Acumulada (2008)	Avance Ejecución (2009)	Ejecución Estimada (2009)	Total Ejecutado (2009)	Total Presupuestado (2010)	Proyectado(2011)	Proyectado(2012)	Saldo por Ejecutar
			DNPP	SNIP					Estudio	Obra	Estudio y Obra	SNIP	REAL								
UE 005 - DGER	PSE POZUZO PALCAZÚ II ETAPA RAMAL 2	NO	1057049	81742	HUANUCO	Jun-09	Mar-10	2	ELABORACION ESTUDIO DEFINITIVO			7048156	4,364,977	0	0	2,684,461	2,684,461	1,680,516			0.00
	Recursos Ordinarios													0	0	1,672,391	1,672,391	1,046,944			0.00
	Fondo de Compensación Municipal													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados													0	0	0	0	0			0.00
	Donaciones y Transferencias													0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo													0	0	1,012,070	1,012,070	633,572			0.00
	Operación y Mantenimiento																				0.00
UE 005	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO PICHANAKI II ETAPA	NO	2046673	8297	JUNIN	Oct-09	Oct-10	2	EN EVALUACION			2,495,903	2,421,026	0	0	726,308	726,308	1,694,718			0.00
	Recursos Ordinarios													0	0	573,526	573,526	1,694,718			0.00
	Fondo de Compensación Municipal													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados													0	0	152,782	152,782	0			0.00
	Donaciones y Transferencias													0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo													0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento													0	0	0	0	0			0.00
UE 005 - DGER	PSE TARMA-CHANCHAMAYO	NO	1057049	81725	JUNIN	Jun-09	Mar-10	2	EN LICITACION			4984342	3,445,341	0	0	2,118,885	2,118,885	1,326,456			0.00
	Recursos Ordinarios													0	0	1,320,043	1,320,043	826,368			0.00
	Fondo de Compensación Municipal													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados													0	0	0	0	0			0.00
	Donaciones y Transferencias													0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo													0	0	798,842	798,842	500,088			0.00
	Operación y Mantenimiento																				0.00
UE 005	PSE SANTA CRUZ DE CHUCA	NO	1057049	74736	LA LIBERTAD	Jun-09	May-10	2	EN LICITACION			4,445,451	2,969,589	0	0	1,930,233	1,930,233	1,039,356			0.00
	Recursos Ordinarios													0	0	1,202,515	1,202,515	647,508			0.00
	Fondo de Compensación Municipal													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados													0	0	0	0	0			0.00
	Donaciones y Transferencias													0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo													0	0	727,718	727,718	391,848			0.00
	Operación y Mantenimiento																				0.00
UE 005	SISTEMA ELECTRICO RURAL NIEPOS II ETAPA	NO	2046669	106613	LAMBAYEQUE	Jun-09	Jun-10	2	DECLARADO VIABLE			3,620,582	3,453,345	0	0	2,072,007	2,072,007	1,381,338			0.00
	Recursos Ordinarios													0	0	338,594	338,594	1,381,338			0.00
	Fondo de Compensación Municipal													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados													0	0	1,733,413	1,733,413	0			0.00
	Donaciones y Transferencias													0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo													0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento																				0.00
UE 005	PSE MAZUKO I ETAPA	NO	1057049	74335	MADRE DE DIOS	Mar-09	Feb-10	2	EN EJECUCION			6,198,235	5,188,859	0	857,200	3,372,759	4,229,959	958,901			0.00
	Recursos Ordinarios													0	857,200	2,101,193	2,958,393	597,385			0.00
	Fondo de Compensación Municipal													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados													0	0	0	0	0			0.00
	Donaciones y Transferencias													0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo													0	0	1,271,566	1,271,566	361,516			0.00
	Operación y Mantenimiento																				0.00

FICHA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Sector	Energía y Minas
--------	-----------------

FECHA DE CORTE (último día del período con información histórica): 30 de Abril de 2009.

En ejecución <sup>1</sup>

Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de Inversión <sup>2f</sup>	Exonerado del SNIP (SI, No)	Código		Ubicación Geográfica (Departamento)	Inicio (mes/año)	Término (mes/año)	Prioridad (1, 2, 3)	SITUACIÓN ACTUAL DE EJECUCIÓN <sup>3</sup>			CostoTotal		Ejecución Acumulada (2008)	Avance Ejecución (2009)	Ejecución Estimada (2009)	Total Ejecutado (2009)	Total Presupuestado (2010)	Proyectado(2011)	Proyectado(2012)	Saldo por Ejecutar	
			DNPP	SNIP					Estudio	Obra	Estudio y Obra	SNIP	REAL									
UE 005	SISTEMA ELECTRICO RURAL AYABACA IV ETAPA	NO	2046623	106624	PIURA	Jun-09	Jun-10	2	DECLARADO VIABLE				6,834,843	6,590,175	0	0	3,954,105	3,954,105	2,636,070			0.00
	Recursos Ordinarios																					0.00
	Fondo de Compensación Municipal																					0.00
	Recursos Directamente Recaudados																					0.00
	Donaciones y Transferencias																					0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías																					0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno																					0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo																					0.00
	Operación y Mantenimiento																					0.00
UE 005	PSE AYABACA IV ETAPA FASE I	NO	1057049	62731	PIURA	Dic-08	May-10	2	EN EJECUCION				6,088,784	5,298,210	1,783,569	0	2,811,713	2,811,713	702,928			0.00
	Recursos Ordinarios																					0.00
	Fondo de Compensación Municipal																					0.00
	Recursos Directamente Recaudados																					0.00
	Donaciones y Transferencias																					0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías																					0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno																					0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo																					0.00
	Operación y Mantenimiento																					0.00
UE 005	PSE STO. DOMINGO-CHALACO-HUANCABAMBA	NO	1057049	62730	PIURA	Dic-08	Feb-10	2	EN EJECUCION				3,656,568	3,057,184	0	1,222,874	1,467,448	2,690,322	366,862			0.00
	Recursos Ordinarios																					0.00
	Fondo de Compensación Municipal																					0.00
	Recursos Directamente Recaudados																					0.00
	Donaciones y Transferencias																					0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías																					0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno																					0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo																					0.00
	Operación y Mantenimiento																					0.00
UE 005	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO AYAVIRI II ETAPA	NO	2046372	7790	PUNO	Oct-09	Oct-10	2	EN ELABORACION				5,667,189	5,553,845	0	0	1,666,154	1,666,154	3,887,692			0.00
	Recursos Ordinarios																					0.00
	Fondo de Compensación Municipal																					0.00
	Recursos Directamente Recaudados																					0.00
	Donaciones y Transferencias																					0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías																					0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno																					0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo																					0.00
	Operación y Mantenimiento																					0.00
UE 005	PSE MOYOBAMBA I ETAPA- RAMALES: LOS ANGELES, GUILLERMO Y ATUMPLAYA	NO	1057049	74118	SAN MARTIN	Dic-08	Feb-10	2	EN EJECUCION				3,700,312	3,167,980	1,267,192	0	1,520,630	1,520,630	380,158			0.00
	Recursos Ordinarios																					0.00
	Fondo de Compensación Municipal																					0.00
	Recursos Directamente Recaudados																					0.00
	Donaciones y Transferencias																					0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías																					0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno																					0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo																					0.00
	Operación y Mantenimiento																					0.00
UE 005	PSE YURIMAGUAS II ETAPA	NO	1057049	74121	SAN MARTIN	Feb-09	Mar-10	2	EN EJECUCION				5,192,115	4,080,045	0	2,138,239	1,207,398	3,345,637	734,408			0.00
	Recursos Ordinarios																					0.00
	Fondo de Compensación Municipal																					0.00
	Recursos Directamente Recaudados																					0.00
	Donaciones y Transferencias																					0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías																					0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno																					0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo																					0.00
	Operación y Mantenimiento																					0.00
UE 005	INTERCONEXION PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO CHIQUIAN AL SISTEMA ELECTRICO INTERCONECTADO	NO	2046078	59657	ANCASH	Oct-09	Oct-10	3	EN ELABORACION				4,930,502	4,782,587	0	0	1,434,776	1,434,776	3,347,811			0.00
	Recursos Ordinarios																					0.00
	Fondo de Compensación Municipal																					0.00
	Recursos Directamente Recaudados																					0.00
	Donaciones y Transferencias																					0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías																					0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno																					0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo																					0.00
	Operación y Mantenimiento																					0.00

FICHA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Sector	Energía y Minas
--------	-----------------

FECHA DE CORTE (último día del período con información histórica): 30 de Abril de 2009.

En ejecución <sup>1</sup>

Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de Inversión <sup>2f</sup>	Exonerado del SNIP (SI, No)	Código		Ubicación Geográfica (Departamento)	Inicio (mes/año)	Término (mes/año)	Prioridad (1, 2, 3)	SITUACIÓN ACTUAL DE EJECUCIÓN <sup>1</sup>			CostoTotal		Ejecución Acumulada (2008)	Avance Ejecución (2009)	Ejecución Estimada (2009)	Total Ejecutado (2009)	Total Presupuestado (2010)	Proyectado(2011)	Proyectado(2012)	Saldo por Ejecutar	
			DNPP	SNIP					Estudio	Obra	Estudio y Obra	SNIP	REAL									
UE 005	SISTEMA ELECTRIC RURAL CORONGO II ETAPA	NO	2046649	101376	ANCASH	Jun-09	Jun-10	3	DECLARADO VIABLE				2,846,171	2,696,188	0	0	1,617,713	1,617,713	1,078,475			0.00
	Recursos Ordinarios														0	0	548,401	548,401	1,078,475			0.00
	Fondo de Compensación Municipal														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados														0	0	1,069,312	1,069,312	0			0.00
	Donaciones y Transferencias														0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalias														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo														0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento														0	0	0	0	0			0.00
UE 005	SISTEMA ELECTRIC RURAL CACHORA - CURAHUASI II ETAPA	NO	2046628	109473	APURIMAC	Oct-09	Oct-10	3	EN ELABORACION				2,755,028	2,606,271	0	0	781,881	781,881	1,824,390			0.00
	Recursos Ordinarios														0	0	457,503	457,503	1,824,390			0.00
	Fondo de Compensación Municipal														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados														0	0	324,378	324,378	0			0.00
	Donaciones y Transferencias														0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalias														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo														0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento														0	0	0	0	0			0.00
UE 005	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRIC RURAL CHALHUANCA - COLCABAMBA II ETAPA	NO	2046640	6835	APURIMAC	Jul-09	Jul-10	3	EN ELABORACION				2,923,292	2,835,593	0	0	850,678	850,678	1,984,915			0.00
	Recursos Ordinarios														0	0	363,804	363,804	1,984,915			0.00
	Fondo de Compensación Municipal														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados														0	0	486,874	486,874	0			0.00
	Donaciones y Transferencias														0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalias														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo														0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento														0	0	0	0	0			0.00
UE 005	SISTEMA ELECTRIC RURAL ACARI - CHALA III ETAPA	NO	2046619	-	AREQUIPA	Dic-09	Sep-10	3	EN ELABORACION					8,199,194	0	0	1,639,839	1,639,839	6,559,355			0.00
	Recursos Ordinarios														0	0	1,041,214	1,041,214	6,559,355			0.00
	Fondo de Compensación Municipal														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados														0	0	598,625	598,625	0			0.00
	Donaciones y Transferencias														0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalias														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo														0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento														0	0	0	0	0			0.00
UE 005	SISTEMA ELECTRIC RURAL CHUQUIBAMBA IV ETAPA	NO	2046645	-	AREQUIPA	Dic-09	Sep-10	3	EN ELABORACION					2,539,665	0	0	507,933	507,933	2,031,732			0.00
	Recursos Ordinarios														0	0	322,511	322,511	2,031,732			0.00
	Fondo de Compensación Municipal														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados														0	0	185,422	185,422	0			0.00
	Donaciones y Transferencias														0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalias														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo														0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento														0	0	0	0	0			0.00
UE 005	SISTEMA ELECTRIC RURAL COBRIZA IV ETAPA	NO	2046647	103342	AYACUCHO	Ago-09	Ago-10	3	DECLARADO VIABLE				2,747,537	2,565,554	0	0	1,282,777	1,282,777	1,282,777			0.00
	Recursos Ordinarios														0	0	321,994	321,994	1,282,777			0.00
	Fondo de Compensación Municipal														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados														0	0	960,783	960,783	0			0.00
	Donaciones y Transferencias														0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalias														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo														0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento														0	0	0	0	0			0.00
UE 005	SISTEMA ELECTRIC RURAL CHONTALI II ETAPA	NO	2046642	106481	CAJAMARCA	Jun-09	Jun-10	3	DECLARADO VIABLE				1,676,060	1,581,637	0	0	948,982	948,982	632,655			0.00
	Recursos Ordinarios														0	0	630,511	630,511	632,655			0.00
	Fondo de Compensación Municipal														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados														0	0	318,471	318,471	0			0.00
	Donaciones y Transferencias														0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalias														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo														0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento														0	0	0	0	0			0.00

FICHA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Sector	Energía y Minas
--------	-----------------

FECHA DE CORTE (último día del período con información histórica): 30 de Abril de 2009.

En ejecución <sup>1</sup>

Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de Inversión <sup>2f</sup>	Exonerado del SNIP (SI, No)	Código		Ubicación Geográfica (Departamento)	Inicio (mes/año)	Término (mes/año)	Prioridad (1, 2, 3)	SITUACIÓN ACTUAL DE EJECUCIÓN <sup>3</sup>			CostoTotal		Ejecución Acumulada (2008)	Avance Ejecución (2009)	Ejecución Estimada (2009)	Total Ejecutado (2009)	Total Presupuestado (2010)	Proyectado(2011)	Proyectado(2012)	Saldo por Ejecutar	
			DNPP	SNIP					Estudio	Obra	Estudio y Obra	SNIP	REAL									
UE 005	SISTEMA ELECTRIC RURAL CANCHIS	NO	2046632	109562	CUSCO	Oct-09	Oct-10	3	EN ELABORACION				2,561,110	2,437,941	0	0	731,382	731,382	1,706,559			0.00
	Recursos Ordinarios														0	0	207,322	207,322	1,706,559			0.00
	Fondo de Compensación Municipal														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados														0	0	524,060	524,060	0			0.00
	Donaciones y Transferencias														0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobre canon, Regalías														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo														0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento														0	0	0	0	0			0.00
UE 005	SISTEMA ELECTRIC RURAL CCORCA	NO	2046637	109579	CUSCO	Oct-09	Oct-10	3	EN ELABORACION				1,581,474	1,481,014	0	0	444,304	444,304	1,036,710			0.00
	Recursos Ordinarios														0	0	444,304	444,304	1,036,710			0.00
	Fondo de Compensación Municipal														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados														0	0	0	0	0			0.00
	Donaciones y Transferencias														0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobre canon, Regalías														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo														0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento														0	0	0	0	0			0.00
UE 005	SISTEMA ELECTRIC RURAL CHUMBIVILCAS IV ETAPA	NO	2046644	109549	CUSCO	Oct-09	Oct-10	3	EN ELABORACION				15,934,469	15,094,991	0	0	4,528,497	4,528,497	10,566,494			0.00
	Recursos Ordinarios														0	0	1,985,527	1,985,527	10,566,494			0.00
	Fondo de Compensación Municipal														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados														0	0	2,542,970	2,542,970	0			0.00
	Donaciones y Transferencias														0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobre canon, Regalías														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo														0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento														0	0	0	0	0			0.00
UE 005	SISTEMA ELECTRIC RURAL HUARO	NO	2046658	109568	CUSCO	Oct-09	Oct-10	3	EN ELABORACION				2,277,344	2,152,600	0	0	645,780	645,780	1,506,820			0.00
	Recursos Ordinarios														0	0	645,780	645,780	1,506,820			0.00
	Fondo de Compensación Municipal														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados														0	0	0	0	0			0.00
	Donaciones y Transferencias														0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobre canon, Regalías														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo														0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento														0	0	0	0	0			0.00
UE 005	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRIC KITENI II ETAPA	NO	2046662	8185	CUSCO	Oct-09	Oct-10	3	EN ELABORACION				2,968,468	2,887,539	0	0	866,262	866,262	2,021,277			0.00
	Recursos Ordinarios														0	0	369,426	369,426	2,021,277			0.00
	Fondo de Compensación Municipal														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados														0	0	496,836	496,836	0			0.00
	Donaciones y Transferencias														0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobre canon, Regalías														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo														0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento														0	0	0	0	0			0.00
UE 005	SISTEMA ELECTRIC RURAL MARCAPATA I ETAPA	NO	2046665	109574	CUSCO	Oct-09	Oct-10	3	EN ELABORACION				1,252,662	1,130,410	0	0	339,123	339,123	791,287			0.00
	Recursos Ordinarios														0	0	339,123	339,123	791,287			0.00
	Fondo de Compensación Municipal														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados														0	0	0	0	0			0.00
	Donaciones y Transferencias														0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobre canon, Regalías														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo														0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento														0	0	0	0	0			0.00
UE 005	SISTEMA ELECTRIC RURAL PARURO III ETAPA	NO	2046672	109559	CUSCO	Oct-09	Oct-10	3	EN ELABORACION				2,568,911	2,416,242	0	0	724,873	724,873	1,691,369			0.00
	Recursos Ordinarios														0	0	369,564	369,564	1,691,369			0.00
	Fondo de Compensación Municipal														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados														0	0	355,309	355,309	0			0.00
	Donaciones y Transferencias														0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobre canon, Regalías														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno														0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo														0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento														0	0	0	0	0			0.00

FICHA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Sector	Energía y Minas
--------	-----------------

FECHA DE CORTE (último día del período con información histórica): 30 de Abril de 2009.

En ejecución <sup>1</sup>

Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de Inversión <sup>2f</sup>	Exonerado del SNIP (SI, No)	Código		Ubicación Geográfica (Departamento)	Inicio (mes/año)	Término (mes/año)	Prioridad (1, 2, 3)	SITUACIÓN ACTUAL DE EJECUCIÓN <sup>3</sup>			CostoTotal		Ejecución Acumulada (2008)	Avance Ejecución (2009)	Ejecución Estimada (2009)	Total Ejecutado (2009)	Total Presupuestado (2010)	Proyectado(2011)	Proyectado(2012)	Saldo por Ejecutar
			DNPP	SNIP					Estudio	Obra	Estudio y Obra	SNIP	REAL								
UE 005	SISTEMA ELECTRICO RURAL URUBAMBA	NO	2046689	109640	CUSCO	Oct-09	Oct-10	3	EN ELABORACION			3,263,975	3,059,768	0	0	917,930	917,930	2,141,838			0.00
	Recursos Ordinarios													0	0	917,930	917,930	2,141,838			0.00
	Fondo de Compensación Municipal													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados													0	0	0	0	0			0.00
	Donaciones y Transferencias													0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo													0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento													0	0	0	0	0			0.00
UE 005	SISTEMA ELECTRICO RURAL LIRCAY - ACOBAMBA III ETAPA	NO	2046663	103508	HUANCAVELICA	Ago-09	Ago-10	3	DECLARADO VIABLE			617,827	539,181	0	0	269,591	269,591	269,591			0.00
	Recursos Ordinarios													0	0	269,591	269,591	269,591			0.00
	Fondo de Compensación Municipal													0	0	258,190	258,190	269,591			0.00
	Recursos Directamente Recaudados													0	0	0	0	0			0.00
	Donaciones y Transferencias													0	0	11,401	11,401	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo													0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento													0	0	0	0	0			0.00
UE 002	SISTEMA ELECTRICO RURAL TINGO MARIA CIRCUITO II, II ETAPA	NO	---	48158	HUANUCO	Jun-09	Ago-10	3	DECLARADO VIABLE			1,857,700	1,434,268	0	0	860,561	860,561	573,707			0.00
	Recursos Ordinarios													0	0	860,561	860,561	573,707			0.00
	Fondo de Compensación Municipal													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados													0	0	0	0	0			0.00
	Donaciones y Transferencias													0	0	860,561	860,561	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo													0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento													0	0	0	0	0			0.00
UE 004	SISTEMA ELECTRICO RURAL TINGO MARÍA CIRCUITOS III Y IV	NO	---	37655	HUANUCO	Jun-09	Ago-10	3	DECLARADO VIABLE			5,514,283	5,283,660	0	0	3,170,196	3,170,196	2,113,464			0.00
	Recursos Ordinarios													0	0	0	0	2,113,464			0.00
	Fondo de Compensación Municipal													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados													0	0	0	0	0			0.00
	Donaciones y Transferencias													0	0	3,170,196	3,170,196	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo													0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento													0	0	0	0	0			0.00
UE 005	S.E.R. ASOCIADO A LA CH CANUJA II ETAPA	NO	2046622	103351	JUNIN	Sep-09	Abr-10	3	EN ELABORACION			4,414,666	4,355,491	0	0	1,742,196	1,742,196	2,613,295			0.00
	Recursos Ordinarios													0	0	567,641	567,641	2,613,295			0.00
	Fondo de Compensación Municipal													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados													0	0	1,174,555	1,174,555	0			0.00
	Donaciones y Transferencias													0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo													0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento													0	0	0	0	0			0.00
UE 005	SISTEMA ELECTRICO RURAL MAYORUNA	NO	2046666	110587	LORETO	Oct-09	Oct-10	3	EN ELABORACION			8,267,240	7,669,183	0	0	2,300,755	2,300,755	5,368,428			0.00
	Recursos Ordinarios													0	0	736,708	736,708	5,368,428			0.00
	Fondo de Compensación Municipal													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados													0	0	1,564,047	1,564,047	0			0.00
	Donaciones y Transferencias													0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo													0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento													0	0	0	0	0			0.00
UE 005	SISTEMA ELECTRICO RURAL SAN FRANCISCO DE ASIS	NO	2046681	110584	LORETO	Oct-09	Oct-10	3	EN EVALUACION			7,495,670	6,974,723	0	0	2,092,417	2,092,417	4,882,306			0.00
	Recursos Ordinarios													0	0	269,235	269,235	4,882,306			0.00
	Fondo de Compensación Municipal													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados													0	0	1,823,182	1,823,182	0			0.00
	Donaciones y Transferencias													0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo													0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento													0	0	0	0	0			0.00

FICHA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Sector	Energía y Minas
--------	-----------------

FECHA DE CORTE (último día del período con información histórica): 30 de Abril de 2009.

En ejecución <sup>1</sup>

Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de Inversión <sup>2f</sup>	Exonerado del SNIP (Si, No)	Código		Ubicación Geográfica (Departamento)	Inicio (mes/año)	Término (mes/año)	Prioridad (1, 2, 3)	SITUACIÓN ACTUAL DE EJECUCIÓN <sup>3</sup>			CostoTotal		Ejecución Acumulada (2008)	Avance Ejecución (2009)	Ejecución Estimada (2009)	Total Ejecutado (2009)	Total Presupuestado (2010)	Proyectado(2011)	Proyectado(2012)	Saldo por Ejecutar
			DNPP	SNIP					Estudio	Obra	Estudio y Obra	SNIP	REAL								
UE 005	SISTEMA ELECTRIC RURAL HUARIACA III ETAPA	NO	2046656	103995	PASCO	Ago-09	Ago-10	3	DECLARADO VIABLE			1,911,763	1,833,289	0	0	916,645	916,645	916,645			0.00
	Recursos Ordinarios													0	0	423,462	423,462	916,645			0.00
	Fondo de Compensación Municipal													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados													0	0	493,183	493,183	0			0.00
	Donaciones y Transferencias													0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo													0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento													0	0	0	0	0			0.00
UE 005	SISTEMA ELECTRIC RURAL SULLANA IV ETAPA	NO	2046686	106626	PIURA	Jun-09	Jun-10	3	DECLARADO VIABLE			6,730,194	6,527,764	0	0	3,916,658	3,916,658	2,611,106			0.00
	Recursos Ordinarios													0	0	983,032	983,032	2,611,106			0.00
	Fondo de Compensación Municipal													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados													0	0	2,933,626	2,933,626	0			0.00
	Donaciones y Transferencias													0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo													0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento													0	0	0	0	0			0.00
UE 005	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRIC RURAL HUANCANE II ETAPA	NO	2046373	5492	PUNO	Oct-09	Oct-10	3	EN EVALUACION			11,114,715	10,810,831	0	0	3,243,249	3,243,249	7,567,581			0.00
	Recursos Ordinarios													0	0	1,672,906	1,672,906	7,567,581			0.00
	Fondo de Compensación Municipal													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos Directamente Recaudados													0	0	1,570,343	1,570,343	0			0.00
	Donaciones y Transferencias													0	0	0	0	0			0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno													0	0	0	0	0			0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo													0	0	0	0	0			0.00
	Operación y Mantenimiento													0	0	0	0	0			0.00
UE 005 - DGER	PROYECTO PILOTO PARA USOS PRODUCTIVOS	NO	2018083	85135	CUSCO/AREQUIPA/JUNIN/SA N MARTIN/LIMA	Sep-08	Dic-11	1	EN EJECUCION			11,850,000	11,850,000	229,637	159,639	1,677,149	1,836,787	5,957,145	3,826,430		0.15
	Recursos Ordinarios													38,758	25,542	314,343	339,885	609,814	406,543		0.00
	Fondo de Compensación Municipal													0	0	0	0	0	0		0.00
	Recursos Directamente Recaudados													0	0	0	0	0	0		0.00
	Donaciones y Transferencias													0	0	571,796	571,796	2,446,922	1,631,282		0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías													0	0	0	0	0	0		0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno													0	0	0	0	0	0		0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo													190,879	134,096	791,010	925,106	2,900,409	1,788,606		0.00
	Operación y Mantenimiento													0	0	0	0	0	0		0.00
UE 005	ESTUDIOS DE PREINVERSION	NO	2001621		VARIOS	Mar-09	Ago-10	1	EN ELABORACION				16,914,528	0	0	4,914,528	4,914,528	12,000,000	12,000,000		0.00
	Recursos Ordinarios													0	0	0	0	12,000,000	12,000,000		0.00
	Fondo de Compensación Municipal													0	0	0	0	0	0		0.00
	Recursos Directamente Recaudados													0	0	4,914,528	4,914,528	0	0		0.00
	Donaciones y Transferencias													0	0	0	0	0	0		0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías													0	0	0	0	0	0		0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno													0	0	0	0	0	0		0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo													0	0	0	0	0	0		0.00
	Operación y Mantenimiento													0	0	0	0	0	0		0.00
UE 005	OTROS <sup>6</sup>	NO			VARIOS	Ene-09	Dic-09	1	EN ELABORACION				531,540,259	0	0	331,540,259	331,540,259	200,000,000	150,000,000	150,000,000	0.00
	Recursos Ordinarios													0	0	92,701,179	92,701,179	0	0	0	0.00
	Fondo de Compensación Municipal													0	0	0	0	0	0		0.00
	Recursos Directamente Recaudados													0	0	129,170,471	129,170,471	200,000,000	150,000,000	150,000,000	0.00
	Donaciones y Transferencias													0	0	84,430,000	84,430,000	0	0	0	0.00
	Canon y Sobrecanon, Regalías													0	0	0	0	0	0		0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno													0	0	0	0	0	0		0.00
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo													0	0	25,238,609	25,238,609	0	0	0	0.00
	Operación y Mantenimiento													0	0	0	0	0	0		0.00

<b>SUBTOTAL proyectos en ejecución - Pliego xx</b>														3,300,961	8,737,182	622,134,313	630,871,495	532,632,563	165,826,430	150,000,000	0.00
Recursos Ordinarios														1,604,598	6,540,393	186,990,866	193,531,259	305,710,436	12,406,543	0	0.00
Fondo de Compensación Municipal														0	0	0	0	0	0	0	0.00
Recursos Directamente Recaudados														0	0	303,651,734	303,651,734	200,000,000	150,000,000	150,000,000	0.00
Donaciones y Transferencias														0	0	85,001,796	85,001,796	2,446,922	1,631,282	0	0.00
Canon y Sobrecanon, Regalías														0	0	0	0	0	0	0	0.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno														0	0	0	0	0	0	0	0.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo														0	0	0	0	0	0	0	0.00
Operación y Mantenimiento														1,696,363	2,196,788	46,489,917	48,686,705	24,475,204	1,788,606	0	0.00

<b>SUBTOTAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO proyectos en ejecución Pliego xx</b>																					
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

<sup>1</sup> EN EJECUCION: Proyectos en ejecución o que inician ejecución en el presente año o anterior.  
<sup>2</sup> PROGRAMAS DE INVERSIÓN: conjunto de proyectos o conglomerados que tienen un objetivo común, de acuerdo a definición SNIP  
<sup>3</sup> SITUACIÓN ACTUAL: Adjudicación Directa, Concurso Público, Licitación, Con buena Pro, En Ejecución, En Liquidación, Terminado.  
<sup>4</sup> PROYECTOS NUEVOS: iniciarían ejecución en el año 2010.  
<sup>5</sup> SITUACIÓN ACTUAL: Con estudio en formulación, con viabilidad  
<sup>6</sup> Otros: Incluye proyectos de la Ley N° 28880 y 29035, proyectos de Convenios, proyectos de DPR y DFC que concluyen el 2009, así como S/. 80 millones del DL N° 1001 y S/. 100 millones adicionales para proyectos de Convenios suscritos.

FICHA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Sector	Energía y Minas
--------	-----------------

FECHA DE CORTE (último día del periodo con información histórica) 30 de Abril de 2009

Nuevos 4

Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de Inversión 2/	Exonerado del SNIP (S, No)	Código		Ubicación Geográfica (Departamento)	Inicio (mes/año)	Término (mes/año)	Prioridad (1, 2, 3)	SITUACIÓN ACTUAL 3	COSTO SNIP	COSTO TOTAL	Ejecución Acumulada (2008)	Avance Ejecución (2009)	Ejecución Estimada (2009)	Total Ejecutado (2009)	Total Presupuestado (2010)	Proyectado(2011)	Proyectado(2012)	Saldo por Ejecutar
			DNPP	SNIP															
UE 005	ELECTRIFICACION RURAL A BASE DE ENERGIA FOTOVOLTAICA EN EL PERU (PROGRAMA MASIVO I)	NO	2078276	5593	LORETO, MADRE DE DIOS, PASCO, PIURA, PUNO, SAN MARTIN, TACNA, UCAYALI, AMAZONAS, CAJAMARCA, CUSCO, HUANUCO, JUNIN	Mar-10	May-11	1	EN ELABORACION	49,221,160	49,129,525	0	0	0	0	39,303,620	9,825,905		0
	Recursos Ordinarios											0	0	0	0	39,303,620	9,825,905		0
	Fondo de Compensación Municipal											0	0	0	0	0	0		0
	Recursos Directamente Recaudados											0	0	0	0	0	0		0
	Donaciones y Transferencias											0	0	0	0	0	0		0
	Canon y Sobrecanon, Regalias											0	0	0	0	0	0		0
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno											0	0	0	0	0	0		0
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo											0	0	0	0	0	0		0
	Operación y Mantenimiento											0	0	0	0	0	0		0
UE 005	PSE HUAYLAS	NO		98293	ANCASH	Ene-10	Nov-10	1	EN EVALUACION	3,251,160	2,259,813	0	0	0	0	971,720	1,288,094		0
	Recursos Ordinarios											0	0	0	0	605,371	0		0
	Fondo de Compensación Municipal											0	0	0	0	0	0		0
	Recursos Directamente Recaudados											0	0	0	0	0	0		0
	Donaciones y Transferencias											0	0	0	0	0	0		0
	Canon y Sobrecanon, Regalias											0	0	0	0	0	0		0
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno											0	0	0	0	0	0		0
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo											0	0	0	0	366,349	1,288,094		0
	Operación y Mantenimiento											0	0	0	0	0	0		0
UE 005	PSE CAJABAMBA PARTE ALTA Y BAJA - JOSE MANUEL QUIROZ - JOSE SABOGAL - PEDRO GALVEZ	NO		84347	CAJAMARCA	Ene-10	Nov-10	1	EN EVALUACION	5,106,540	3,097,986	0	0	0	0	1,254,684	1,843,302		0
	Recursos Ordinarios											0	0	0	0	781,655	270,202		0
	Fondo de Compensación Municipal											0	0	0	0	0	0		0
	Recursos Directamente Recaudados											0	0	0	0	0	0		0
	Donaciones y Transferencias											0	0	0	0	0	0		0
	Canon y Sobrecanon, Regalias											0	0	0	0	0	0		0
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno											0	0	0	0	0	0		0
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo											0	0	0	0	473,029	1,573,100		0
	Operación y Mantenimiento											0	0	0	0	0	0		0
UE 005	PSE SAN GREGORIO	NO		87253	CAJAMARCA	Ene-10	Nov-10	1	EN ELABORACION	4,276,649	3,167,363	0	0	0	0	1,282,782	1,884,581		0
	Recursos Ordinarios											0	0	0	0	799,160	276,253		0
	Fondo de Compensación Municipal											0	0	0	0	0	0		0
	Recursos Directamente Recaudados											0	0	0	0	0	0		0
	Donaciones y Transferencias											0	0	0	0	0	0		0
	Canon y Sobrecanon, Regalias											0	0	0	0	0	0		0
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno											0	0	0	0	0	0		0
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo											0	0	0	0	483,622	1,608,328		0
	Operación y Mantenimiento											0	0	0	0	0	0		0
UE 005	PSE EN EL EJE DE DESARROLLO TUCUME JAYANCA MOTUPE OLMOS II ETAPA	NO		116262	LAMBAYEQUE	Ene-11	Dic-11	1	EN EVALUACION	6,119,213	3,396,911	0	0	0	0	0	3,396,911		0
	Recursos Ordinarios											0	0	0	0	0	1,664,486		0
	Fondo de Compensación Municipal											0	0	0	0	0	0		0
	Recursos Directamente Recaudados											0	0	0	0	0	0		0
	Donaciones y Transferencias											0	0	0	0	0	0		0
	Canon y Sobrecanon, Regalias											0	0	0	0	0	0		0
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno											0	0	0	0	0	0		0
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo											0	0	0	0	0	1,732,425		0
	Operación y Mantenimiento											0	0	0	0	0	0		0
UE 005	PSE BAJO AGUATIA	NO		82110	UCAYALI	Ene-11	Dic-11	1	EN EVALUACION	4,562,923	2,907,139	0	0	0	0	0	2,907,139		0
	Recursos Ordinarios											0	0	0	0	0	1,395,427		0
	Fondo de Compensación Municipal											0	0	0	0	0	0		0
	Recursos Directamente Recaudados											0	0	0	0	0	0		0
	Donaciones y Transferencias											0	0	0	0	0	0		0
	Canon y Sobrecanon, Regalias											0	0	0	0	0	0		0
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno											0	0	0	0	0	0		0
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo											0	0	0	0	0	1,511,712		0
	Operación y Mantenimiento											0	0	0	0	0	0		0
<b>SUBTOTAL proyectos en Nuevos - Pliego xx</b>												0	0	0	0	42,812,806	21,145,931	0	0
	Recursos Ordinarios											0	0	0	0	41,489,806	13,432,272	0	0
	Fondo de Compensación Municipal											0	0	0	0	0	0	0	0
	Recursos Directamente Recaudados											0	0	0	0	0	0	0	0
	Donaciones y Transferencias											0	0	0	0	0	0	0	0
	Canon y Sobrecanon, Regalias											0	0	0	0	0	0	0	0
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno											0	0	0	0	0	0	0	0
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo											0	0	0	0	1,323,000	7,713,658	0	0
<b>SUBTOTAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO proyectos Nuevos Pliego xx</b>																			

# **ANEXOS**

**PLAN ANTICRISIS 2009 DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL**

**PLAN NACIONAL DE ELECTRIFICACION RURAL**

**PLAN ANTICRISIS 2009**

**DIRECCIÓN DE PROYECTOS**

N°	N°	PROYECTOS	DEPARTAMENTO	INVERSION TOTAL S/.	LOCALIDADES	POBLACION BENEFICIADA	SITUACION AL 27.04.09
		<b>GRUPO 1 (PAFE III)</b>		<b>86,271,876</b>	<b>462</b>	<b>75,781</b>	
1	1	SER HUANUCO - EJE AMBO - II ETAPA	HUANUCO	9,581,494	50	11,319	LICITACION DE OBRAS: LP-0003-2009-MEM/DGER Convocatoria: 03.04.09 Buena Pro: 27.05.09.  SUPERVISION DE OBRAS : Se estima convocarla el viernes 17.04.09. Buena Pro estimada para la primera quincena de Junio.
2	2	SER TINGO MARIA CIRCUITO I, II ETAPA	HUANUCO	5,775,536	36	3,651	
3	3	LT 60 KV HUALLANCA - CHUQUIS Y SS.EE.	HUANUCO	10,059,768	0	0	
4	4	SER HUANUCO - EJE DOS DE MAYO - III ETAPA	HUANUCO	14,856,035	68	13,380	
5	5	SER HUANUCO - EJE PANA O II ETAPA	HUANUCO	12,409,003	65	17,064	
6	6	SER HUANUCO - EJE DOS DE MAYO - IV ETAPA	HUANUCO	16,318,717	126	14,857	
7	7	SER TINGO MARIA CIRCUITO II, II ETAPA	HUANUCO	1,957,801	17	2,167	
8	8	SER AUCAYACU II ETAPA	HUANUCO	9,752,079	58	10,252	
9	9	SER TINGO MARIA CIRCUITOS III Y IV ETAPA	HUANUCO	5,561,443	42	3,091	
		<b>GRUPO 2</b>		<b>39,193,387</b>	<b>285</b>	<b>40,054</b>	
10	1	INTERCONEXION PSE NUEVO SEASME AL SEIN	AMAZONAS	5,416,423	17	2,687	LICITACION DE OBRAS: LP-0001-2009-MEM/DGER Convocatoria: 27.01.09 Buena Pro : 06.03.09 (Consortio Eléctrico Norte - S/. 33 532 350,57) Apelación ante la OSCE (Consortio Energético del Norte - 18.03.09). El 27.04.09 se publicó la Resolución del Tribunal que declara infundada la apelación, ratificando la Buena Pro a Consortio Eléctrico Norte.  SUPERVISION DE OBRAS: CP-0001-2009-MEM/DGER Convocatoria: 28.01.09 Buena Pro : 11.03.09 (Consortio VCHI-SERING - S/. 2 886 717,18) Impugnación ante la OSCE (Consortio Hurtado Hermoza - Acruta & Tapia - CORPEI - 16.03.09). El 15.04.09 Tribunal de Contrataciones ha solicitado información adicional a ELECTRO ORIENTE S.A.
11	2	PSE LONYA GRANDE II ETAPA	AMAZONAS	1,636,864	12	1,429	
12	3	S.E.R. CHACAS - SAN LUIS III ETAPA	ANCASH	2,130,253	23	1,708	
13	4	S.E.R. AIJA - COTAPARACO IV ETAPA	ANCASH	1,877,920	17	1,187	
14	5	S.E.R. CALLEJON DE HUAYLAS	ANCASH	4,827,269	39	4,692	
15	6	S.E.R. CASMA - QUILLO II ETAPA	ANCASH	5,176,386	59	4,804	
16	7	S.E.R. HUARMEY - CULEBRAS III ETAPA	ANCASH	2,348,315	27	1,673	
17	8	PSE CHONTALI I ETAPA	CAJAMARCA	5,066,380	29	12,013	
18	9	PSE ILLIMO III ETAPA	LAMBAYEQUE	1,325,640	7	1,075	
19	10	PSE MOTUPE I ETAPA	LAMBAYEQUE	4,136,912	18	3,625	
20	11	PSE SANTO DOMINGO-CHALACO III ETAPA	PIURA	5,251,025	37	5,161	
		<b>GRUPO 3</b>		<b>93,021,190</b>	<b>693</b>	<b>91,383</b>	
21	1	S.E.R. CORONGO II ETAPA	ANCASH	2,846,171	19	2,011	LICITACION DE OBRAS: LP-0002-2009-MEM/DGER Convocatoria: 17.03.09 Buena Pro : 18.05.09.
22	2	S.E.R. POMABAMBA IV ETAPA	ANCASH	3,541,158	40	2,696	
23	3	S.E.R. TAYABAMBA - HUANCASPATA IV ETAPA	LA LIBERTAD	14,767,284	123	19,722	
24	4	S.E.R. OTUZCO III ETAPA	LA LIBERTAD	20,422,897	134	16,569	
25	5	S.E.R. NIEPOS II ETAPA	LAMBAYEQUE	3,620,582	31	2,825	

PLAN NACIONAL DE ELECTRIFICACION RURAL

PLAN ANTICRISIS 2009

DIRECCIÓN DE PROYECTOS

N°	N°	PROYECTOS	DEPARTAMENTO	INVERSION TOTAL S/.	LOCALIDADES	POBLACION BENEFICIADA	SITUACION AL 27.04.09
26	6	S.E.R. CHONTALI II ETAPA	CAJAMARCA	1,676,060	14	1,250	SUPERVISION DE OBRAS: CP-0002-2009-MEM/DGER Convocatoria: 20.03.09 Buena Pro : 26.05.09.
27	7	S.E.R. SALLIQUE II ETAPA	CAJAMARCA	3,118,376	31	4,424	
28	8	S.E.R. POMAHUACA-PUCARA II ETAPA	CAJAMARCA	9,221,016	73	9,822	
29	9	S.E.R. AYABACA IV ETAPA	PIURA	6,834,843	49	5,230	
30	10	S.E.R. HUANCABAMBA - HUARMACA II ETAPA	PIURA	20,242,609	130	22,286	
31	11	S.E.R. SULLANA IV ETAPA	PIURA	6,730,194	49	4,548	
		<b>GRUPO 4</b>		<b>70,011,794</b>	<b>527</b>	<b>74,016</b>	
32	1	S.E.R. SAN FRANCISCO IV ETAPA	AYACUCHO	17,368,847	138	21902	Con Declaratoria de Viabilidad Preparación del Expediente Técnico del anteproyecto: Del 13 al 21/04/09 Entrega del Expediente Técnico a JPS: 22/04/09
33	2	S.E.R. COBRIZA IV ETAPA	AYACUCHO	2,682,789	11	3,258	Inclusión en el PAAC :06/05/09 Certificación Presupuestal :08/05/09 Expediente Técnico de Contratación :15/05/09 Nombramiento de la Comisión :20/05/09 Aprobación de bases de la licitación :26/05/09 Publicación aviso convocatoria :28/05/09
		<b>GRUPO 4 - 1</b>		<b>20,051,636</b>	<b>149</b>	<b>25,160</b>	
34	3	S.E.R. CANGALLO V ETAPA	AYACUCHO	9,888,962	98	15,022	Con Declaratoria de Viabilidad Preparación del Expediente Técnico del anteproyecto: Del 23 al 27/04/09 Entrega del Expediente Técnico a JPS: 28/04/09 Inclusión en el PAAC :06/05/09 Certificación Presupuestal :08/05/09 Expediente Técnico de Contratación :18/05/09 Nombramiento de la Comisión :25/05/09 Aprobación de bases de la licitación :27/05/09 Publicación aviso convocatoria :29/05/09
		<b>GRUPO 4 - 2</b>		<b>9,888,962</b>	<b>98</b>	<b>15,022</b>	
35	4	S.E.R. AYACUCHO CIRCUITO I - II ETAPA	AYACUCHO	7,438,483	74	7,988	Con Declaratoria de Viabilidad

PLAN NACIONAL DE ELECTRIFICACION RURAL

PLAN ANTICRISIS 2009

DIRECCIÓN DE PROYECTOS

N°	N°	PROYECTOS	DEPARTAMENTO	INVERSION TOTAL S/.	LOCALIDADES	POBLACION BENEFICIADA	SITUACION AL 27.04.09
36	5	S.E.R. AYACUCHO CIRCUITO III - III ETAPA	AYACUCHO	4,312,669	41	5,154	<p>Con Declaratoria de viabilidad</p> <p>Preparación del Expediente Técnico del anteproyecto: Del 29/04/09 al 04/05/09</p> <p>Entrega del Expediente Técnico a JPS: 05/05/09</p> <p>Inclusión en el PAAC :06/05/09</p> <p>Certificación Presupuestal :12/05/09</p> <p>Expediente Tecnico de Contratacion :22/05/09</p> <p>Nombramiento de la Comisión :25/05/09</p> <p>Aprobación de bases de la licitación :01/06/09</p> <p>Publicación aviso convocatoria :03/06/09</p>

**PLAN NACIONAL DE ELECTRIFICACION RURAL**

**PLAN ANTICRISIS 2009**

**DIRECCIÓN DE PROYECTOS**

N°	N°	PROYECTOS	DEPARTAMENTO	INVERSION TOTAL S/.	LOCALIDADES	POBLACION BENEFICIADA	SITUACION AL 27.04.09
		<b>GRUPO 4 - 3</b>		<b>11,751,152</b>	<b>115</b>	<b>13,142</b>	
37	6	S.E.R. CORACORA III ETAPA	AYACUCHO	3,116,942	31	2,841	
38	7	S.E.R. LIRCAY - ACOBAMBA III ETAPA	HUANCAVELICA	613,510	8	601	Con Declaratoria de Viabilidad Preparación del Expediente Técnico del anteproyecto: Del 06 al 11 /05/09 Entrega del Expediente Técnico a JPS: 12/05/09 Inclusión en el PAAC :06/05/09 Certificación Presupuestal : 19/05/09 Expediente Tecnico de Contratacion :29/05/09 Nombramiento de la Comisión :01/06/09 Aprobación de bases de la licitación :08/06/09 Publicación aviso convocatoria :10/06/09
		<b>GRUPO 4 - 4</b>		<b>3,730,452</b>	<b>39</b>	<b>3,442</b>	
39	8	PSE MOYOBAMBA I ETAPA	SAN MARTIN	14,559,300	55	10,067	Con Declaratoria de Viabilidad Preparación del Expediente Técnico del anteproyecto: Del 13 al 18 /05/09 Entrega del Expediente Técnico a JPS: 19/05/09 Inclusión en el PAAC :06/05/09 Certificación Presupuestal :26/05/09 Expediente Tecnico de Contratacion :05/06/09 Nombramiento de la Comisión :08/06/09 Aprobación de bases de la licitación :15/06/09 Publicación aviso convocatoria :17/06/09
		<b>GRUPO 4 - 5</b>		<b>14,559,300</b>	<b>55</b>	<b>10,067</b>	
40	9	S.E.R. TINGO MARIA CIRCUITO II - RAMAL VALLE DEL MONZON III ETAPA	HUANUCO	3,703,862	45	3,002	Con Declaratoria de Viabilidad Preparación del Expediente Técnico del anteproyecto: Del 20 al 26 /05/09 Entrega del Expediente Técnico a JPS: 27/05/09 Inclusión en el PAAC :06/05/09 Certificación Presupuestal :03/06/09 Expediente Tecnico de Contratacion :15/06/09 Nombramiento de la Comisión :18/06/09 Aprobación de bases de la licitación :25/06/09 Publicación aviso convocatoria :30/06/09
41	10	S.E.R. HUARIACA III ETAPA	PASCO	1,911,763	11	1,313	
		<b>GRUPO 4 - 6</b>		<b>5,615,625</b>	<b>56</b>	<b>4,315</b>	
42	11	S.E.R. ASOCIADO A LA CH CANUJA II ETAPA	JUNIN	4,414,666	15	2,868	Pendiente la Declaratoria de Viabilidad. El Peril integral esta observado por la OPI-MEM.
		<b>GRUPO 4 - 7</b>		<b>4,414,666</b>	<b>15</b>	<b>2,868</b>	
		<b>TOTAL</b>		<b>288,498,247</b>	<b>1,967</b>	<b>281,234</b>	

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2009 DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL**

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2009

Nº	Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO	RO	RDR	DyT	EE	RD	TOTAL	CLASIFICACION DEL PROYECTO
1	1	CENTRAL HIDROELECTRICA OMA Y PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO ASOCIADO	AMAZONAS	210,000					210,000	1-Pner
2	2	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO NUEVO SEASME II ETAPA	AMAZONAS	915,000					915,000	1-Pner
3	3	INSTALACION DE LA RED DE ELECTRIFICACION DEL ANEXO TOLPIN, DISTRITO DE SAN ISIDRO DE MAINO - CHACHAPOYAS - AMAZONAS	AMAZONAS	63,998					63,998	4-Shock 29035
4	4	INTERCONEXION PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO NUEVO SEASME AL SISTEMA ELECTRICO	AMAZONAS	716,904					716,904	10 Obras Nuevas Pner
5	5	SISTEMA ELECTRICO RURAL CHACHAPOYAS III ETAPA	AMAZONAS	405,817					405,817	10 Obras Nuevas Pner
6	6	SISTEMA ELECTRICO RURAL LONYA GRANDE II ETAPA	AMAZONAS	409,743					409,743	10 Obras Nuevas Pner
7	7	PSE MUYO-KUSU II ETAPA	AMAZONAS	548,901					548,901	10 Obras Nuevas Pner
8	8	ELECTRIFICACION DEL ANEXO PUEBLO - EL MIRADOR - LA PECA - BAGUA	AMAZONAS	148,251					148,251	10 Obras Nuevas Pner
9	9	MEJORAMIENTO RED PRIMARIA Y CONSTRUCCION REDES SECUNDARIAS - LOCALIDAD HUANCAS, DISTRITO DE HUANCAS - CHACHAPOYAS - AMAZONAS	AMAZONAS	118,814					118,814	10 Obras Nuevas Pner
10	10	CONSTRUCCION ELECTRIFICACION RURAL DE ANEXOS LA UNION - SECTOR EL 27, FLORIDA - NUEVO CUMBA Y COMBOCA SHIPASBAMBA, DISTRITO DE SHIPASBAMBA - BONGARA - AMAZONAS	AMAZONAS		386,679				386,679	8 Convenios Dic-2007
11	11	CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION RURAL DE LOS ANEXOS DE LA FLORIDA, UNION Y EL DORADO, DISTRITO DE YAMBRASBAMBA - BONGARA - AMAZONAS	AMAZONAS		167,462				167,462	8 Convenios Dic-2007
12	12	INSTALACION DE ELECTRIFICACION RURAL ANEXOS SANTA ROSA, FLORIDA Y MIRAFLORES, DISTRITO DE YAMBRASBAMBA - BONGARA - AMAZONAS	AMAZONAS		165,273				165,273	8 Convenios Dic-2007
13	13	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DE LOS ANEXOS GUILLIPCHA, CALVICHE, SAN JUAN DE ENARA, Y SUGMAL, DISTRITO DE GRANADA - CHACHAPOYAS - AMAZONAS	AMAZONAS		141,589				141,589	8 Convenios Dic-2007
14	14	INSTALACION DE ELECTRIFICACION RURAL DEL ANEXO DE OQUISH, DISTRITO DE SOLOCO - CHACHAPOYAS - AMAZONAS	AMAZONAS		38,240				38,240	8 Convenios Dic-2007
15	15	CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION DEL ANEXO QUITACHE, DISTRITO DE SOLOCO - CHACHAPOYAS - AMAZONAS	AMAZONAS		55,071				55,071	8 Convenios Dic-2007
16	16	CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION RURAL PARA LOS ANEXOS DE SACSOL Y CUILLAMAL, DISTRITO DE SOLOCO - CHACHAPOYAS - AMAZONAS	AMAZONAS		43,173				43,173	8 Convenios Dic-2007
17	17	INSTALACION DE ELECTRIFICACION RURAL DE ANEXOS Y CASERIOS DEL DISTRITO DE CAMPORREDONDO, DISTRITO DE CAMPORREDONDO - LUYA - AMAZONAS	AMAZONAS		280,661				280,661	8 Convenios Dic-2007
18	18	INSTALACION DE ELECTRIFICACION RURAL DEL DISTRITO DE LONGUITA Y ANEXOS, DISTRITO DE LONGUITA - LUYA - AMAZONAS	AMAZONAS		417,635				417,635	8 Convenios Dic-2007
19	19	AMPLIACION ELECTRIFICACION RURAL TINLAPE, LA FILA, IPANA Y VILLA RICA, DISTRITO DE SAN FRANCISCO DEL YESO - LUYA - AMAZONAS	AMAZONAS		175,133				175,133	8 Convenios Dic-2007
20	20	INSTALACION ELECTRIFICACION RURAL DE LAS LOCALIDADES DE LLACTAPAMPA, AGUA SANTA, MARIPATA, SAN JUAN DE LA LIBERTAD, DISTRITO DE SANTO TOMAS - LUYA - AMAZONAS	AMAZONAS		149,974				149,974	8 Convenios Dic-2007
21	21	AMPLIACION ELECTRIFICACION RURAL DE LOS ANEXOS MITOPAMPA, VIRGEN DEL CARMEN, EL PARAISO Y AMPLIACIONES - DISTRITO DE CHIRIMOTO - RODRIGUEZ DE MENDOZA - AMAZONAS	AMAZONAS		106,956				106,956	8 Convenios Dic-2007
22	22	MEJORAMIENTO Y ACONDIC. AL SISTEMA 10-22.9 KV DE LA LINEA PRIMARIA 10KV (SANTA ROSA - CALZADA - RAMOS), AMPLIACION DE RED SECUNDARIA E IMPLEMENTACION DE MEDIDORES DOMICILIARIOS", PROVINCIA DE RODRIGUEZ DE MENDOZA - AMAZONAS	AMAZONAS		55,327				55,327	8 Convenios Dic-2007
23	23	CONSTRUCCION ELECTRIFICACION RURAL DE LOS CASERIOS EL CONSUELO, VISITA ALEGRE, SALAS Y NUEVO JAEN-VISTA ALEGRE, PROVINCIA DE RODRIGUEZ DE MENDOZA - AMAZONAS	AMAZONAS		395,977				395,977	8 Convenios Dic-2007
24	24	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL DE LAS COMUNIDADES DE LA ZONA OESTE CENTRO DEL DISTRITO DE CAJARURO, DISTRITO DE CAJARURO - UCTUBAMBA - AMAZONAS	AMAZONAS		3,301,669				3,301,669	8 Convenios Dic-2007

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2009

Nº	Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO	RO	RDR	DyT	EE	RD	TOTAL	CLASIFICACION DEL PROYECTO
	25	AMPLIACION P.S.E. II ETAPA LIMABAMBA, DISTRITO DE LIMABAMBA - RODRIGUEZ DE MENDOZA - AMAZONAS	AMAZONAS		284,151				284,151	8 Convenios Dic-2007
	26	ELECTRIFICACION RURAL DE CENTROS POBLADOS, ANEXOS Y CASERIOS DEL DISTRITO DE JAMALCA	AMAZONAS		1,746,169				1,746,169	14 Convenio - Lger
	27	ELECTRIFICACION RURAL DE LOS ANEXOS DEL DISTRITO DE COCABAMBA	AMAZONAS		1,476,869				1,476,869	14 Convenio - Lger
	28	INSTALACION Y REHABILITACION DE LA ELECTRIFICACION RURAL DE CENTROS POBLADOS NOGALCUCHO, KUELAP, MANGALPA, QUIZANGO, INGATANBO, LANCHEPAMPA, CUCHAPAMPA, MARIA, LONGUITA, CHOCTAMAL	AMAZONAS		1,097,040				1,097,040	14 Convenio - Lger
		<b>TOTAL AMAZONAS</b>		<b>3,537,427</b>	<b>10,485,045</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>14,022,472</b>	
	29	INTERCONEXION PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO CHIQUIAN AL SISTEMA ELECTRICO INTERCONEC.	ANCASH	307,146	0				307,146	10 Obras Nuevas Pner
	30	2 SISTEMA ELECTRICO RURAL AJA - COTAPARACO IV ETAPA	ANCASH	109,028	0				109,028	10 Obras Nuevas Pner
	31	3 SISTEMA ELECTRICO RURAL CALLEJON DE HUAYLAS	ANCASH	2,691,300	0				2,691,300	10 Obras Nuevas Pner
	32	4 SISTEMA ELECTRICO RURAL CASMA - QUILLO II ETAPA	ANCASH	820,446	0				820,446	10 Obras Nuevas Pner
	33	5 SISTEMA ELECTRICO RURAL CHACAS - SAN LUIS III ETAPA	ANCASH	333,043	0				333,043	10 Obras Nuevas Pner
	34	6 SISTEMA ELECTRICO RURAL CORONGO II ETAPA	ANCASH	548,401	0				548,401	10 Obras Nuevas Pner
	35	7 SISTEMA ELECTRICO RURAL HUARMEY - CULEBRAS III ETAPA	ANCASH	83,325	0				83,325	10 Obras Nuevas Pner
	36	8 PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO, PALLASCA - SANTIAGO DE CHUCO II ETAPA	ANCASH	1,006,418	0				1,006,418	10 Obras Nuevas Pner
	37	9 PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO POMABAMBA III ETAPA	ANCASH	594,638	0				594,638	10 Obras Nuevas Pner
	38	10 SISTEMA ELECTRICO RURAL POMABAMBA IV ETAPA	ANCASH	710,893	0				710,893	10 Obras Nuevas Pner
	39	11 PSE JIMBE-PAMPAROMAS III ETAPA	ANCASH	1,516,319	0				1,516,319	10 Obras Nuevas Pner
	40	AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RED SECUNDARIA DEL CASERIO DE CAPILLAPAMPA EN EL DISTRITO DE CARHUAZ, PROVINCIA DE CARHUAZ - ANCASH	ANCASH		36,306				36,306	8 Convenios Dic-2007
	41	AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RED SECUNDARIA DEL CASERIO DE NIVIN EN EL DISTRITO DE CARHUAZ, PROVINCIA DE CARHUAZ - ANCASH	ANCASH		46,160				46,160	8 Convenios Dic-2007
	42	AMPLIACION UDEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RED SECUNDARIA DEL CASERIO DE TAURIPAMPA EN EL DISTRITO DE CARHUAZ, PROVINCIA DE CARHUAZ - ANCASH	ANCASH		65,248				65,248	8 Convenios Dic-2007
	43	CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION RURAL DE LOS ANEXOS DE CRUZ PAMPA, TUYU ALTO, PATO COCHA, YANAHUANCA, TULLMAY Y URBANIZACION 7 IMPERIOS, DEL DISTRITO DE MARCARA, PROVINCIA DE CARHUAZ - ANCASH	ANCASH		157,841				157,841	8 Convenios Dic-2007
	44	AMPLIACION RED PRIMARIA DE ELECTRIFICACION Y RED SECUNDARIA EN EL A.H. LA CANTINA, PROVINCIA DE CASMA - ANCASH	ANCASH		54,649				54,649	8 Convenios Dic-2007
	45	AMPLIACION RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DE ELECTRIFICACION SECHIN BAJO - LA LAGUNA, PROVINCIA DE CASMA - ANCASH	ANCASH		119,885				119,885	8 Convenios Dic-2007
	46	AMPLIACION DE REDES ELECTRICAS EN 13.2KV DE LOS CASERIOS TOMEQUE PUCAPACSA, KAGUI NUEVO Y CHACLAHUAIN, DISTRITO DE YAUTAN - CASMA - ANCASH	ANCASH		257,082				257,082	8 Convenios Dic-2007
	47	INSTALACION DE LA RED SECUNDARIA EN 380-220V DE LOS CASERIOS TOMEQUE PUCAPACSA, KAGUI NUEVO Y CHACLAHUAIN, DISTRITO DE YAUTAN - CASMA - ANCASH	ANCASH		87,006				87,006	8 Convenios Dic-2007
	48	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DE LOS CASERIOS SAN MIGUEL CERRO CASTILLO HAGUS LIMAC PRAY MARTIN ANAYAUTAN CABRILLAS Y VINTO - YAUTAN, PROVINCIA DE CASMA - ANCASH	ANCASH		333,430				333,430	8 Convenios Dic-2007
	49	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DE LOS CASERIOS Y ANEXOS DEL DISTRITO DE PARIACOTO, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCASH	ANCASH		568,906				568,906	8 Convenios Dic-2007
	50	AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN LA LOCALIDAD DE CHINCHAY, RED PRIMARIA Y SECUNDARIA, DISTRITO DE CARAZ, PROVINCIA DE HUAYLAS - ANCASH	ANCASH		61,034				61,034	8 Convenios Dic-2007

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2009

Nº	Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO	RO	RDR	DyT	EE	RD	TOTAL	CLASIFICACION DEL PROYECTO
51	23	AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN LA LOCALIDAD DE CHOSICA. RED PRIMARIA Y SECUNDARIA. DISTRITO DE CARAZ, PROVINCIA DE HUAYLAS - ANCASH	ANCASH		99,490				99,490	8 Convenios Dic-2007
52	24	AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL PARA LOCALIDAD MANCHURIA DEL DISTRITO DE CARAZ, PROVINCIA DE HUAYLAS - ANCASH	ANCASH		54,962				54,962	8 Convenios Dic-2007
53	25	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DEL BARRIO DE ICHOC HUAYLAS. DISTRITO DE CARAZ, PROVINCIA DE HUAYLAS - ANCASH	ANCASH		63,117				63,117	8 Convenios Dic-2007
54	26	AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LOS CASERIOS DE MACHACOLCA, TAYAPUCRO, RANQUISH, RAGRAJAMPA, PROVINCIA DE POMABAMBA - ANCASH	ANCASH		360,601				360,601	8 Convenios Dic-2007
55	27	AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DEL CASERIO DE CHOGO, PROVINCIA DE POMABAMBA - ANCASH	ANCASH		87,859				87,859	8 Convenios Dic-2007
56	28	AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LAS LOCALIDADES DE GOTOCANCHA - ALPAMAYO, PROVINCIA DE POMABAMBA - ANCASH	ANCASH		174,362				174,362	8 Convenios Dic-2007
57	29	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DE LA RED PRIMARIA EN PUTACA - SOCSI, PROVINCIA DE POMABAMBA - ANCASH	ANCASH		39,960				39,960	8 Convenios Dic-2007
58	30	AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION EN LA LOCALIDAD DE PARCO, PROVINCIA DE POMABAMBA - ANCASH	ANCASH		75,382				75,382	8 Convenios Dic-2007
59	31	AMPLIACION REDES AREAS DE DISTRIBUCION SECUNDARIA. INSTALACIONES DE ALUMBRADO PUBLICO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS SED S.J0538 - JIMBE DISTRITO DE CACERES DEL PERU - SANTA - ANCASH	ANCASH		13,228				13,228	8 Convenios Dic-2007
60	32	AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DEL CENTRO POBLADO SAN JOSE, DISTRITO DE NEPENA - SANTA - ANCASH	ANCASH		42,887				42,887	8 Convenios Dic-2007
61	33	AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DEL CENTRO POBLADO HUACATAMBO, DISTRITO DE NEPENA - SANTA - ANCASH	ANCASH		66,562				66,562	8 Convenios Dic-2007
62	34	CONSTRUCCION RED SECUNDARIA DE 0.38-0.22KV ASENTAMIENTO HUMANO SOLIVIN, DISTRITO DE NEPENA - SANTA - ANCASH	ANCASH		86,216				86,216	8 Convenios Dic-2007
63	35	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DEL HUP VILLA DEL SUR - PARCELA 16, DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - SANTA - ANCASH	ANCASH		169,729				169,729	8 Convenios Dic-2007
64	36	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DEL HUP VILLA DEL SUR - PARCELA 17, DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - SANTA - ANCASH	ANCASH		172,962				172,962	8 Convenios Dic-2007
65	37	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION EN HUP VILLA DEL PERIODISTA, DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - SANTA - ANCASH	ANCASH		134,183				134,183	8 Convenios Dic-2007
66	38	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION EN EL HUP VILLA DEL SUR - PARCELA 10, DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - SANTA - ANCASH	ANCASH		169,729				169,729	8 Convenios Dic-2007
67	39	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION C.P. TANGAY ALTO - SECTOR LAS FLORES, DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - SANTA - ANCASH	ANCASH		157,230				157,230	8 Convenios Dic-2007
68	40	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION C.P. TANGAY BAJO, DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - SANTA - ANCASH	ANCASH		109,857				109,857	8 Convenios Dic-2007
69	41	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA Y BIENESTAR P.N.P. JUAN LINARES ROJAS, DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - SANTA - ANCASH	ANCASH		224,226				224,226	8 Convenios Dic-2007
70	42	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DE LA HUP LOS DELFINES, DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - SANTA - ANCASH	ANCASH		135,065				135,065	8 Convenios Dic-2007
71	43	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DE LOS ALAMOS - NUEVO CHIMBOTE, SANTA - REGION ANCASH	ANCASH		62,776				62,776	8 Convenios Dic-2007
72	44	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DE HUP MAGISTERIAL LAS FLORES - NUEVO CHIMBOTE, SANTA - REGION ANCASH	ANCASH		229,669				229,669	8 Convenios Dic-2007

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2009

Nº	Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO	RO	RDR	DyT	EE	RD	TOTAL	CLASIFICACION DEL PROYECTO
73	45	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DE LA ASOCIACION DE TRABAJADORES FABRICANTES DE LADRILLOS - ASOCIACION PRO VIVIENDA LOS JARDINES - NUEVO CHIMBOTE, SANTA - REGION ANCASH	ANCASH		68,007				68,007	8 Convenios Dic-2007
74	46	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DE LA RED SECUNDARIA DE ELECTRIFICACION RURAL DEL CASERIO DE HUAMBO MUSHO, PROVINCIA DE YUNGAY - ANCASH	ANCASH		79,103				79,103	8 Convenios Dic-2007
75	47	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DEL CASERIO DE AURA, PROVINCIA DE YUNGAY - ANCASH	ANCASH		54,894				54,894	8 Convenios Dic-2007
76	48	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DEL CASERIO DE IRISH, PROVINCIA DE YUNGAY - ANCASH	ANCASH		68,897				68,897	8 Convenios Dic-2007
77	49	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DE LAS LOCALIDADES DE SAHUACHUCO Y CARUMACA DEL DISTRITO DE TAUCA, PROVINCIA DE PALLASCA - ANCASH	ANCASH		181,500				181,500	8 Convenios Dic-2007
78	50	INSTALACION DE LA ELECTRIFICACION DE LAS LOCALIDADES DE SAN JUAN, QUICHUA, Y MATIBAMBA DEL DISTRITO DE TAUCA, PROVINCIA DE PALLASCA - ANCASH	ANCASH		182,614				182,614	8 Convenios Dic-2007
79	51	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN LA LOCALIDAD DE UCHOLCA, DISTRITO DE HUARMEY, PROVINCIA DE HUARMEY - ANCASH	ANCASH		75,989				75,989	8 Convenios Dic-2007
80	52	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN LA LOCALIDAD DE NARANJAL, DISTRITO DE HUARMEY, PROVINCIA DE HUARMEY - ANCASH	ANCASH		102,457				102,457	8 Convenios Dic-2007
81	53	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN LA LOCALIDAD DE CATZCAL, PROVINCIA DE HUARMEY - ANCASH	ANCASH		23,303				23,303	8 Convenios Dic-2007
82	54	CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION RURAL DEL CASERIO CUZ CUZ, PROVINCIA DE HUARMEY - ANCASH	ANCASH		57,402				57,402	8 Convenios Dic-2007
83	55	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN EL CENTRO POBLADO CHAMPA (HUAYASH), PROVINCIA DE HUARMEY - ANCASH	ANCASH		18,841				18,841	8 Convenios Dic-2007
84	56	AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN LA LOCALIDAD DE CHILCAL, DISTRITO DE HUARMEY, PROVINCIA DE HUARMEY - ANCASH	ANCASH		117,885				117,885	8 Convenios Dic-2007
85	57	AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN LA LOCALIDAD DE CASTILLO, PROVINCIA DE HUARMEY - ANCASH	ANCASH		24,800				24,800	8 Convenios Dic-2007
86	58	AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LOS CASERIOS DEL DISTRITO DE MACATE, HUINCOP, SAN JUAN, SANTA CLARA, QUERSUTANA, CAREA, APARCA, SECA Y TAMBAR	ANCASH		250,051				250,051	8 Convenios Dic-2007
87	59	CONSTRUCCION ELECTRIFICACION RURAL CASERIO SAN NICOLAS, PROVINCIA DE HUARMEY - ANCASH	ANCASH		93,928				93,928	8 Convenios Dic-2007
88	60	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ELECTRIFICACION ANEXO BEJAR, YANACACA, HOYADA UNTO Y MOJON, DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA - CASHA - ANCASH	ANCASH		416,608				416,608	14 Convenio - Lger
89	61	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION SECTOR PANAMERICANA NORTE-EL MIRADOR, DISTRITO DE CULEBRAS - HUARMEY - ANCASH	ANCASH		314,204				314,204	14 Convenio - Lger
90	62	AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE REDES ELECTRICAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS EN LOS CENTRO POBLADOS, DISTRITO DE COCHABAMBA - HUARAZ - ANCASH	ANCASH		912,108				912,108	14 Convenio - Lger
91	63	PSE CONCHUCOS	ANCASH	177,222			184,455		361,677	5-Fondos Concursables
		<b>TOTAL ANCASH</b>		<b>8,898,178</b>	<b>7,560,178</b>	<b>0</b>	<b>184,455</b>	<b>0</b>	<b>16,642,811</b>	
92	1	ELECTRIFICACION RURAL DEL EJE CHUYAMA, DISTRITO DE HUACANA, PROVINCIA DE CHINGHEROS, APURIMAC	APURIMAC	258,508	0				258,508	4-Shock 29035
93	2	ELECTRIFICACION RURAL EJE CHURRUBAMBA - AMPI DEL DISTRITO DE PACUCHA, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, REGION APURIMAC	APURIMAC	83,936	0				83,936	4-Shock 29035

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2009

Nº	Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO	RO	RDR	DyT	EE	RD	TOTAL	CLASIFICACION DEL PROYECTO
94	3	ELECTRIFICACION SAN FRANCISCO COYLLORITRY DEL DISTRITO DE ABANCAY, REGION APURIMA	APURIMAC	22,058	0				22,058	4-Shock 29035
95	4	ELECTRIFICACION CCECERAY DEL DISTRITO DE CURAHUASI, PROVINCIA DE ABANCAY REGION APURIMAC.	APURIMAC	20,359	0				20,359	4-Shock 29035
96	5	ELECTRIFICACION RED PRIMARIA APARAYA DEL DISTRITO DE CARAYBAMBA, PROVINCIA DE AYMARAES, REGION APURIMAC	APURIMAC	10,412	0				10,412	4-Shock 29035
97	6	ELECTRIFICACION DE LOS CENTROS POBLADOS DE HUANCARAY Y NUNUNLLA - DISTRITO DE CURASCO - PROVINCIA DE GRAU, REGION APURIMAC.	APURIMAC	25,369	0				25,369	4-Shock 29035
98	7	LINEA PRIMARIA TOTORA, SORACCASA, CCELLOPAMPA	APURIMAC	22,434	0				22,434	4-Shock 29035
99	8	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL CENTRO POBLADO DE HUANCABAMBA DISTRITO Y PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	APURIMAC	22,698	0				22,698	4-Shock 29035
100	9	LINEA PRIMARIA PISQUICOCHA - LAHUALAHUA	APURIMAC	22,627	0				22,627	4-Shock 29035
101	10	CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL ANEXO YANAYOCC DE SUCARAYLLA DEL DISTRITO ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS	APURIMAC	9,885	0				9,885	4-Shock 29035
102	11	SISTEMA ELECTRICO RURAL ABANCAY-SANTA ROSA III ETAPA	APURIMAC	1,111,897	0				1,111,897	10 Obras Nuevas Pner
103	12	SISTEMA ELECTRICO RURAL ABANCAY II ETAPA	APURIMAC	1,716,095	0				1,716,095	10 Obras Nuevas Pner
104	13	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO RURAL ANDAHUAYLAS EJE PACUCHA - ANDARAPA	APURIMAC	509,360	0				509,360	10 Obras Nuevas Pner
105	14	SISTEMA ELECTRICO RURAL CACHORA - CURAHUASI II ETAPA	APURIMAC	457,503	0				457,503	10 Obras Nuevas Pner
106	15	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO CHALHUANCA - COLCABAMBA II ETAPA	APURIMAC	363,804	0				363,804	10 Obras Nuevas Pner
107	16	SER ANDAHUAYLAS EJE HUACCANA - CHINCHEROS II ETAPA	APURIMAC	458,461	0				458,461	10 Obras Nuevas Pner
108	17	INSTALACION Y ELECTRIFICACION RURAL DE REDES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DE ANTILLA, COCHA, TARANI CCOLLO, HUALLA HUALLA, TRIGO ORCCO, HUANIMA, HUALLAZA, CHUNA MARCCUNI, PROVINCIA DE ABANCAY - APURIMAC	APURIMAC		558,151				558,151	8 Convenios Dic-2007
109	18	INSTALACION Y ELECTRIFICACION RURAL DE REDES SECUNDARIAS TOTORAY, COORIPAMPA, ALAMEDA, CHALHUAHUACHO, CCOC-HUA, PROVINCIA DE ABANCAY - APURIMAC	APURIMAC		246,002				246,002	8 Convenios Dic-2007
110	19	INSTALACION Y ELECTRIFICACION DE LOS CENTRO POBLADOS DEL DISTRITO DE PICHIRHUA, PROVINCIA DE ABANCAY - APURIMAC	APURIMAC		513,131				513,131	8 Convenios Dic-2007
111	20	INSTALACION DE ELECTRIFICACION RURAL DE LA ZONA PERIFERICA DEL CENTRO POBLADO DE HUANCABAMBA DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	APURIMAC		236,735				236,735	8 Convenios Dic-2007
112	21	INSTALACION ELECTRICA INTEGRAL DE 29 COMUNIDADES RURALES DEL DISTRITO DE PACOBAMBA, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	APURIMAC		1,392,941				1,392,941	8 Convenios Dic-2007
113	22	INSTALACION DE ELECTRIFICACION RURAL RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL SECTOR SE MANZANAPATA DEL DISTRITO DE KAJUJABAMBA, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	APURIMAC		11,119				11,119	8 Convenios Dic-2007

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2009

Nº	Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO	RO	RDR	DyT	EE	RD	TOTAL	CLASIFICACION DEL PROYECTO
114	23	CONSTRUCCION DE RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA DE LA COMUNIDAD DE PINTORBAMBA DEL DISTRITO DE KISHURA, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS-APURIMAC	APURIMAC		39,192				39,192	8 Convenios Dic-2007
		<b>TOTAL APURIMAC</b>		<b>5,115,405</b>	<b>2,997,270</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8,112,675</b>	
115	1	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE QUILCA - CAMANA	AREQUIPA	204,058	0				204,058	4-Shock 29035
116	2	SISTEMA ELECTRICO RURAL ACARI - CHALA III ETAPA	AREQUIPA	1,041,214	0				1,041,214	10 Obras Nuevas Pner
117	3	SISTEMA ELECTRICO RURAL CARAVELI II ETAPA	AREQUIPA	1,329,798	0				1,329,798	10 Obras Nuevas Pner
118	4	SISTEMA ELECTRICO RURAL CHUQUIBAMBA IV ETAPA	AREQUIPA	322,511	0				322,511	10 Obras Nuevas Pner
119	5	SISTEMA ELECTRICO RURAL COTAHUASI III ETAPA	AREQUIPA	388,994	0				388,994	10 Obras Nuevas Pner
120	6	INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LA IRRIGACION YURAMAYO, DISTRITO DE VITOR - AREQUIPA - AREQUIPA	AREQUIPA		277,962				277,962	8 Convenios Dic-2007
121	7	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION EN LOS ANEXOS DE LOS DISTRITOS DE SIBAYO, CAYLLOMA Y TISCO DE LA PROVINCIA DE CAYLLOMA, AREQUIPA	AREQUIPA		577,796				577,796	8 Convenios Dic-2007
		<b>TOTAL AREQUIPA</b>		<b>3,286,575</b>	<b>855,757</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4,142,332</b>	
122	1	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO SAN FRANCISCO II ETAPA	AYACUCHO	1,550,892	0				1,550,892	3-Shock 28880
123	2	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO SAN FRANCISCO III ETAPA	AYACUCHO	1,556,632	0				1,556,632	3-Shock 28880
124	3	LINEA DE TRANSMISION 66 KV AYACUCHO SAN FRANCISCO Y SUBESTACION	AYACUCHO	1,981,811	0				<b>1,981,811</b>	<b>1-Pner</b>
125	4	SISTEMA ELECTRICO RURAL AYACUCHO CIRCUITO I - II ETAPA	AYACUCHO	1,272,891	0				1,272,891	10 Obras Nuevas Pner
126	5	SISTEMA ELECTRICO RURAL AYACUCHO CIRCUITO III - III ETAPA	AYACUCHO	563,049	0				563,049	10 Obras Nuevas Pner
127	6	SISTEMA ELECTRICO RURAL CANGALLO V ETAPA	AYACUCHO	1,612,133	0				1,612,133	10 Obras Nuevas Pner
128	7	SISTEMA ELECTRICO RURAL COBRIZA IV ETAPA	AYACUCHO	321,994	0				321,994	10 Obras Nuevas Pner
129	8	SISTEMA ELECTRICO RURAL COCACORA III ETAPA	AYACUCHO	349,566	0				349,566	10 Obras Nuevas Pner
130	9	SISTEMA ELECTRICO RURAL SAN FRANCISCO IV ETAPA	AYACUCHO	1,973,959	0				1,973,959	10 Obras Nuevas Pner
131	10	SER COBRIZA III ETAPA	AYACUCHO	601,056	0				601,056	10 Obras Nuevas Pner
132	11	INSTALACION DE RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DE ELECTRIFICACION DE LOS DISTRITOS DE SAN JOSE DE USHUA-SAN JAVIER DE ALPABAMBA-OYOLO, PROVINCIA DE PAUCAR DEL SARA SARA - AYACUCHO	AYACUCHO		360,000				360,000	8 Convenios Dic-2007
133	12	AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION PRIMARIA Y SECUNDARIA DE 13 COMUNIDADES, PROVINCIA DE CANGALLO - AYACUCHO	AYACUCHO		467,619				467,619	8 Convenios Dic-2007
134	13	AMPLIACION DE RED ELECTRICO DE DISTRIBUCION PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA LOCALIDAD DE SAN CARLOS DE MUNAYPATA, DISTRITO DE LOS MOROCHUCOS, PROVINCIA DE CANGALLO - AYACUCHO	AYACUCHO		79,264				79,264	8 Convenios Dic-2007
135	14	AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS LOCALIDADES DE SAN MARTIN, SAN ANTONIO, SANTA CRUZ DE HUAYHUACCO, SAN ISIDRO Y CCASAPAMPA, DISTRITO DE PARAS, PROVINCIA DE CANGALLO - AYACUCHO	AYACUCHO		177,191				177,191	8 Convenios Dic-2007
136	15	AMPLIACION DE REDES DE SSDP EN 13.2KV Y DEL SSDS EN 440/220V MULTITERRADO PARA LAS LOCALIDADES DE ROCORAY, CCACHOCARA, LLULLUCHA COATA, HUASCARPAMPA, LLULLUCHA PIZARRA, TANCARPAMPA, TUCRE Y QASANCCAY, PROVINCIA DE CANGALLO - AYACUCHO	AYACUCHO		219,689				219,689	8 Convenios Dic-2007
137	16	AMPLIACION DE REDES DE SSDP EN 22.9KV Y DEL SSDS EN 380/220V MULTITERRADO PARA LAS LOCALIDADES DE POMABAMBA, SAN MIGUEL DE ACCO Y URIHUANA, PROVINCIA DE CANGALLO - AYACUCHO	AYACUCHO		210,219				210,219	8 Convenios Dic-2007
138	17	ELECTRIFICACION RURAL LINEA PRIMARIA, RED PRIMARIA, RED SECUNDARIA Y ACOMETIDAS DOMICILIARIAS ENTRE LAS LOCALIDADES DE HUATASOCOS, ROCCCHAS, SUCA, CCATUNRUMI, CUYPAMPA, CCOCHCA	AYACUCHO		290,575				290,575	8 Convenios Dic-2007

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2009

Nº	Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO	RO	RDR	DyT	EE	RD	TOTAL	CLASIFICACION DEL PROYECTO
		AMPLIACION SISTEMA ELECTRICO RED PRIMARIA, RED SECUNDARIA Y ACOMETIDAS DOMICILIARIAS BARRIO HUASCARPATA, MIRAFLORES Y LLAUISA SAN MIGUEL, PROVINCIA DE LA MAR - AYACUCHO	AYACUCHO		99,218				99,218	8 Convenios Dic-2007
139	18	CONSTRUCCION SISTEMA DE ELECTRIFICACION RED PRIMARIA, RED SECUNDARIA Y ACOMETIDAS DOMICILIARIAS BARRIO VIZCACHAYOCC - TAMBO, PROVINCIA DE LA MAR - AYACUCHO	AYACUCHO							8 Convenios Dic-2007
140	19	ELECTRIFICACION ZONA ALTOANDINA DEL DISTRITO DE HUANTA	AYACUCHO		61,395				61,395	8 Convenios Dic-2007
141	20	AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION PRIMARIA Y SECUNDARIA DE 13 COMUNIDADES, PROVINCIA DE CANGALLO - AYACUCHO	AYACUCHO		322,832				322,832	8 Convenios Dic-2007
142	21		AYACUCHO		779,365				779,365	14 Convenio - Lger
143	22	PSE CHUNGUI	AYACUCHO	1,798,228			1,871,625		3,669,853	5-Fondos Concursables
		<b>TOTAL AYACUCHO</b>		<b>13,582,212</b>	<b>3,067,365</b>	<b>0</b>	<b>1,871,625</b>	<b>0</b>	<b>18,521,202</b>	
144	1	CENTRAL HIDROELECTRICA SALLIQUE Y PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO ASOCIADO	CAJAMARCA	259,175	0				259,175	1-Pner
145	2	PSE SAN IGNACIO I ETAPA - III FASE	CAJAMARCA	2,613,950	0				2,613,950	1-Pner
146	3	LINEA DE TRANSMISION 138 KV CARHUQUERO - JAEN Y SUB ESTACION	CAJAMARCA	20,000	0				20,000	1-Pner
147	4	S.E.R. SANTA CRUZ - CHOTA - BAMBAMARCA II Y III ETAPA	CAJAMARCA	23,755,380	0				23,755,380	1-Pner
148	5	CONSTRUCCION ELECTRIFICACION RURAL MICHQUILLAY	CAJAMARCA	30,000	0				30,000	1-Pner
149	6	SER SAN MIGUEL DE PALLAQUES - SAUCEPAMPA I ETAPA	CAJAMARCA	513,634	0				513,634	2-Obras Por Convenios
		INSTALACION DE ELECTRIFICACION RURAL DEL SECTOR SAN SALVADOR EN EL CASERIO YANAMANGO Y EL CASERIO DE POMABAMBA, DISTRITO DE JESUS - CAJAMARCA - CAJAMARCA	CAJAMARCA	120,071	0				120,071	14 Convenio - Lger
150	7	ELECTRIFICACION RURAL DEL DISTRITO DE SAN BERNARDINO	CAJAMARCA	866,073	0				866,073	14 Convenio - Lger
151	8	INSTALACION DE ELECTRIFICACION RURAL DE LOS CASERIOS MIRAFLORES, CHALQUIL Y CHUMBIOSSHA, DISTRITO DE LA ESPERANZA - SANTA CRUZ, PROVINCIA DE CHOTA - CAJAMARCA	CAJAMARCA	481,744	0				481,744	14 Convenio - Lger
152	9		CAJAMARCA	592,086	0				592,086	10 Obras Nuevas Pner
153	10	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO CHONTALI I ETAPA	CAJAMARCA	630,511	0				630,511	10 Obras Nuevas Pner
154	11	SISTEMA ELECTRICO RURAL CHONTALI II ETAPA	CAJAMARCA	825,726	0				825,726	10 Obras Nuevas Pner
155	12	SISTEMA ELECTRICO RURAL POMAHUACA - PUCARA II ETAPA	CAJAMARCA	272,581	0				272,581	10 Obras Nuevas Pner
156	13	SISTEMA ELECTRICO RURAL SALLIQUE II ETAPA	CAJAMARCA					88,800	88,800	8 Convenios Dic-2007
157	14	INSTALACION REDES DE ELECTRIFICACION RURAL CASERIO LA COLPA - DISTRITO DE CHALAMARCA, PROVINCIA DE CHOTA - CAJAMARCA	CAJAMARCA					791,382	791,382	8 Convenios Dic-2007
158	15	AMPLIACION ELECTRIFICACION RURAL DISTRITO DE TABACONAS , DISTRITO DE TABACONAS - SAN IGNACIO - CAJAMARCA	CAJAMARCA					82,389	82,389	8 Convenios Dic-2007
159	16	ELECTRIFICACION DE 05 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE TABACONAS II ETAPA	CAJAMARCA					324,982	324,982	8 Convenios Dic-2007
160	17	ELECTRIFICACION RURAL EL TRIUNFO, LA CORONILLA, ALTO MIRADOR, QUITAHUASI Y PUEBLO LIBRE - TONGOD - SAN MIGUEL - CAJAMARCA	CAJAMARCA							8 Convenios Dic-2007
161	18	AMPLIACION DE REDES ELECTRICAS PARA LOS SECTORES CABORAN ALTO, CABORAN ESTE, CABORAN OESTE Y CHULJANGATE OESTE DEL CASERIO DE SUCSE, DISTRITO DE SOCOTA - CUTERVO - CAJAMARCA	CAJAMARCA					49,421	49,421	8 Convenios Dic-2007
162	19	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE UTILIZACION EN 10 KV Y REDES DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 380 A 220 V PARA LOS CASERIOS DE HUAYAN, SAMADAY, SAN FRANCISCO, LA CHILCA, CHILACAT, SAN NICOLAS Y COSE, DISTRITO DE MAMORA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	CAJAMARCA					924,547	924,547	14 Convenio - Lger
163	20	PSE JAEN-CUTERVO	CAJAMARCA	812,967			846,149		1,659,117	5-Fondos Concursables
164	21	PSE CHANCAY	CAJAMARCA	784,087			816,090		1,600,177	5-Fondos Concursables
165	22	PSE EJE HUACARIZ	CAJAMARCA	1,979,590			2,060,389		4,039,979	5-Fondos Concursables
166	23	PSE EJE PORCON IV, V, VI	CAJAMARCA	1,948,930			2,028,478		3,977,408	5-Fondos Concursables
167	24	PSE COMBAYO	CAJAMARCA	834,282			868,334		1,702,616	5-Fondos Concursables
168	25	PSE CAJABAMBA PARTE ALTA Y BAJA	CAJAMARCA	468,779			487,912		956,691	5-Fondos Concursables
169	26	PSE JOSE MANUEL QUIROZ - JOSE SABOGAL - PEDRO GALVEZ	CAJAMARCA	492,975			513,096		1,006,071	5-Fondos Concursables
170	27	PSE LLAPA - SAN SILVESTRE DE COCHAN	CAJAMARCA	461,811			480,661		942,472	5-Fondos Concursables

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2009

Nº	Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO	RO	RDR	DyT	EE	RD	TOTAL	CLASIFICACION DEL PROYECTO
171	28	PSE MAGDALENA - SAN JUAN	CAJAMARCA	618,568			643,816		1,262,384	5-Fondos Concursables
172	29	PSE MICRO CUENCA DEL CRISNEJAS DISTRITOS BAÑOS DEL INCA, LLACANORA Y NAMORA	CAJAMARCA	455,586			474,181		929,767	5-Fondos Concursables
173	30	PSE LA ENCANADA - SUCRE - MIGUEL IGLESIAS - LA LIBERTAD DE PALLAN	CAJAMARCA	466,563			485,606		952,169	5-Fondos Concursables
174	31	PSE SAN GREGORIO	CAJAMARCA	590,864			614,981		1,205,846	5-Fondos Concursables
175	32	PSE SAN MIGUEL	CAJAMARCA	660,175			687,121		1,347,296	5-Fondos Concursables
176	33	PSE COSPAN ASUNCION	CAJAMARCA	769,721			801,138		1,570,860	5-Fondos Concursables
177	34	PSE EN EL EJE DE DESARROLLO JAEN - BAGUA	CAJAMARCA	124,823			129,918		254,741	5-Fondos Concursables
		<b>TOTAL CAJAMARCA</b>		<b>42,450,651</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>11,937,873</b>	<b>2,261,519</b>	<b>56,650,042</b>	
178	1	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO ESPINAR II ETAPA	CUSCO	304,608	0			0	304,608	1-Pner
179	2	SISTEMA ELECTRICO RURAL CANCHIS	CUSCO	207,322	0			0	207,322	10 Obras Nuevas Pner
180	3	SISTEMA ELECTRICO RURAL COORCA	CUSCO	586,308	0			0	586,308	10 Obras Nuevas Pner
181	4	SISTEMA ELECTRICO RURAL CHUMBIVILCAS III ETAPA	CUSCO	1,003,697	0			0	1,003,697	10 Obras Nuevas Pner
182	5	SISTEMA ELECTRICO RURAL CHUMBIVILCAS IV ETAPA	CUSCO	1,985,529	0			0	1,985,529	10 Obras Nuevas Pner
183	6	SISTEMA ELECTRICO RURAL HUARO	CUSCO	1,281,196	0			0	1,281,196	10 Obras Nuevas Pner
184	7	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO KITENI II ETAPA	CUSCO	369,426	0			0	369,426	10 Obras Nuevas Pner
185	8	SISTEMA ELECTRICO RURAL MARCAPATA I ETAPA	CUSCO	398,650	0			0	398,650	10 Obras Nuevas Pner
186	9	SISTEMA ELECTRICO RURAL PARURO III ETAPA	CUSCO	369,564	0			0	369,564	10 Obras Nuevas Pner
187	10	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO PISAC-HUANCARANI-PAUCARTAMBO II ETAPA	CUSCO	931,339	0			0	931,339	10 Obras Nuevas Pner
188	11	SISTEMA ELECTRICO RURAL URUBAMBA	CUSCO	227,519	0			0	227,519	10 Obras Nuevas Pner
189	12	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO YAVERO	CUSCO	549,749	0			0	549,749	10 Obras Nuevas Pner
190	13	PSE VALLE DEL VILCANOTA II y III Etapa	CUSCO	1,329,106			1,383,355		2,712,461	5-Fondos Concursables
191	14	PSE LLACO YAVERO	CUSCO	1,200,780			1,249,792		2,450,572	5-Fondos Concursables
192	15	PSE CHALLABAMBA	CUSCO	905,083			942,025		1,847,108	5-Fondos Concursables
		<b>TOTAL CUSCO</b>		<b>11,649,876</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3,575,172</b>	<b>0</b>	<b>15,225,048</b>	
193	1	ELECTRIFICACION RURAL DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO ACORA SAN FRANCISCO DE SANGAY	HUANCAVELICA	86,263	0			0	86,263	3-Shock 28880
194	2	ELECTRIFICACION RURAL DE 10 LOCALIDADES DE LOS CENTROS POBLADOS SAN ISIDRO DE COCHA Y LOS ANGELES SUYTUPAMPA CASTROVIRREYNA-HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	108,353	0			0	108,353	3-Shock 28880
195	3	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DE LA LOCALIDAD DE PAUCARA Y	HUANCAVELICA	132,804	0			0	132,804	3-Shock 28880
196	4	ELECTRIFICACION RURAL DE 02 BARRIOS DEL CPM VISTA ALEGRE DE SACHAPITE-YAULIHVCA	HUANCAVELICA	42,901	0			0	42,901	3-Shock 28880
197	5	ELECTRIFICACION RURAL DE 16 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE ANTA-HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	150,578	0			0	150,578	3-Shock 28880
198	6	ELECTRIFICACION RURAL DE LOCALIDADES DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL DISTRITO DE ACORIA	HUANCAVELICA	142,343	0			0	142,343	3-Shock 28880
199	7	ELECTRIFICACION RURAL DE 04 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE COCHORVOS, HUAYTARA	HUANCAVELICA	59,536	0			0	59,536	3-Shock 28880
200	8	ELECTRIFICACION DE 05 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE AYAVI	HUANCAVELICA	31,110	0			0	31,110	3-Shock 28880
201	9	ELECTRIFICACION DE 18 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE ANCO	HUANCAVELICA	271,788	0			0	271,788	3-Shock 28880
202	10	ELECTRIFICACION DE ALFAPATA Y EMPEDRADO DE ACOSTAMBO HVCA	HUANCAVELICA	18,345	0			0	18,345	3-Shock 28880
203	11	MEJORAM. Y AMPLIAC. DEL S.E. DE LA COMUNIDAD DE PARCCACANCHA	HUANCAVELICA	2,182	0			0	2,182	3-Shock 28880
204	12	ELECTRIFICACION DE TOTORILLAS, SAN FELIPE Y STA. ROSA DE CHAUPI, PILPICHACA	HUANCAVELICA	104,805	0			0	104,805	4-Shock 29035

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2009

Nº	Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO	RO	RDR	DyT	EE	RD	TOTAL	CLASIFICACION DEL PROYECTO
205	13	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION 05 LOCALIDADES, DISTRITO DE TINTAY PUNCU - TAYACAJA - HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	188,362	0			0	188,362	14 Convenio - Lger
206	14	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO HUANCAVELICA NORTE EJE PALCA III ETAPA	HUANCAVELICA	1,039,889	0			0	1,039,889	10 Obras Nuevas Pner
207	15	SISTEMA ELECTRICO RURAL LIRCAY - ACOBAMBA III ETAPA	HUANCAVELICA	258,190	0			0	258,190	10 Obras Nuevas Pner
208	16	ELECTRIFICACION DE SEIS LOCALIDADES DEL DISTRITO DE ACRAGUJA INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE DOS ANEXOS Y TRES CASERIOS DEL DISTRITO DE COCAS, PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	84,863	0			0	84,863	10 Obras Nuevas Pner
209	17	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN ANEXOS DE MOLLEPAMPA Y COCA, PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA - HUANCAVELICA	HUANCAVELICA		0			135,066	135,066	8 Convenios Dic-2007
210	18	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DE ANEXOS Y CASERIOS DE 05 DISTRITOS DE LA ZONA NORTE DE CASTROVIRREYNA, PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA - HUANCAVELICA	HUANCAVELICA		0			54,874	54,874	8 Convenios Dic-2007
211	19	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE DOS ANEXOS Y TRES CASERIOS DEL DISTRITO DE HUAMATAMBO, PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA - HUANCAVELICA	HUANCAVELICA		0			481,158	481,158	8 Convenios Dic-2007
212	20	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE 10 LOCALIDADES, DISTRITO DE COLCABAMBA - TAYACAJA - HUANCAVELICA	HUANCAVELICA		0			91,798	91,798	8 Convenios Dic-2007
213	21	ELECTRIFICACION RURAL DE 08 LOCALIDADES EN LOS ANEXOS DE TICRAPO	HUANCAVELICA		0			246,872	246,872	8 Convenios Dic-2007
214	22	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL DE LOS CASERIOS DEL DISTRITO DE ARMA	HUANCAVELICA		0			345,000	345,000	8 Convenios Dic-2007
215	23	ELECTRIFICACION 74 LOCALIDADES DE HUANCAVELICA	HUANCAVELICA		0			112,631	112,631	8 Convenios Dic-2007
216	24	<b>TOTAL HUANCAVELICA</b>		<b>4,319,384</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,662,238</b>	<b>1,467,397</b>	<b>7,449,019</b>	
217	1	ELECTRIFICACION DE 22 LOCALIDADES DE LA PROV. DE HUAMALIES	HUANUCO	101,055	0			0	101,055	1-Pner
218	2	ELECTRIFICACION DE 23 LOCALIDADES DEL VALLE DEL MONZON	HUANUCO	267,117	0			0	267,117	1-Pner
219	3	ELECTRIFICACION DE LAS LOCALIDADES DE VILLASOL, COCHAS CHICO, RANCHO, MATARA, CANGALLA Y GOYMA	HUANUCO	7,264	0			0	7,264	3-Shock 28880
220	4	ELECTRIFICACION LOCALIDADES DE QUIO, UTCUSH, MASQUIN, RONDONI Y HUAYRAPAMPA	HUANUCO	7,190	0			0	7,190	3-Shock 28880
221	5	ELECTRIFICACION DE COMUNIDADES CAMPESINAS DE PILLAO	HUANUCO	21,257	0			0	21,257	3-Shock 28880
222	6	ELECTRIFICACION DE 06 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE HERMILO VALDIZAN	HUANUCO	36,077	0			0	36,077	3-Shock 28880
223	7	ELECTRIFICACION DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE CHURUBAMBA	HUANUCO	28,325	0			0	28,325	3-Shock 28880
224	8	ELECTRIFICACION DE LAS COMUNIDADES PRODUCTORAS DEL DISTRITO DE PADRE FELIPE LUYANDO	HUANUCO	70,234	0			0	70,234	3-Shock 28880
225	9	ELECTRIFICACION SANTA MARIA DEL VALLE- RIO CONCHUMAYO ( MARGEN IZQUIERDA)	HUANUCO	103,140	0			0	103,140	3-Shock 28880
226	10	ELECTRIFICACION DE LOCALIDADES DEL DISTRITO DE YARUMAYO	HUANUCO	32,522	0			0	32,522	3-Shock 28880
227	11	ELECTRIFICACION DE 20 COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CONCHAMARCA	HUANUCO	59,682	0			0	59,682	3-Shock 28880
228	12	ELECTRIFICACION DEL SECTOR DE PORVENIR II ETAPA	HUANUCO	222	0			0	222	3-Shock 28880
229	13	AMPLIACION ELECTRIFICACION DE LOCALIDADES RURALES DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DE CHAULAN, PROVINCIA DE HUANUCO - HUANUCO	HUANUCO	545,176	0			0	545,176	4-Shock 29035
230	14	SISTEMA ELECTRICO RURAL TINGO MARIA CIRCUITO II - RAMAL VALLE DEL MONZON III ETA	HUANUCO	1,171,680	0			0	1,171,680	10 Obras Nuevas Pner
231	15	AMPLIACION ELECTRIFICACION DE LAS LOCALIDADES DE SAN JUAN DE QUIROQUIRO Y QUEROPATAY, DISTRITO DE JACAS GRANDE - HUAMALIES - HUANUCO	HUANUCO		0			81,405	81,405	8 Convenios Dic-2007

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2009

Nº	Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO	RO	RDR	DyT	EE	RD	TOTAL	CLASIFICACION DEL PROYECTO
232	16	CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION EN EL CENTRO POBLADO MAYOR DE CHUQUIBAMBA, DISTRITO DE PUNCHAO - HUAMALIES - HUANUCO	HUANUCO			0		46,369	46,369	8 Convenios Dic-2007
233	17	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION DE LAS 12 LOCALIDADES RURALES Y SUSTITUCION DE LA RED ELECTRICA DE HUANCAPALLAC, DISTRITO DE QUISQUI - HUANUCO - HUANUCO	HUANUCO			0		867,024	867,024	8 Convenios Dic-2007
234	18	CONSTRUCCION Y ELECTRIFICACION DEL CASERIO RICARDO PALMA, BAJO HUACAMAYO, PUERTO NUEVO, KM 53, LA CADENA, DISTRITO DE LUYANDO - LEONCIO PRADO - HUANUCO	HUANUCO			0		147,492	147,492	8 Convenios Dic-2007
235	19	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION DE LAS LOCALIDADES DE PULPULIAG, PUMALUCRO, BUENOS AIRES Y VELACASHA, DISTRITO DE CAHUAC - YAROWILCA - HUANUCO	HUANUCO			0		97,874	97,874	8 Convenios Dic-2007
236	20	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION DE LAS LOCALIDADES RURALES DEL DISTRITO DE PAMPAMARCA, PROVINCIA YAROWILCA, DISTRITO DE QUISQUI - HUANUCO - HUANUCO	HUANUCO			0		345,338	345,338	8 Convenios Dic-2007
237	21	CONSTRUCCION ELECTRIFICACION DE 05 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE CHORAS (HOMBRE COTO, CHAYNAS, TUCSUPUN, RURISH Y CHINCHAS) CHORAS, DISTRITO DE CHORAS - YAROWILCA - HUANUCO	HUANUCO			0		84,037	84,037	8 Convenios Dic-2007
238	22	PSE HUANUCO EJES PANAO-AMBO	HUANUCO	1,681,061			1,749,675		3,430,736	5-Fondos Concursables
		<b>TOTAL HUANUCO</b>		<b>4,132,002</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,749,675</b>	<b>1,669,537</b>	<b>7,551,214</b>	
239	1	ELECTRIFICACION DE LOS CENTROS POBLADOS EL MILAGRO, SAN JUAN DE KIATE, AOTI Y AN	JUNIN	495,204	0			0	495,204	1-Pner
240	2	SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LOS ANEXOS DE LA CUENCA PUCHARINI	JUNIN	240,771	0			0	240,771	1-Pner
241	3	SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LOS ANEXOS DE LA CUENCA LA FLORIDA	JUNIN	176,179	0			0	176,179	1-Pner
242	4	INSTALACION DE LINEA PRIMARIA Y RED SEGUNDARIA A LA COMUNIDAD NUEVA LIBERTAD PUNTO	JUNIN	61,192	0			0	61,192	1-Pner
243	5	CONSTRUCCION L.P. SUB SISTEMA DISTRIBUCION PRIMARIA Y SECUNDARIA EN 07 LOCALIDADES DE NORTE PARIAHUANCA	JUNIN	86,076	0			0	86,076	1-Pner
244	6	AMPLIACION DEL SUB SISTEMA ELECTRICO LP, RS EN 13.2 KV, RS EN 0.440 - 0.22 KV, ACOMETIDAS DOMICILIARIAS Y ALUMBRADO PUBLICO VITOC	JUNIN	81,627	0			0	81,627	4-Shock 29035
245	7	CONSTRUCCION DE LINEA PRIMARIA EN 13.2 KV, Y SUB SISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA PARA 04 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE MARCAPOMACCOCHA, PROVINCIA DE YAU	JUNIN	115,200	0			0	115,200	4-Shock 29035
246	8	AMPLIACION DE LINEA, RED PRIMARIA EN 22.9/13.2 KV., RED SECUNDARIA EN 440-220 VOLTIOS PARA EL CENTRO POBLADO DE PANTI, DISTRITO DE PARIAHUANCA	JUNIN	66,791	0			0	66,791	4-Shock 29035
247	9	CONSTRUCCION DEL PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO EN LOS VALLES YUNCA PAURAN Y SAN FERNANDO DEL DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE ACOBAMBA	JUNIN	882,109	0			0	882,109	14 Convenio - Lger
248	10	S.E.R. ASOCIADO A LA CH CANUJA II ETAPA	JUNIN	567,641	0			0	567,641	10 Obras Nuevas Pner
249	11	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO PICHANAKI II ETAPA	JUNIN	573,526	0			0	573,526	10 Obras Nuevas Pner
250	12	ELECTRIFICACION RURAL DE LA QUEBRADA INCAJAMANAM HUASAHUASI - TARMA	JUNIN		0			661,175	661,175	8 Convenios Dic-2007
251	13	PSE TARMA-CHANCHAMAYO	JUNIN	918,172			955,649		1,873,821	5-Fondos Concursables
		<b>TOTAL JUNIN</b>		<b>4,264,487</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>955,649</b>	<b>661,175</b>	<b>5,881,311</b>	
252	1	DISTRITO DE RAZURI: E.R. DE LOS CASERIOS DE PANCAL, SANTA ROSA DE MACABI, LA PERLA DE MACABI, ANEXO MACABI ALTO, MONTESECO Y PALOMAR-SAN MATEO	LA LIBERTAD	28,925	0			0	28,925	1-Pner
253	2	ELECTRIFICACION DE LA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE MAGDALENA DE CAO	LA LIBERTAD	28,925	0			0	28,925	1-Pner
254	3	INSTALACION DEL S.E.R. MONTESECO, PANCAL, PALOMAR, SAN MATEO	LA LIBERTAD	43,388	0			0	43,388	1-Pner
255	4	INFRAESTRUCTURA DE TRANSMISION DE ENERGIA ELECTRICA - JULCAN	LA LIBERTAD	25,500	0			0	25,500	3-Shock 28880
256	5	ELECTRIFICACION DE LA LOCALIDAD DE HUANGABAL	LA LIBERTAD	25,500	0			0	25,500	3-Shock 28880
257	6	ELECTRIFICACION DEL CASERIO DE COLLAMBAY Y ANEXOS	LA LIBERTAD	2,500	0			0	2,500	3-Shock 28880
258	7	ELECTRIFICACION RURAL DEL CASERIO LA FORTUNA Y OTROS	LA LIBERTAD	15,000	0			0	15,000	3-Shock 28880

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2009

Nº	Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO	RO	RDR	DyT	EE	RD	TOTAL	CLASIFICACION DEL PROYECTO
259	8	ELECTRIFICACION RURAL DEL CASERIO TOMA DE LOS LEONES Y OTRO	LA LIBERTAD	12,000	0			0	12,000	3-Shock 28880
260	9	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO SITABAMBA- SANTIAGO DE CHUCO	LA LIBERTAD	35,650	0			0	35,650	3-Shock 28880
261	10	SISTEMA DE UTILIZACION LINEA DE SUBTRANSMISION, RED PRIMARIA, SECUNDARIA Y ACOMETIDAS EN 13.2/0.38-0.22 KV PARA EL CENTRO POBLADO MENOR DE SAN IGNACIO	LA LIBERTAD	25,500	0			0	25,500	3-Shock 28880
262	11	ELECTRIFICACION RURAL DE LOS CASERIOS LOS GRADOS Y OTROS	LA LIBERTAD	12,300	0			0	12,300	3-Shock 28880
263	12	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL EL PARAISO, DISTRITO DE RAZURI - ASCOPE - LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	220,396	0			0	220,396	4-Shock 29035
264	13	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO HUAMACHUCO II ETAPA	LA LIBERTAD	1,339,709	0			0	1,339,709	10 Obras Nuevas Pner
265	14	SISTEMA ELECTRICO RURAL TAYABAMBA-HUANCASPATA IV ETAPA	LA LIBERTAD	1,187,868	0			0	1,187,868	10 Obras Nuevas Pner
266	15	S.E.R. OTUZCO III ETAPA	LA LIBERTAD	2,749,027	0			0	2,749,027	10 Obras Nuevas Pner
267	16	AMPLIACION DE LAS REDES ELECTRICAS ANEXO PAMPAS DE VENTURA Y CRUZ DE BOTIJA, PROVINCIA DE ASCOPE - LA LIBERTAD	LA LIBERTAD		0			44,960	44,960	8 Convenios Dic-2007
268	17	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION EN MEDIA TENSION MRT 13.2 KV Y SISTEMA DE MEDICION DOMICILIARIA PARA LOS CASERIOS DE RICARDO PALMA, CESAR VALLEJO, BOLOGNESI, NUEVO PARAISO Y CRUZ DE MAYO, DISTRITO DE MACHE - OTUZCO - LA LIBERTAD	LA LIBERTAD		0			215,721	215,721	8 Convenios Dic-2007
269	18	INSTALACION DE LA RED DE DISTRIBUCION PRIMARIA, SECUNDARIA Y CONEXIONES DOMICILIARIAS EN LOS CASERIOS DE NAMBUQUE, CHILCAPAMPA, LA REPRESA, BUENA VISTA, CICURMACCA DEL DISTRITO DE LA CUESTA, PROVINCIA DE OTUZCO - LA LIBERTAD	LA LIBERTAD		0			278,501	278,501	8 Convenios Dic-2007
270	19	INSTALACION PSE EN MEDIA Y BAJA TENSION DE LOS CASERIOS DE LAS MICROCUENCAS GARBANCILLO - CHILLIN DISTRITOS DE OTUZCO Y AGALLPAMPA, PROVINCIA DE OTUZCO - LA LIBERTAD	LA LIBERTAD		0			620,340	620,340	8 Convenios Dic-2007
271	20	INSTALACION ELECTRIFICACION RURAL INTEGRAL CASERIO RAYAMPAMPA, DISTRITO DE SALPO, PROVINCIA DE OTUZCO - LA LIBERTAD	LA LIBERTAD		0			66,309	66,309	8 Convenios Dic-2007
272	21	INSTALACION DE SISTEMA ELECTRICO RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS DE LLAGUEN, MIRAGON, MEMBRILLAR, CELAVIN Y PARRAPOS, DISTRITO DE SINSICAP, PROVINCIA DE OTUZCO - LA LIBERTAD	LA LIBERTAD		0			768,518	768,518	8 Convenios Dic-2007
273	22	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL DE LOS CASERIOS DE COCHORCO PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD	LA LIBERTAD		0			1,047,727	1,047,727	8 Convenios Dic-2007
274	23	AMPLIACION Y REMODELACION DE LAS REDES ELECTRICAS DE LOS CASERIOS DEL DISTRITO DE MOLLEPATA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	LA LIBERTAD		0			344,694	344,694	8 Convenios Dic-2007
275	24	AMPLIACION DE LA REDES ELECTRICAS DE LOS CASERIOS DE BAMBAMARCA	LA LIBERTAD		0			227,250	227,250	8 Convenios Dic-2007
276	25	INSTALACION SISTEMA DE ELECTRIFICACION SHICUN Y NIMPANA-PROVINCIA PATAZ-REGION LA LIBERTAD	LA LIBERTAD		0			235,784	235,784	8 Convenios Dic-2007
277	26	INSTALACION SISTEMA DE ELECTRIFICACION CHUQUITAMBO Y SANTA CATALINA-PROVINCIA PATAZ-REGION LA LIBERTAD	LA LIBERTAD		0			114,520	114,520	8 Convenios Dic-2007
278	27	INSTALACION SISTEMA DE ELECTRIFICACION ANEXOS VIJUS Y SOCORRO- PROVINCIA DE PATAZ-REGION LA LIBERTAD	LA LIBERTAD		0			337,372	337,372	8 Convenios Dic-2007
279	28	AMPLIACION DEL SISTEMA DE UTILIZACION EN 10 / 0.38 / 0.22 KV PARA ELECTRIFICACION RURAL A LOS C. P. DE SAN LEON Y SANTA RITA, DISTRITO DE CHAO - VIRU - LA LIBERTAD	LA LIBERTAD		0			97,669	97,669	8 Convenios Dic-2007
280	29	AMPLIACION DEL SISTEMA DE UTILIZACION EN 10 / 0.38 / 0.22 KV PARA ELECTRIFICACION RURAL C.P. SAN JORGE ALTO, DISTRITO DE CHAO - VIRU - LA LIBERTAD	LA LIBERTAD		0			78,217	78,217	8 Convenios Dic-2007
281	30	AMPLIACION DEL SISTEMA DE UTILIZACION EN 10 / 0.38 / 0.22 KV PARA ELECTRIFICACION RURAL DE LOS C. P. SAN ROBERTO, SAN ROBERTO BAJO, EL PROGRESO, LUNAR ALTO Y SANTA ELVIRA, DISTRITO DE CHAO - VIRU - LA LIBERTAD	LA LIBERTAD		0			187,893	187,893	8 Convenios Dic-2007
282	31	PSE QUIRUVILCA-CACHICADAN	LA LIBERTAD	815,601			848,891		1,664,492	5-Fondos Concursables
283	32	PSE PACANGA-PUEBLO NUEVO	LA LIBERTAD	1,324,766			1,378,838		2,703,604	5-Fondos Concursables
284	33	PSE SANTA CRUZ DE CHUCA	LA LIBERTAD	783,208			815,176		1,598,384	5-Fondos Concursables
285	34	PSE USQUIL HUARANCHAL	LA LIBERTAD	3,330,059			3,465,980		6,796,039	5-Fondos Concursables
286	35	ESTUDIOS DE PREINVERSION	LA LIBERTAD		7,774,385			0	7,774,385	7-Estudios
		<b>TOTAL LA LIBERTAD</b>		<b>12,005,822</b>	<b>7,774,385</b>	<b>0</b>	<b>6,508,885</b>	<b>4,665,471</b>	<b>30,954,563</b>	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2009

Nº	Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO	RO	RDR	DyT	EE	RD	TOTAL	CLASIFICACION DEL PROYECTO
287	1	INTERCONEXION AL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL MEDIANTE UNA LINEA DE SUBTRANSMISION DE LAS LOCALIDADES DE PUEBLO LIBRE, TUPAC AMARU, RAFAN, SAN PEDRO	LAMBAYEQUE	755,000	0			0	755,000	1-Pner
288	2	INSTALACION DE ELECTRIFICACION RURAL DEL C. P. EL PROGRESO - INSTALACION DE RP Y RRSS CASERIOS EL MARCO, EL VERDE, LA TOMASITA, MANCHURIA MAGDALENA, PAN DE AZÚCAR Y REPRESA, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, REGION LAMBAYEQUE.	LAMBAYEQUE	84,115	0			0	84,115	2-Obras Por Convenios
289	3	CONSTRUCCION ELECTRIFICACION RURAL SECTOR SAN AGUSTIN, LAS PAMPAS, BALDERA Y C.P. LA JOYITA II, DISTRITO DE PIMENTEL - CHICLAYO - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	418,569	0			0	418,569	2-Obras Por Convenios
290	4	CONSTRUCCION DE ER DE LOS CP NUEVO MEXICO, CHACARILLA, AVIACION, CURVA, QUAYACUI	LAMBAYEQUE	25,434	0			0	25,434	2-Obras Por Convenios
291	5	CONSTRUCCION DE ER DE LOS CP NUEVO MEXICO, CHACARILLA, AVIACION, AMPLIACION ELECTRIFICACION RURAL C. P. EL PROGRESO, DISTRITO DE JAYANCA - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	115,452	0			0	115,452	2-Obras Por Convenios
292	6	AMPLIACION ELECTRIFICACION RURAL C. P. EL PROGRESO, DISTRITO DE JAYANCA - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	1,622,290	0			0	1,622,290	2-Obras Por Convenios
293	7	INSTALACION DE LINEAS PRIMARIAS, REDES PRIMARIAS Y REDES SECUNDARIAS DE LOS CASERIOS DE LA ZONA NORESTE DEL DISTRITO DE LAMBAYEQUE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	4,846,769	0			0	4,846,769	2-Obras Por Convenios
294	8	ELECTRIFICACION CENTRO POBLADO MENOR SALTUR II ETAPA - ELECTRIFICACION RURAL DE LOS CASERIOS CAMINO DEL INCA, POPAN BAJO NAYLAMP, POPAN ALTO, COLLIQUE BAJO Y SAN SEBASTIAN - ZANA	LAMBAYEQUE	159,752	0			0	159,752	4-Shock 29035
295	9	ELECTRIFICACION CENTRO POBLADO MENOR SALTUR II ETAPA - ELECTRIFICACION RURAL DE LOS CASERIOS CAMINO DEL INCA, POPAN BAJO NAYLAMP, POPAN ALTO, COLLIQUE BAJO Y SAN SEBASTIAN - ZANA	LAMBAYEQUE	680,970	0			0	680,970	4-Shock 29035
296	10	INSTALACION DE LINEA, RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA CASERIO SAN JORGE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	73,659	0			0	73,659	4-Shock 29035
297	11	INSTALACION DE LINEA, RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA CASERIO SALINERO, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	85,574	0			0	85,574	4-Shock 29035
298	12	INSTALACION DE LINEA, RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA -CASERIO HUACA DE RICO, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	97,757	0			0	97,757	4-Shock 29035
299	13	INSTALACION DE LINEA, RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA - COLOCHE -, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	90,958	0			0	90,958	4-Shock 29035
300	14	INSTALACION DE LINEA, RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA - CASERIO TORROMOTAL -, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	95,835	0			0	95,835	4-Shock 29035
301	15	INSTALACION DE LINEA, RED PRIMARIA Y SECUNDARIA CASERIO LA CIRILA, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	72,185	0			0	72,185	4-Shock 29035
302	16	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO ILLIMO III ETAPA	LAMBAYEQUE	627,644	0			0	627,644	10 Obras Nuevas Pner
303	17	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO MOTUPE I ETAPA	LAMBAYEQUE	408,312	0			0	408,312	10 Obras Nuevas Pner
304	18	SISTEMA ELECTRICO RURAL NIEPOS II ETAPA	LAMBAYEQUE	338,594	0			0	338,594	10 Obras Nuevas Pner
305	19	INSTALACION DEL SER DE LOS CASERIOS CASUARINAS, MAGNAL, REFERTOR, MIRAFLORES Y LOS MOLINOS, DISTRITO DE REQUE - CHICLAYO - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE		0			212,291	212,291	8 Convenios Dic-2007
306	20	INSTALACION DE LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL C.P. CHACUPE ALTO SECTOR MEDIANERO, DISTRITO DE LA VICTORIA - CHICLAYO - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE		0			150,235	150,235	8 Convenios Dic-2007

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2009

Nº	Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO	RO	RDR	DyT	EE	RD	TOTAL	CLASIFICACION DEL PROYECTO
307	21	INSTALACION DE REDES PRIMARIAS TRIFASICO EN 10KV Y REDES SECUNDARIAS EN 380-220V DE LA HABILITACION URBANA LOS NOGALES, DISTRITO DE LA VICTORIA - CHICLAYO - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE		0			115,547	115,547	8 Convenios Dic-2007
308	22	INSTALACION DE LINEA, RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA DEL CASERIO EL PROGRESO, DISTRITO DE LAGUNAS - CHICLAYO - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE		0			103,552	103,552	8 Convenios Dic-2007
309	23	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTRICA EN LOS SECTORES NUEVA ESPERANZA Y HUACA EL TORO, DISTRITO DE OYOTUN - CHICLAYO - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE		0			165,606	165,606	8 Convenios Dic-2007
310	24	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTRICA EN LOS SECTORES SAN JUAN I Y II, DISTRITO DE OYOTUN - CHICLAYO - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE		0			163,769	163,769	8 Convenios Dic-2007
311	25	AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION AL CENTRO POBLADO MENOR EL INVERNILLO, DISTRITO DE POMALCA - CHICLAYO - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE		0			146,607	146,607	8 Convenios Dic-2007
312	26	CONSTRUCCION ELECTRIFICACION RURAL CASERIO MONTEGRANDE, DISTRITO DE REQUE - CHICLAYO - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE		0			97,796	97,796	8 Convenios Dic-2007
313	27	INSTALACION DE REDES DE ELECTRIFICACION DEL SECTOR LAS LOMAS, DISTRITO DE SANTA ROSA - CHICLAYO - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE		0			209,751	209,751	8 Convenios Dic-2007
314	28	INSTALACION, INSTALACION, INSTALACION, INSTALACION DE RED PRIMARIA SECUNDARIA DEL CASERIO LA CALZADA Y REPOTENCIACION DE LINEA LA TRAPOSA - MAYASCON MAYASCON, DISTRITO DE PITIPO - FERRENAFE - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE		0			55,978	55,978	8 Convenios Dic-2007
315	29	INSTALACION DE LINEA, RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA CASERIO EL TAYMI, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE		0			70,300	70,300	8 Convenios Dic-2007
316	30	INSTALACION DE LINEA, RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA CASERIO MONTEVERDE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE		0			41,695	41,695	8 Convenios Dic-2007
317	31	INSTALACION DE LINEA, RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA PARA EL ANEXO TRAPICHE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE		0			20,227	20,227	8 Convenios Dic-2007
318	32	INSTALACION DE LINEA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA CASERIO TRAPICHE BRONCE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE		0			58,718	58,718	8 Convenios Dic-2007
319	33	INSTALACION RED PRIMARIA Y SECUNDARIA CASERIO EL HORNO, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE		0			38,456	38,456	8 Convenios Dic-2007
320	34	AMPLIACION ELECTRIFICACION DEL ANEXO LOS BANCOS DEL CASERIO DOS PALOS, CASERIO CARTAGENA, DISTRITO DE MORROPE - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE		0			106,008	106,008	8 Convenios Dic-2007
321	35	AMPLIACION ELECTRIFICACION DEL ANEXO SAN MIGUEL DEL CP CRUZ DEL MEDANO, DISTRITO DE MORROPE - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE		0			38,529	38,529	8 Convenios Dic-2007
322	36	AMPLIACION ELECTRIFICACION DEL ANEXO SANTA ROSA DEL C.P. CRUZ DEL MEDANO, DISTRITO DE MORROPE - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE		0			9,377	9,377	8 Convenios Dic-2007
323	37	AMPLIACION ELECTRIFICACION DEL CASERIO MONTEGRANDE, DISTRITO DE MORROPE - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE		0			34,876	34,876	8 Convenios Dic-2007
324	38	INSTALACION DE LINEAS Y REDES PRIMARIAS, REDES SECUNDARIAS Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DEL P.S.E. OLMOS NOR ESTE-08 CASERIOS, DISTRITO DE OLMOS - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE		0			332,549	332,549	8 Convenios Dic-2007

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2009

Nº	Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO	RO	RDR	DyT	EE	RD	TOTAL	CLASIFICACION DEL PROYECTO
325	39	INSTALACION DE LINEAS Y REDES PRIMARIAS, REDES SECUNDARIAS Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DEL P.S.E. OLMOS NOROESTE-06 CASERIOS, DISTRITO DE OLMOS - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE		0			241.631	241.631	8 Convenio Dic-2007
326	40	INSTALACION DE LINEAS Y REDES PRIMARIAS, REDES SECUNDARIAS Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DEL P.S.E. OLMOS OESTE-12 CASERIOS, DISTRITO DE OLMOS - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE		0			640.427	640.427	8 Convenio Dic-2007
327	41	INSTALACION DE LINEAS Y REDES PRIMARIAS, REDES SECUNDARIAS Y CONEXIONES DOMICILIARIAS PARA LOS CASERIOS ESCUTE, EL PROGRESO, TIERRA RAJADA, LA VICTORIA, EL MANCO Y SANTA ROSA, DISTRITO DE OLMOS - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE		0			267.826	267.826	8 Convenio Dic-2007
328	42	AMPLIACION ELECTRIFICACION RURAL - EL ARENAL, NORIA NUEVA, PUERTO RICO, EL CAUTIVO, SAN CARRASCO, LOS ANGELES Y PAMPA DE LINO, DISTRITO DE JAYANCA, LAMBAYEQUE, LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE		0			190.985	190.985	8 Convenio Dic-2007
329	43	CONSTRUCCION ELECTRIFICACION RURAL DE LOS CC PP FALA SECTOR I Y II, PROVINCIA DE FERRENAFE - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE		0			151.915	151.915	8 Convenio Dic-2007
330	44	CONSTRUCCION DE LA LINEA Y RED PRIMARIA 22,9-13,2 KV, RED SECUNDARIA Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE TRECE CASERIOS, DISTRITO DE PITIPO - FERRENAFE - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE		0			1.765.642	1.765.642	14 Convenio - Lger
331	45	CONSTRUCCION LINEA PRIMARIA, SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA 22,9 - 13,2 KV Y SUB SISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA Y CONEXIONES DOMICILIARIAS TRES PUENTES B, DISTRITO DE PITIPO - FERRENAFE - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE		0			142.623	142.623	14 Convenio - Lger
332	46	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL DE LAS LOCALIDADES PERTENECIENTES A LOS DISTRITOS DE MIRACOSTA, LLAMA CHONGOYAPE, DISTRITO DE CHONGOYAPE - CHICLAYO - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE		0			864.541	864.541	14 Convenio - Lger
333	47	ELECTRIFICACION DEL C.P. LA VINA DEL DISTRITO DE NUEVA ARICA	LAMBAYEQUE		0			273.936	273.936	14 Convenio - Lger
334	48	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION DE LOS ANEXOS LAS DELICIAS Y SAN CARLOS DEL CASERIO ARBOLSOL	LAMBAYEQUE		0			51.400	51.400	14 Convenio - Lger
335	49	AMPLIACION ELECTRIFICACION DEL CASERIO SAN JOSE, DISTRITO DE MORROPE - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE		0			30.007	30.007	14 Convenio - Lger
336	50	AMPLIACION ELECTRIFICACION DEL ANEXO SANTA ROSA DEL CASERIO LAGUNAS, DISTRITO DE MORROPE - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE		0			55.465	55.465	14 Convenio - Lger
337	51	AMPLIACION ELECTRIFICACION DEL ANEXO EL PORVENIR DEL CASERIO TRANCA FANUPE, DISTRITO DE MORROPE - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE		0			42.900	42.900	14 Convenio - Lger
338	52	AMPLIACION ELECTRIFICACION DEL ANEXO EL LAUREL DEL CASERIO TRANCA SASAPE, DISTRITO DE MORROPE - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE		0			21.564	21.564	14 Convenio - Lger
339	53	CONSTRUCCION ELECTRIFICACION RURAL SECTOR SAN ISIDRO, DISTRITO DE PIMENTEL - CHICLAYO - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE		0			26.059	26.059	14 Convenio - Lger
340	54	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL EN EL SECTOR DALLORSO SUR, DISTRITO DE PIMENTEL - CHICLAYO - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE		0			82.915	82.915	14 Convenio - Lger
341	55	MEJORAMIENTO DE LA RED ELECTRICA DEL CASERIO SORRONGO Y ELECTRIFICACION DEL SECTOR EL ALUMBRAL DEL, DISTRITO DE OYOTUN - CHICLAYO - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE		0			119.336	119.336	14 Convenio - Lger
342	56	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DEL SECTOR CAMPO NUEVO, DISTRITO DE OYOTUN - CHICLAYO - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE		0			103.931	103.931	14 Convenio - Lger

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2009

Nº	Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO	RO	RDR	DyT	EE	RD	TOTAL	CLASIFICACION DEL PROYECTO
343	57	CONSTRUCCION DEL SISTEMA ELECTRICO DEL SECTOR EL SEIS, DISTRITO DE OYOTUN - CHICLAYO - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE					103,574	103,574	14 Convenio - Lger
344	58	CONSTRUCCION DEL SISTEMA ELECTRICO DEL SECTOR SAN LUIS, DISTRITO DE OYOTUN - CHICLAYO - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE					119,261	119,261	14 Convenio - Lger
345	59	CONSTRUCCION DEL SISTEMA ELECTRICO DEL SECTOR SANTA RITA, DISTRITO DE OYOTUN - CHICLAYO - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE					119,261	119,261	14 Convenio - Lger
346	60	ELECTRIFICACION RURAL DE LOS SECTORES JARRIN Y LA AVIACION DEL DISTRITO DE TUMAN	LAMBAYEQUE					735,455	735,455	14 Convenio - Lger
347	61	ELECTRIFICACION RURAL DEL CASERIO PAMPA EL TORO SECTOR 3, 4 Y 5 - DISTRITO DE TUMAN	LAMBAYEQUE					669,026	669,026	14 Convenio - Lger
348	62	ELECTRIFICACION RURAL DEL CENTRO POBLADO EL TRIUNFO, DISTRITO DE TUMAN	LAMBAYEQUE					148,393	148,393	14 Convenio - Lger
349	63	INSTALACION DE LINEA PRIMARIA, RED PRIMARIA, REDES SECUNDARIAS Y CONEXIONES DOMICILIARIAS PARA EL CENTRO POBLADO EL VIRREY, DISTRITO DE OLMOS - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE					612,500	612,500	14 Convenio - Lger
350	64	INSTALACION DE LINEA PRIMARIA, RED PRIMARIA, RED SECUNDARIA Y CONEXIONES DOMICILIARIAS PARA LOS CASERIOS TUNAPE, EL MUERTO, EL MEDANO Y LA ORCHILLA, DISTRITO DE OLMOS - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE					437,679	437,679	14 Convenio - Lger
351	65	INSTALACION DE LINEAS Y REDES PRIMARIAS, REDES SECUNDARIAS Y ACOMETIDAS DOMICILIARIAS PARA LOS CASERIOS PUENTE AMARILLO, CERRO CASCAJAL, AGUA SANTA, NICHPO, CERRO SANTA ROSA Y YAUSAQUE, DISTRITO DE OLMOS - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE					727,488	727,488	14 Convenio - Lger
352	66	INSTALACION DE LINEAS PRIMARIAS, REDES PRIMARIAS, REDES SECUNDARIAS Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DEL P.S.E. OLMOS OESTE - II ETAPA - 10 CASERIOS, DISTRITO DE OLMOS - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE					1,014,196	1,014,196	14 Convenio - Lger
353	67	INSTALACION DE LINEAS, RED'ES PRIMARIAS, REDES SECUNDARIAS Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DEL P.S.E. OLMOS ESTE II ETAPA - 5 CASERIOS, DISTRITO DE OLMOS - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE					510,132	510,132	14 Convenio - Lger
354	68	INSTALACION DE REDES SECUNDARIAS Y CONEXIONES DOMICILIARIAS PARA LOS CASERIOS FILOQUE CHICO, FILOQUE GRANDE, GARBANZAL, TRAPICHE, EL PUEBLITO, SINCAPE, MANO DE LEON Y TRES BATANES , DISTRITO DE OLMOS - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE					409,491	409,491	14 Convenio - Lger
355	69	CONSTRUCCION DE LINEAS PRIMARIAS, REDES PRIMARIAS, REDES SECUNDARIAS Y ACOMETIDAS PARA LOS CASERIOS KM. 18, KM. 20, KM. 21 Y KM. 23, DISTRITO DE OLMOS - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE					202,664	202,664	14 Convenio - Lger
356	70	PSE JAYANCA-MOTUPE-OLMOS	LAMBAYEQUE	636,967			662,966		1,299,933	5-Fondos Concursables
357	71	PSE POMALCA TUMAN CAYALTI	LAMBAYEQUE	619,589			644,878		1,264,468	5-Fondos Concursables
358	72	PSE EN EL EJE DE DESARROLLO CHICLAYO - FERRENAFE - SAN MIGUEL	LAMBAYEQUE	124,855			129,951		254,805	5-Fondos Concursables
		<b>TOTAL LAMBAYEQUE</b>		<b>11,980,280</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,437,795</b>	<b>13,054,080</b>	<b>26,472,155</b>	
359	1	PSE VALLE HUAURA-SAYAN II ETAPA	LIMA	63,811	0			0	63,811	1-Pner
360	2	ADMINISTRACION FINANCIERA	LIMA	1,155,584	0		561,120	0	1,717,104	5-Fondos Concursables
361	3	INCREMENTO DE ACCESO A LA ENERGIA EN ZONAS RURALES	LIMA	992,592	0	465,562	855,096	0	2,313,250	5-Fondos Concursables
362	4	MONITOREO Y EVALUACION DE LOS INDICADORES DEL PROYECTO	LIMA	75,504	0		349,116	0	424,620	5-Fondos Concursables
363	5	AMPLIACION DE LA MINICENTRAL HIDROELECTRICA DE POGUANQUI E INTERCONEXION HJAMBOY - PICHUPAMPA ALTO-SANTA ANA, LURICACA-CHACRAVALIENTE, PARAN Y CAPIA, DISTRITO DE LEONCIO PRADO - HUAUURA - LIMA	LIMA		0			356,489	356,489	8 Convenios Dic-2007
364	6	INSTALACION DE ELECTRIFICACION RURAL DEL C.P. SANTA FE, DISTRITO DE VEGUETA - HUAUURA - LIMA	LIMA		0			276,801	276,801	8 Convenios Dic-2007

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2009

Nº	Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO	RO	RDR	DyT	EE	RD	TOTAL	CLASIFICACION DEL PROYECTO
365	7	INSTALACION DEL SUB SISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA, SECUNDARIA E INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO PARA EL SECTOR RURAL SAN JUAN ALTO - C.P. AMIRALLA, DISTRITO DE VEGUETA - HUAURA - LIMA	LIMA			0		146,508	146,508	8 Convenios Dic-2007
366	8	INSTALACION DE ELECTRIFICACION RURAL DEL C.P LA QUERENCIA Y ANEXOS IRRIGACION SAN FELIPE, DISTRITO DE VEGUETA - HUAURA - LIMA	LIMA			0		165,972	165,972	8 Convenios Dic-2007
367	9	INSTALACION DE LINEAS PRIMARIAS M.T. 20KV Y SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA E INSTALACIONES DE ALUMBRADO PUBLICO PARA EL C.P. GUADALUPE SECTOR CHACARILLA, DISTRITO DE VEGUETA - HUAURA - LIMA	LIMA			0		127,381	127,381	8 Convenios Dic-2007
368	10	INSTALACION ELECTRIFICACION RURAL DEL C.P RUQUIA, DISTRITO DE VEGUETA - HUAURA - LIMA	LIMA			0		113,799	113,799	8 Convenios Dic-2007
369	11	INSTALACION DE ELECTRIFICACION RURAL EN LOS CC.PP. SANTA ROSA, TRES DE MAYO, CENTINELA Y RUQUIA, DISTRITO DE HUAURA - HUAURA - LIMA	LIMA			0		444,458	444,458	8 Convenios Dic-2007
370	12	INSTALACION DE ELECTRIFICACION RURAL EN LOS CC.PP. PENICO, JAIVA Y MONGUETE, DISTRITO DE HUAURA - HUAURA - LIMA	LIMA			0		385,450	385,450	8 Convenios Dic-2007
371	13	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DE LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO DE SANTA MARIA, DISTRITO DE SANTA MARIA - HUAURA.	LIMA			0		1,125,578	1,125,578	8 Convenios Dic-2007
372	14	ELECTRIFICACION RURAL CASERIOS Y ANEXOS DE CHOCOS	LIMA			0		248,162	248,162	8 Convenios Dic-2007
		<b>TOTAL LIMA</b>		<b>2,287,891</b>	<b>0</b>	<b>465,562</b>	<b>1,765,332</b>	<b>3,390,596</b>	<b>7,909,381</b>	
373	1	PSE IQUITOS ZONA NORTE	LORETO	533,733		0		0	533,733	3-Shock 28880
374	2	REMODELACION Y AMPLIACION LINEA PRIMARIA Y REDES DE DISTRIBUCION PRIMARIA 22.9/13.2 KV SALIDA R5-PSE IQUITOS ZONA SUR	LORETO	162,120		0		0	162,120	3-Shock 28880
375	3	SISTEMA ELECTRICO RURAL MAYORUNA	LORETO	736,708		0		0	736,708	10 Obras Nuevas Pner
376	4	SISTEMA ELECTRICO RURAL SAN FRANCISCO DE ASIS MEJORAMIENTO Y AMPLIACION RED PRIMARIA Y SECUNDARIA LAGUNAS - ARAHUANTE, DISTRITO DE LAGUNAS - ALTO AMAZONAS - LORETO	LORETO	269,235		0		0	269,235	10 Obras Nuevas Pner
377	5	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIO ELECTRICO EN LA LOCALIDAD DE LIBERTAD DE CUIPARILLO, DISTRITO DE TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS - ALTO AMAZONAS - LORETO	LORETO			0		418,705	418,705	8 Convenios Dic-2007
378	6	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO ELECTRICO A LAS LOCALIDADES DE SAN JUAN DE PUMAYACU, NVO. BARRANQUITA, PALMERAS, COTOYACU, QUINAYOC Y GRAU, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - LORETO	LORETO			0		95,514	95,514	8 Convenios Dic-2007
379	7	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO ELECTRICO DE LAS LOCALIDADES DE VISTA ALEGRE, ALTO MOHENA, CHIRAPA, CERRO EL CONDOR, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - LORETO	LORETO			0		675,310	675,310	8 Convenios Dic-2007
380	8	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO ELECTRICO EN LA LOCALIDAD DE ULLPAYACU, DISTRITO DE PASTAZA - DATEM DEL MARANON - LORETO	LORETO			0		795,695	795,695	8 Convenios Dic-2007
381	9	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO ELECTRICO A LAS LOCALIDADES DE SAN RAMON, TUPAC AMARU, LA FLORIDA Y NUEVO JAEN - YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - LORETO	LORETO			0		196,278	196,278	8 Convenios Dic-2007
382	10	<b>TOTAL LORETO</b>	LORETO	<b>1,701,796</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2,783,543</b>	<b>602,043</b>	<b>8 Convenios Dic-2007</b>
383	1	DOTACION DE ENERGIA ELECTRICA A LOS POBLADOS DEL EJE CARRETERO 1 TRAMO PLANCHON-MAVILA-VILLA ROCIO	MADRE DE DIOS	47,481		0		0	47,481	4-Shock 29035
384	2	LINEA PRIMARIA, RED PRIMARIA, RED SECUNDARIA Y CONEX. DOMIC. DEL EJE ALEGRIA-MAVILA-LA NOVIA-ALERTA	MADRE DE DIOS	661,347		0		0	661,347	10 Obras Nuevas Pner
385	3	PSE MAZUKO I ETAPA	MADRE DE DIOS	1,028,436			1,070,413		2,098,849	5-Fondos Concursables
		<b>TOTAL MADRE DE DIOS</b>		<b>1,737,264</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,070,413</b>	<b>0</b>	<b>2,807,677</b>	
386	1	SISTEMA ELECTRICO RURAL HUARIACA III ETAPA	PASCO	423,462		0		0	423,462	10 Obras Nuevas Pner
387	2	SER CHAUPHUJARANGA IV ETAPA	PASCO	573,271		0		0	573,271	10 Obras Nuevas Pner
388	3	PSE POZUZO PALCAZU II ETAPA RAMAL 2	PASCO	1,938,753			2,017,886		3,956,639	5-Fondos Concursables
		<b>TOTAL PASCO</b>		<b>2,935,486</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2,017,886</b>	<b>0</b>	<b>4,953,372</b>	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2009

Nº	Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO	RO	RDR	DyT	EE	RD	TOTAL	CLASIFICACION DEL PROYECTO
389	1	PSE MEDIO PIURA I ETAPA CONSTRUCCION DEL SISTEMA ELECTRICO CASERIO COSCOMBA SUR, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	PIURA	98,785	0			0	98,785	1-Pner
390	2	ELECTRIFICACION URBANO RURAL EN LA COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE LA BUENA ESPERANZA - PROVINCIA DE PAITA - PIURA	PIURA	2,871	0			0	2,871	4-Shock 29035
391	3	ELECTRIFICACION URBANO RURAL EN LA COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE LA BUENA ESPERANZA - PROVINCIA DE PAITA - PIURA	PIURA	19,620	0			0	19,620	4-Shock 29035
392	4	ELECTRIFICACION AA.HH. LOS ALMENDROS Y SAN MARTIN -TAMBOGRANDE	PIURA	26,729	0			0	26,729	4-Shock 29035
393	5	INSTALACION DE PEQUEÑO SUMINISTRO ELECTRICO EN CASEROS DE CULLUGUERO, SAUCE, SICHULQUI Y LA LAGUNA, PROVINCIA DE AYABACA - PIURA	PIURA	18,674	0			0	18,674	4-Shock 29035
394	6	ELECTRIFICACION CENTRO DE SERVICIOS PARTIDOR LAS LOMAS ELECTRIFICACION CASERIO LA CORUNA Y LOS ALMENDROS ANEXOS DE PEDREGAL -TAMBOGRANDE	PIURA	5,091	0			0	5,091	4-Shock 29035
395	7	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION EN LA CALETA LA ISILLA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	PIURA	5,612	0			0	5,612	4-Shock 29035
396	8	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION EN LA CALETA LA ISILLA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	PIURA	57,961	0			0	57,961	14 Convenio - Lger
397	9	INSTALACION DE SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA: ALUMBRADO PUBLICO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS PARA EL A.H. NUEVA ESPERANZA I ETAPA, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA	PIURA	60,675	0			0	60,675	14 Convenio - Lger
398	10	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION EN EL A.H. JUAN BAUTISTA DEL DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA, PIURA	PIURA	93,475	0			0	93,475	14 Convenio - Lger
399	11	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ELECTRIFICACION CIENEGUILLO NORTE, SECTOR TRES COMPUERTAS - DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA DE SULLANA, PIURA.	PIURA	53,716	0			0	53,716	14 Convenio - Lger
400	12	CONSTRUCCION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL EN CIENEGUILLO SUR, SECTORES LATERAL 42.19 A Y PARKINSONIA - MARGEN IZQUIERDA DEL CANAL DANIEL ESCOBAR - DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA DE SULLANA - PIURA	PIURA	94,431	0			0	94,431	14 Convenio - Lger
401	13	SISTEMA ELECTRICO RURAL AYABACA IV ETAPA	PIURA	1,151,554	0			0	1,151,554	10 Obras Nuevas Pner
402	14	SISTEMA ELECTRICO RURAL HUANCABAMBA - HUARMACA II ETAPA	PIURA	2,965,270	0			0	2,965,270	10 Obras Nuevas Pner
403	15	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO SANTO DOMINGO CHALACO III ETAPA	PIURA	561,928	0			0	561,928	10 Obras Nuevas Pner
404	16	SISTEMA ELECTRICO RURAL SULLANA IV ETAPA	PIURA	983,032	0			0	983,032	10 Obras Nuevas Pner
405	17	INSTALACION DE ELECTRIFICACION DEL CASERIO NUEVO PROGRESO MONTERO, PROVINCIA DE AYABACA - PIURA	PIURA		0			65,364	65,364	8 Convenios Dic-2007
406	18	INSTALACION DE ELECTRIFICACION EN EL CASERIO DE NARANJO DE CHONTA MONTERO, PROVINCIA DE AYABACA - PIURA	PIURA		0			78,799	78,799	8 Convenios Dic-2007
407	19	CONSTRUCCION DE UN SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN EL CASERIO NUEVO SAN FRANCISCO, DISTRITO DE AMOTAPE, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	PIURA		0			47,461	47,461	8 Convenios Dic-2007
408	20	INSTALACION DE LINEA DE SUB TRANSMISION EN 13.2 KV PARA LOS CASERIOS LA ISLA SAN LORENZO, PUERTO PIZARRO, LA BOCANA DE COLAN Y EL LITORAL DEL DISTRITO DE VICHAYAL, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	PIURA		0			266,414	266,414	8 Convenios Dic-2007
409	21	EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DE PUERTO RICO - SECHURA	PIURA		0			173,139	173,139	8 Convenios Dic-2007
410	22	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DEL ASENTAMIENTO HUMANO SAN PEDRO DE BECARA-VICE, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA	PIURA		0			312,694	312,694	8 Convenios Dic-2007
411	23	CONSTRUCCION DE SISTEMA ELECTRICO RURAL DE LOS CENTROS POBLADOS SAMAN CHICO - LA NORIA, DISTRITO DE MARCAVELICA - SULLANA PIURA	PIURA		0			268,272	268,272	8 Convenios Dic-2007
412	24	CONSTRUCCION DEL SISTEMA ELECTRICO EN CHALACO Y NUEVA ESPERANZA, DISTRITO DE MIGUEL CHECA - SULLANA - PIURA	PIURA		0			50,452	50,452	8 Convenios Dic-2007

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2009

Nº	Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO	RO	RDR	DyT	EE	RD	TOTAL	CLASIFICACION DEL PROYECTO
413	25	CONSTRUCCION DEL SISTEMA ELECTRICO EN EL CENTRO POBLADO SAN JUAN DE LOS RANCHOS SECTOR 1 Y SECTOR 2-CIENEGUILLO, PROVINCIA DE SULLANA - PIURA	PIURA		0			149,050	149,050	8 Convenios Dic-2007
414	26	CONSTRUCCION DE SISTEMA ELECTRICO RURAL DE LOS CENTROS POBLADOS DE VILLA MARIA, NUEVA ESPERANZA Y LATERAL 29.90 DE CIENEGUILLO CENTRO - DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA DE SULLANA - PIURA	PIURA		0			202,584	202,584	8 Convenios Dic-2007
415	27	CONSTRUCCION DE SISTEMA ELECTRICO RURAL EN CIENEGUILLO CENTRO, SECTORES LA CHAVELA, LA LECHERA, TRES COMPUERTAS Y PUEBLO NUEVO, PROVINCIA DE SULLANA - PIURA	PIURA		0			451,067	451,067	8 Convenios Dic-2007
416	28	CONSTRUCCION DEL SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 380-220.30. SERVICIO PARTICULAR, ALUMBRADO PUBLICO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DEL A.H. MONTEVERDE - CURA MORI, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	PIURA		0			57,080	57,080	8 Convenios Dic-2007
417	29	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION PARA EL CASERIO CHATITO SUR DISTRITO EL TALLAN, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	PIURA		0			116,029	116,029	14 Convenio - Lger
418	30	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DE LOS CASERIOS DE SINCHAO CHICO, ZONA NUEVA VENTURA, NUEVO TALLAN, NUEVO PIEDRAL Y TABANCO DEL DISTRITO DE EL TALLAN, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	PIURA		0			879,264	879,264	14 Convenio - Lger
419	31	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN EL CASERIO SAN MARTIN DE LETIRA-DISTRITO DE LA UNION, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	PIURA		0			116,176	116,176	14 Convenio - Lger
420	32	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN EL AH. NUEVO TABLAZO DE LA UNION, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	PIURA		0			148,189	148,189	14 Convenio - Lger
421	33	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN EL CASERIO LA ESCOLASTICA DE LA VILLA MONTEREDONDO DEL DISTRITO DE LA UNION, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	PIURA		0			77,998	77,998	14 Convenio - Lger
422	34	CONSTRUCCION DE SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 440-220 V. 10. ALUMBRADO PUBLICO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS PARA EL CASERIO SANTA ELENA - LA ARENA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	PIURA		0			133,636	133,636	14 Convenio - Lger
423	35	CONSTRUCCION DE SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 440-220 V. 10. ALUMBRADO PUBLICO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS PARA EL CASERIO CHAQUIRA - LA ARENA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	PIURA		0			95,985	95,985	14 Convenio - Lger
424	36	AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA RURAL EN SAN ISIDRO 14 SECTOR I Y II DISTRITO DE TAMBOGRANDE, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	PIURA		0			118,236	118,236	14 Convenio - Lger
425	37	PSE STO DOMINGO-CHALACO-HUANCABAMBA	PIURA	578,422			602,031		1,180,453	5-Fondos Concursables
426	38	PSE CHULUCANAS III Y IV ETAPA FASE II	PIURA	1,428,712			1,487,027		2,915,739	5-Fondos Concursables
427	39	PSE CHULUCANAS III Y IV ETAPA FASE I	PIURA	674,243			701,763		1,376,006	5-Fondos Concursables
428	40	PSE AYABACA IV ETAPA FASE I	PIURA	1,131,487			1,177,670		2,309,158	5-Fondos Concursables
429	41	SER TAMBOGRANDE I	PIURA	283,548			295,121		578,669	5-Fondos Concursables
		<b>TOTAL PIURA</b>		<b>10,295,835</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4,263,612</b>	<b>3,807,885</b>	<b>18,367,332</b>	
430	1	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO AZANGARO IV ETAPA	PUNO	4,122,158	0			0	4,122,158	1-Pner
431	1	CONSTRUCCION ELECTRIFICACION RURAL PSE NINANTAYA PROV. MOHO - PUNO	PUNO	442,832	0			0	442,832	2-Obras Por Convenios
432	2	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO AYAVIRI II ETAPA	PUNO	705,282	0			0	705,282	10 Obras Nuevas Pner
433	4	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO HUANCANE II ETAPA	PUNO	1,672,906	0			0	1,672,906	10 Obras Nuevas Pner
434	5	SISTEMA ELECTRICO RURAL CAMINACA - PUSJ II ETAPA	PUNO	1,092,539	0			0	1,092,539	10 Obras Nuevas Pner
435	6	SISTEMA ELECTRICO RURAL JULI I ETAPA	PUNO	1,042,451	0			0	1,042,451	10 Obras Nuevas Pner
436	7	SISTEMA ELECTRICO RURAL SANDIA III ETAPA	PUNO	2,008,211	0			0	2,008,211	10 Obras Nuevas Pner
437	8	INSTALACION ELECTRIFICACION RURAL - DISTRITO DE CONDURIRI - EL COLLAO	PUNO	608,475	0			0	608,475	10 Obras Nuevas Pner

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2009

Nº	Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO	RO	RDR	DyT	EE	RD	TOTAL	CLASIFICACION DEL PROYECTO
438	9	INSTALACION DE PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO POTONI I ETAPA COMUNIDADES DE ZONA BAJA , DISTRITO DE SAN ANTON - AZANGARO - PUNO	PUNO		0			679.960	679.960	8 Convenios Dic-2007
439	10	INSTALACION DEL PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO II ETAPA DEL DISTRITO DE DESAGUADERO, PROVINCIA CHUCUITO, PROVINCIA DE YUNGUYO - PUNO	PUNO		0			669.643	669.643	8 Convenios Dic-2007
440	11	INSTALACION DEL PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO POMATA IV ETAPA SECTOR HUACULLANI ,DISTRITO DE HUACULLANI, DISTRITO DE KELLUYO - CHUCUITO - PUNO	PUNO		0			1.379.052	1.379.052	8 Convenios Dic-2007
441	12	INSTALACION DEL PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO POMATA IV ETAPA SECTOR PISACOMA, DISTRITO DE PISACOMA, PROVINCIA DE CHUCUITO, PROVINCIA DE YUNGUYO - PUNO	PUNO		0			904.680	904.680	8 Convenios Dic-2007
442	13	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE HUATASANI DEL DISTRITO DE INCHUPALLA - HUANCANE - PUNO	PUNO		0			144.570	144.570	8 Convenios Dic-2007
443	14	CONSTRUCCION DE SISTEMA ELECTRICO RURAL EN LA PARCIALIDAD DE CONDOROMILLA ALTO - AYAVIRI, PROVINCIA DE MELGAR - PUNO	PUNO		0			756.955	756.955	8 Convenios Dic-2007
444	15	CONSTRUCCION DE SISTEMA ELECTRICO RURAL DE MALLIRIPATA, PIRHUANI, VILLAPAMPA, TOTORANI, UMASUYO ALTO, UMASUYO BAJO, PARCIALIDAD UMASUYO Y MOROYO, JR. BENAVIDEZ, JR. 6 DE JULIO Y JR. CESAR VALLEJO	PUNO		0			752.573	752.573	8 Convenios Dic-2007
445	16	AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL EN LA COMUNIDAD CONDORMILLA BAJO AYAVIRI, PROVINCIA DE MELGAR - PUNO	PUNO		0			308.227	308.227	8 Convenios Dic-2007
446	17	CONSTRUCCION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL EN LA PARCIALIDAD DE CHIARAMARCA SECTORES DE QUESCA, VERSALLES Y HUARAICON DEL DISTRITO DE AYAVIRI, PROVINCIA DE MELGAR - PUNO	PUNO		0			219.344	219.344	8 Convenios Dic-2007
447	18	CONSTRUCCION DE SISTEMA ELECTRICO RURAL DEL EJE PACOBAMBA - AYAVIRI, PROVINCIA DE MELGAR - PUNO	PUNO		0			229.251	229.251	8 Convenios Dic-2007
448	19	CONSTRUCCION PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO DE LA COMUNIDAD DE UMASI DEL DISTRITO DE UMACHIRI, PROVINCIA DE MELGAR - PUNO	PUNO		0			361.092	361.092	8 Convenios Dic-2007
449	20	CONSTRUCCION DEL PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO RURAL DE LAS COMUNIDADES DE SORA Y UMACOLLANA DEL DISTRITO DE UMACHIRI, PROVINCIA DE MELGAR - PUNO	PUNO		0			995.980	995.980	8 Convenios Dic-2007
450	21	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL RED PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LOS SECTORES DE KENAMARI BAJO, KAWASIRI ALTO Y BAJO, SUDRE, ICANTANA, CHECCASICA I,II Y BUENA VISTA, DISTRITO DE LLALLI - MELGAR - PUNO	PUNO		0			348.765	348.765	8 Convenios Dic-2007
451	22	CONSTRUCCION SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL ATUNCOLLA IV ETAPA DEL DISTRITO DE ATUNCOLLA - PUNO - PUNO	PUNO		0			463.604	463.604	8 Convenios Dic-2007
452	23	INSTALACION ELECTRIFICACION RURAL DEL DISTRITO DE PAUCARCOLLA - PUNO - PUNO	PUNO		0			119.769	119.769	8 Convenios Dic-2007
453	24	CONSTRUCCION PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO PEDRO VILCA APAZA, DISTRITO DE PEDRO VILCA APAZA - SAN ANTONIO DE PUTINA - PUNO	PUNO		0			732.638	732.638	8 Convenios Dic-2007
454	25	INSTALACION ELECTRIFICACION RURAL KELLUYO, DISTRITO DE KELLUYO - CHUCUITO - PUNO	PUNO		0			1.161.530	1.161.530	8 Convenios Dic-2007
455	26	INSTALACION DEL PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO POMATA IV ETAPA SECTOR ZEPITA DISTRITO DE ZEPITA, DISTRITO DE KELLUYO - CHUCUITO - PUNO	PUNO		0			2.066.210	2.066.210	8 Convenios Dic-2007

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2009

Nº	Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO	RO	RDR	DyT	EE	RD	TOTAL	CLASIFICACION DEL PROYECTO
		AMPLIACION SISTEMA ELECTRIFICACION RURAL COMUNIDADES DE CANLLACOLLO, CRUZMAYO, PUSTUSCUMA Y KAGUINGORA DEL DISTRITO DE MANAZO - PUNO - PUNO	PUNO					143,344	143,344	8 Convenios Dic-2007
456	27	CONSTRUCCION PEQUENO SISTEMA ELECTRICO IV ETAPA POMATA, DISTRITO DE POMATA - CHUCUITO - PUNO	PUNO			0				
457	28	CONSTRUCCION ELECTRIFICACION RURAL DEL DISTRITO CRUCERO I ETAPA, PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO	PUNO			0		614,015	614,015	8 Convenios Dic-2007
458	29	INSTALACION DE ELECTRIFICACION RURAL -, DISTRITO DE SANTA LUCIA - LAMPA - PUNO	PUNO			0		1,046,789	1,046,789	8 Convenios Dic-2007
459	30	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DEL DISTRITO DE INCHUPALLA - HUANCANE - PUNO	PUNO			0		537,539	537,539	8 Convenios Dic-2007
460	31	CONSTRUCCION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL EN LAS COMUNIDADES DE MACHACMARCA Y CCONAHUASA DEL DISTRITO DE CUPLI, PROVINCIA DE MELGAR - PUNO	PUNO			0		624,114	624,114	8 Convenios Dic-2007
461	32	ELECTRIFICACION RURAL INTEGRAL DEL DISTRITO DE COASA	PUNO			0		690,269	690,269	8 Convenios Dic-2007
462	33	AMPLIACION ELECTRIFICACION RURAL SAN JUAN DE MACHACMARCA Y JILLAGACHI, DISTRITO DE VILQUE - PUNO - PUNO	PUNO			0		374,920	374,920	9 Convenios Dic-2007
463	34	ELECTRIFICACION COMUNIDADES DE JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA	PUNO			0		307,892	307,892	14 Convenio - Lger
464	35	ELECTRIFICACION RURAL CABANILLAS III ETAPA	PUNO			0		74,124	74,124	14 Convenio - Lger
465	36	ELECTRIFICACION RURAL DE LOS DISTRITOS DE ILAVE-ACORA	PUNO	336,554			350,290		686,844	5-Fondos Concursables
466	37	TOTAL PUNO	PUNO	1,228,959			1,279,120		2,508,079	5-Fondos Concursables
				13,260,367	0	0	1,629,410	16,706,843	31,596,620	
467	1	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO AWAJUN, ALTO Y BAJO NARANJILLO, SHAMBUYACU, SAN FRANCISCO	SAN MARTIN	91,403		0		0	91,403	3-Shock 28880
468	2	ELECTRIFICACION DE LAS LOCALIDADES RIBEREÑAS DEL RIO HUALLAGA COMPRENDIDAS EN EL	SAN MARTIN	144,455		0		0	144,455	3-Shock 28880
469	3	ELECTRIFICACION DEL VALLE ASHCUYACU TRAMO PERUATE-NUOVA FLORIDA-SHAMBOYACU	SAN MARTIN	67,973		0		0	67,973	3-Shock 28880
470	4	ELECTRIFICACION DE LAS LOCALIDADES DEL TRAMO BUENOS AIRES-SAN ANTONIO DE PAJILZAPA	SAN MARTIN	72,349		0		0	72,349	3-Shock 28880
471	5	ELECTRIFICACION RURAL DE LAS LOCALIDADES CIRCUNDANTES EN EL TRAMO SAPOSOA - NUEVA VIDA	SAN MARTIN	32,476		0		0	32,476	3-Shock 28880
472	6	INSTALACION DEL S.E. EN SAN JUAN, BARRIOS ALTOS Y LA FILA DEL MIRADOR	SAN MARTIN	834,676		0		0	834,676	3-Shock 28880
473	7	INSTALACION DEL PSE PARDO MIGUEL I EN SAN AGUSTIN, SAN JUAN DE MAYO, DIAMANTE, LOS JARDINES	SAN MARTIN	119,000		0		0	119,000	3-Shock 28880
474	8	ELECTRIFICACION DEL VALLE DEL PONACILLO	SAN MARTIN	1,544,129		0		0	1,544,129	4-Shock 29035

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2009

Nº	Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO	RO	RDR	DyT	EE	RD	TOTAL	CLASIFICACION DEL PROYECTO
475	9	ELECTRIFICACION RURAL DE LA LOCALIDAD DE FLOR DEL MAYO, JURISDICCION DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA DE MOYOBAMBA, REGION SAN MARTIN	SAN MARTIN	288,574	0			0	288,574	4-Shock 29035
476	10	ELECTRIFICACION RURAL DE LOS CASERIOS POTRERILLO, ALTO RIOJA Y 7 DE JUNIO, JURISDICCION DEL DISTRITO DE JEPELACIO, PROVINCIA DE MOYOBAMBA, REGION SAN MARTIN	SAN MARTIN	65,422	0			0	65,422	14 Convenio - Lger
477	11	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO MOYOBAMBA I ETAPA	SAN MARTIN	1,811,905	0			0	1,811,905	10 Obras Nuevas Pner
478	12	SISTEMA ELECTRICO RURAL RIOJA I ETAPA	SAN MARTIN	2,073,020	0			0	2,073,020	10 Obras Nuevas Pner
479	13	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL DE LAS LOCALIDADES FAUSTINO MALDONADO, SANTA ROSA DEL BAJO TANGUMI Y EL EDEN, DISTRITO DE CALZADA - MOYOBAMBA - SAN MARTIN	SAN MARTIN		0			413,348	413,348	8 Convenios Dic-2007
480	14	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DE LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE PAJONAL, PROVINCIA DE MOYOBAMBA - SAN MARTIN	SAN MARTIN		0			134,359	134,359	8 Convenios Dic-2007
481	15	PSE YURIMAGUAS II ETAPA	SAN MARTIN	856,846			891,820		1,748,666	5-Fondos Concursables
482	16	PSE BELLAVISTA II ETAPA SECTOR SAN JOSE DE SISA-RAMALES NUTA, SANTA CRUZ, HUAJA Y AMINIO	SAN MARTIN	417,919			434,977		852,896	5-Fondos Concursables
483	17	PSE MOYOBAMBA I ETAPA- RAMAL LOS ANGELES Y PSE RIOJA I ETAPA - RAMAL ATUMPAYA	SAN MARTIN	617,751			642,965		1,260,716	5-Fondos Concursables
		<b>TOTAL SAN MARTIN</b>		<b>9,037,892</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,969,762</b>	<b>547,707</b>	<b>11,555,361</b>	
484	1	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LOS SECTORES DE SALADILLO Y PUEBLO NUEVO DEL CC.PP CAPITAN HOYLE, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES	TUMBES		0			39,972	39,972	8 Convenios Dic-2007
485	2	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LOS CC.PP BECERRA Y LA ANGOSTURA, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES	TUMBES		0			181,260	181,260	14 Convenio - Lger
486	3	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DEL SECTOR PRIMAVERA, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES	TUMBES		0			79,716	79,716	14 Convenio - Lger
487	4	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DEL AA.HH JOSE CARLOS MARIATEGUI DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES	TUMBES		0			28,299	28,299	14 Convenio - Lger
		<b>TOTAL TUMBES</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>329,247</b>	<b>329,247</b>	
488	1	ELECTRIFICACION COMUNIDAD NATIVA SAN SALVADOR	UCAYALI	22,613	0			0	22,613	4-Shock 29035
489	2	ELECTRIFICACION CASERIO DOS DE MAYO	UCAYALI	51,017	0			0	51,017	4-Shock 29035
490	3	PSE BAJO AGUAYTIA	UCAYALI	779,995			611,832		1,391,827	5-Fondos Concursables
491	4	PSE PUCALLPA-CAMPO VERDE	UCAYALI	1,724,781			1,452,991		3,177,772	5-Fondos Concursables
		<b>TOTAL UCAYALI</b>		<b>2,578,406</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2,064,823</b>	<b>0</b>	<b>4,643,229</b>	
492	1	INCREMENTO DE LA OFERTA ENERGETICA POR FUENTES RENOVABLES	NACIONAL	202,642	0	1,063,872		0	1,266,514	5-Fondos Concursables

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2009**

Nº	Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO	RO	RDR	DyT	EE	RD	TOTAL	CLASIFICACION DEL PROYECTO
493	2	CREACION DE FACILIDADES FINANCIERAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE PEQUEÑAS PLANTAS HIDROELECTRICAS	NACIONAL		0	2.900.566		0	2.900.566	5-Fondos Concursables
494	3	PROMOCION Y DESARROLLO DE LOS USOS PRODUCTIVOS DE LA ELECTRICIDAD	NACIONAL	235.123	0		1.234.395	0	1.469.518	5-Fondos Concursables
495	4	IMPLEMENTACION DE MODULOS FOTOVOLTAICOS	NACIONAL	1.385.000	0			0	1.385.000	1-Pner
		<b>TOTAL OTROS PROYECTOS</b>		<b>1.822.765</b>	<b>0</b>	<b>3.964.438</b>	<b>1.234.395</b>	<b>0</b>	<b>7.021.598</b>	
496	1	GESTION ADMINISTRATIVA	NACIONAL	6.666.480	0			0	6.666.480	11-Gestion Administrativa
		<b>TOTAL GESTION ADMINISTRATIVA</b>		<b>6.666.480</b>					<b>6.666.480</b>	
				<b>177.546.482</b>	<b>32.740.000</b>	<b>4.430.000</b>	<b>45.898.999</b>	<b>51.344.999</b>	<b>311.960.480</b>	

274569039.4    21683500    931124    80891128.38    100936089.3

**NOTAS:**

- 1/ DEMANDA QUE SERA CUBIERTA CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA LEY GENERAL DE ELECTRIFICACION RURAL (INCISOS E Y H)
- 2/ POBLACION BENEFICIADA 2009 SIN DEMANDA ADICIONAL
- 3/ POBLACION BENEFICIADA 2009 CON DEMANDA ADICIONAL

## CONVENIOS





CONVENIO N° 01 -08-MEM

**CONVENIO MARCO DE COFINANCIAMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA TARAPOTO – YURIMAGUAS**

Conste por el presente documento, el Convenio de Cofinanciamiento para la ejecución del Proyecto: Interconexión Eléctrica Tarapoto - Yurimaguas, que celebran de una parte **EL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS** con RUC N° 20131368829, con domicilio en Av. Las Artes N° 260, distrito de San Borja, provincia de Lima, representado por el señor Ministro, Juan Valdivia Romero, identificado con DNI N° 32792434, designado por Resolución Suprema N° 233-2006-PCM, en adelante **EL MINISTERIO**; y de la otra parte la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Oriente S.A. - **ELECTRO ORIENTE S.A.**, con RUC N° 20103795631, debidamente representada por su Gerente General Encargado, Ing. Wenceslao Del Águila Solano con DNI N° 00829840, con domicilio legal en Av. Freyre N° 1168 - Maynas - Loreto, con Poderes Inscrito en la Partida N° 1100061, Asiento C0021 del Registro de Personas Jurídicas de Loreto, en adelante **ELECTRO ORIENTE**, en los términos y condiciones siguientes:

**CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES**

- 1.1 Con fecha 11 de febrero de 2008, los representantes del Ministerio de Energía y Minas, la empresa Electro Oriente S.A. y los Gobiernos Regionales de San Martín y Amazonas suscribieron durante la IV Reunión del Consejo Interregional Amazónico, un Acta de Acuerdos sobre las conclusiones de la Reunión de Trabajo sostenida entre las partes, siendo uno de los acuerdos principales, lograr la interconexión eléctrica entre las ciudades de Tarapoto y Yurimaguas.
- 1.2 En la referida Acta de Acuerdos, se precisa que las partes cofinanciarán la ejecución del proyecto: Interconexión Eléctrica Tarapoto – Yurimaguas, el cual es prioritario para el beneficio de la Región Loreto.
- 1.3 **ELECTRO ORIENTE** en calidad de Unidad Formuladora del proyecto: Interconexión Eléctrica Tarapoto – Yurimaguas, ha obtenido la declaración de viabilidad por parte del Sistema Nacional de Inversión Pública – SNIP, tal como consta en el Formato SNIP N° 02 del 09 de julio de 2007- Código N° 16678 .

**CLÁUSULA SEGUNDA: BASE LEGAL**

- 2.1 Ley N° 29142 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2008.
- 2.2 Ley N° 28749 – Ley General de Electrificación Rural
- 2.3 Decreto Supremo N° 025-2007-EM – Reglamento de la Ley General de Electrificación Rural.

**CLAUSULA TERCERA: OBJETO DEL CONVENIO**

Por medio del presente Convenio las partes se comprometen a cofinanciar la ejecución del proyecto: Interconexión Eléctrica Tarapoto – Yurimaguas, en adelante **EL PROYECTO**.



#### CLÁUSULA CUARTA: COSTO DEL PROYECTO

El costo de **EL PROYECTO** asciende a la suma de S/. 19 110 061 (Diecinueve Millones Ciento Diez Mil Sesenta y uno y 00/100 Nuevos Soles), incluido IGV, conforme a la declaratoria de viabilidad otorgada por el SNIP.

#### CLÁUSULA QUINTA: FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

Las partes del presente Convenio acuerdan cofinanciar la ejecución de **EL PROYECTO**, conforme a lo siguiente:

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	:	S/. 13 000 000,00
ELECTRO ORIENTE	:	S/. 6 110 061,00
<b>TOTAL</b>		<b>S/. 19 110 061,00</b>

El monto de S/. 13 000 000,00 a aportarse por **EL MINISTERIO** incluye únicamente la ejecución de obra y el monto de S/. 6 110 061,00 correspondiente al aporte de **ELECTRO ORIENTE** incluye los conceptos de ejecución de obra y supervisión.

**EL MINISTERIO** cofinanciará la ejecución de **EL PROYECTO** con los recursos provenientes de la Ley General de Electrificación Rural y su Reglamento, con cargo a las Fuentes de Financiamiento: Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados o Donaciones y transferencias, según corresponda.

Asimismo, para el financiamiento de **EL PROYECTO** se tendrá en cuenta la existencia de disponibilidad presupuestaria y financiera de **EL MINISTERIO**, en el marco de los créditos suplementarios incluidos en el presupuesto institucional 2008.

#### CLAUSULA SEXTA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES

Las partes del presente Convenio, tienen las siguientes obligaciones:

##### 6.1 EL MINISTERIO

- 6.1.1 Financiar a través de la Dirección General de Electrificación Rural la ejecución de **EL PROYECTO**, por el monto de S/. 13 000 000,00 conforme a lo establecido en la Cláusula Quinta.
- 6.1.2 Transferir la obra a **ELECTRO ORIENTE**, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 53º y 54º del Reglamento de la Ley General de Electrificación Rural.

##### 6.2 ELECTRO ORIENTE

- 6.2.1 Delegar a la Dirección General de Electrificación Rural de **EL MINISTERIO** la calidad de unidad ejecutora de **EL PROYECTO**, conforme al Sistema Nacional de Inversión Pública.
- 6.2.2 Cofinanciar la ejecución y supervisión del proyecto hasta por el monto de S/. 6 110 061,00 previsto en la Cláusula Quinta.
- 6.2.3 Administrar los contratos correspondientes para la ejecución y supervisión de **EL PROYECTO**.

6.2.4 Tramitar a su costo la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental del **EL PROYECTO**.

6.2.5 Efectuar la liquidación de **EL PROYECTO**.

6.2.6 Administrar, operar y mantener **EL PROYECTO**.

#### CLAUSULA SETIMA: PLAZO DE VIGENCIA

El Convenio estará vigente hasta la culminación de **EL PROYECTO**.

#### CLAUSULA OCTAVA: ADMINISTRACIÓN DEL CONVENIO

La Dirección General de Electrificación Rural a través de la Jefatura de Proyectos Norte, se encargará de la administración del presente convenio.

#### CLAUSULA NOVENA: CONVENIO ESPECIFICO

Para la ejecución de las actividades de **EL PROYECTO**, **EL MINISTERIO** a través de la Dirección General de Electrificación Rural y **ELECTRO ORIENTE** suscribirán un convenio específico en el cual se establecerán las condiciones, términos, programación, presupuestos y cronogramas de ejecución.

#### CLAUSULA DECIMA: RESOLUCION DEL CONVENIO

El presente Convenio, podrá ser resuelto por cualquiera de las partes por las siguientes causales:

10.1 Incumplimiento de cualquiera de las obligaciones señaladas en la Cláusula Sexta, para lo cual la parte afectada cursará a la otra una comunicación escrita indicando la causal de resolución

10.2 Por mutuo acuerdo.

#### CLAUSULA DECIMA PRIMERA: MODIFICACION AL CONVENIO

Toda modificación al presente Convenio Marco deberá constar en una Adenda, suscrita por las partes, a solicitud de cualquiera de ellas.

#### CLÁUSULA DECIMA SEGUNDA: SOLUCION DE DISCREPANCIAS

En caso de surgir discrepancias o controversias relacionadas a la aplicación o interpretación del presente Convenio, se solucionará, en lo posible, mediante trato directo y de acuerdo a los principios de la buena fe que inspiran a las partes en su suscripción.

Suscrito por las partes en señal de conformidad, en dos (2) ejemplares de igual validez, en la ciudad de Lima a los 12 días del mes de marzo de 2008.

POR EL MINISTERIO

POR ELECTRO ORIENTE



**ADDENDA N° 01 AL CONVENIO MARCO DE COFINANCIAMIENTO PARA LA  
EJECUCIÓN DEL PROYECTO: INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA TARAPOTO -  
YURIMAGUAS**

Conste por el presente documento, la Addenda N° 01 al Convenio Marco que celebran de una parte el **MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS**, con RUC N° 20131368829, con domicilio en Av. Las Artes N° 260, distrito de San Borja, provincia de Lima, representado por el Vice Ministro de Energía, Sr. Daniel Javier Cámac Gutierrez, identificado con D.N.I. N° 06445741, designado por Resolución Ministerial N° 534-2008-MEM/DM, en adelante **EL MINISTERIO**; y de la otra parte la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Oriente S.A., en adelante **ELECTRO ORIENTE S.A.**, con RUC N° 20103795631, con domicilio legal en Av. Freyre N° 1168 en la provincia de Maynas, departamento de Loreto, debidamente representada por su Gerente General Wenceslao Del Águila Solano, identificado con DNI N° 00829840, con Poderes Inscritos en la Partida N° 11000601 del Registro de Personas Jurídicas de Maynas - Iquitos, en adelante **ELECTRO ORIENTE**, en los términos y condiciones siguientes:



**CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES**

1.1 Con fecha 12 de marzo de 2008, **EL MINISTERIO** y **ELECTRO ORIENTE S.A.** suscribieron el Convenio de Cofinanciamiento para la ejecución del proyecto de Interconexión Eléctrica Tarapoto - Yurimaguas, el cual es prioritario para el beneficio de la Región Loreto - en adelante **EL PROYECTO**, por un monto de cofinanciamiento total de S/. 19 110 061.00 cuyo Código SNIP es N° 16678. En el mismo se establece que la obligación del Ministerio es el de cofinanciar la ejecución de la obra por la cantidad de S/. 13 000 000,00, mientras que para el caso de Electro Oriente S.A. es el de cofinanciar la ejecución de la obra por la cantidad de S/. 6 110 061, 00 y financiar el monto total que implique la supervisión de la misma.



1.2 Que habiéndose elaborado el expediente técnico de **EL PROYECTO** por parte de **ELECTRO ORIENTE S.A.**, éste arrojó el monto de S/. 24 217 402,94 como costo total de la ejecución de obra.



1.3 En tal sentido, ambas partes acuerdan asumir, por parte de **EL MINISTERIO** hasta el 70% y por parte de **ELECTRO ORIENTE S.A.** hasta el 30% del costo total de la ejecución de la obra. Asimismo, **EL MINISTERIO** asumirá el costo total de supervisión de la obra. Para tales efectos, las partes acuerdan modificar las Cláusulas Cuarta, Quinta y Sexta referidas al costo del proyecto, financiamiento del proyecto y las obligaciones de las partes.



**CLAUSULA SEGUNDA: OBJETO DE LA ADDENDA N° 01**

El objeto de la presente Addenda N° 01, es modificar las Cláusulas Cuarta, Quinta y Sexta del Convenio de Financiamiento para la Ejecución del Proyecto de: "Interconexión Eléctrica Tarapoto - Yurimaguas", de acuerdo a lo siguiente:



**"CLAUSULA CUARTA: MONTO TOTAL DEL PROYECTO**

*El monto total de **EL PROYECTO**, asciende a un valor estimado de S/24 217 402,94 (Veinticuatro millones doscientos diecisiete mil cuatrocientos dos y 94/100*



Nuevos Soles) incluido IGV. Dicho monto no incluye el monto por concepto de supervisión de la obra, el cual será financiado en su totalidad por **EL MINISTERIO**.

#### CLAUSULA QUINTA: FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

Las partes que suscriben el presente Convenio acuerdan cofinanciar la ejecución de **EL PROYECTO** hasta por el 100% del costo total que demande el mismo, indicado en la Cláusula Cuarta. El Cofinanciamiento de la Ejecución de **EL PROYECTO** se efectuará de la manera siguiente:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS : 70% de la ejecución de la obra.  
ELECTRO ORIENTE : 30% de la ejecución de la obra.

El financiamiento de la supervisión de **EL PROYECTO**, hasta el 100% del costo total, será asumido por **EL MINISTERIO**.

**EL MINISTERIO** cofinanciará la ejecución de **EL PROYECTO** con los recursos provenientes de la Ley General de Electrificación Rural y su Reglamento, con cargo a las Fuentes de Financiamiento: Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados o Donaciones y transferencias, según corresponda.

Asimismo, para el financiamiento de **EL PROYECTO** se tendrá en cuenta la existencia de disponibilidad presupuestaria y financiera de **EL MINISTERIO**, en el marco de los créditos suplementarios incluidos en el presupuesto institucional 2009.

#### CLAUSULA SEXTA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES

Las partes del presente Convenio, tienen las siguientes obligaciones:

##### 6.1 DEL MINISTERIO

- 6.1.1 Cofinanciar a través de la Dirección General de Electrificación Rural la ejecución de **EL PROYECTO** hasta el 70% del costo total de la obra, según lo previsto en la Cláusula Quinta.
- 6.1.2 Financiar la supervisión de **EL PROYECTO** por el 100% del monto total que se determine a través de su contratación.
- 6.1.3 Ejecutar y supervisar **EL PROYECTO**, administrando los contratos correspondientes para la ejecución y supervisión del mismo.
- 6.1.4 Tramitar a su costo la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental de **EL PROYECTO**.
- 6.1.5 Efectuar la liquidación de **EL PROYECTO**.
- 6.1.6 Efectuar el pago por servidumbres y compensación por daños y perjuicios, de ser el caso.
- 6.1.7 Transferir la obra a **ELECTRO ORIENTE**, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 53º y 54º del Reglamento de la Ley General de Electrificación Rural.

##### 6.2 ELECTRO ORIENTE

- 6.2.1 Cofinanciar la ejecución de **EL PROYECTO** hasta el 30% del costo total de la obra, según lo previsto en la Cláusula Quinta.
- 6.2.2 Administrar, operar y mantener **EL PROYECTO**.



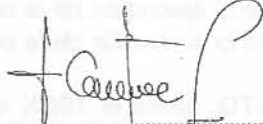
**CLAUSULA TERCERA: DISPOSICION COMPLEMENTARIA**


Las partes convienen en mantener vigentes las demás cláusulas del Convenio de Financiamiento para la Ejecución del Proyecto: de Interconexión Eléctrica Tarapoto – Yurimaguas.

En señal de conformidad, las partes firman la presente Addenda N° 01 por duplicado, en la ciudad de Lima, 17 MAR 2009

**POR EL MINISTERIO**

**POR ELECTRO ORIENTE S.A.**

  
-----  
**DANIEL CAMAC GUTIERREZ**  
VICE MINISTRO DE ENERGIA

  
-----  
**Ing. Wenceslao Del Aguila Solano**  
Gerente General



CONVENIO N° 109 -07-MEM

**CONVENIO DE FINANCIAMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN LA LOCALIDAD DE ULLPAYACU, DISTRITO DE PASTAZA, PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑÓN, REGION LORETO**

Conste por el presente documento, el Convenio de Financiamiento que celebran de una parte el **MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS**, con RUC N° 20131368829, con domicilio en Av. Las Artes N° 260, distrito de San Borja, provincia de Lima, representado por el señor Ministro, Juan Valdivia Romero, identificado con DNI N° 32792434, designado por Resolución Suprema N° 233-2006-PCM, en adelante **EL MINISTERIO**; y de la otra parte la **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PASTAZA** con RUC N° 20191636016 y domicilio legal en Calle Arica N° 320 Interior "A" distrito de Pastaza debidamente representada por su Alcalde Distrital señor Wilson García Tuesta, identificado con DNI N° 05614155, en adelante **LA MUNICIPALIDAD**, en los términos siguientes:

**CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES**

- 1.1 **EL MINISTERIO** a través de la Dirección Ejecutiva de Proyectos es el organismo nacional competente en materia de electrificación rural, en concordancia con lo dispuesto en la Ley N° 28749 - Ley General de Electrificación Rural y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 025-2007-EM.
- 1.2 **LA MUNICIPALIDAD** es una persona jurídica de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal, conforme se establece en la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.
- 1.3 Se ha identificado que el proyecto: Mejoramiento de la Prestación del Servicio Eléctrico en la Localidad de Ullpayacu, en adelante **EL PROYECTO**, es prioritario para el desarrollo del distrito de Pastaza - Datem del Marañón, toda vez que beneficiará a 1 233 personas.
- 1.4 El referido proyecto cuenta con declaratoria de viabilidad otorgada por el Sistema Nacional de Inversión Pública - SNIP - Código 50114 por un monto de S/. 981 386,00.

**CLAUSULA SEGUNDA: BASE LEGAL**

- 2.1 Artículo 59° - literal b) de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, referido a la ejecución presupuestaria indirecta como tipo de ejecución presupuestal de actividades, proyectos y componentes.
- 2.2 Ley N° 28927 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2007.
- 2.3 Ley N° 28749 - Ley General de Electrificación Rural.
- 2.4 Decreto Supremo N° 025-2007-EM - Reglamento de la Ley General de Electrificación Rural.

  
Wilson García Tuesta  
ALCALDE  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PASTAZA









### CLAUSULA TERCERA: OBJETO

El presente Convenio, tiene por objeto, que **EL MINISTERIO** encargue a **LA MUNICIPALIDAD** la ejecución de **EL PROYECTO**, para lo cual efectuará la transferencia de los recursos correspondientes:

Proyecto	Código SNIP	Monto	Región	Población Beneficiada
Mejoramiento de la Prestación del Servicio Eléctrico en la Localidad de Ullpayacu, distrito de Pastaza - Datem de Maraón - Loreto	50114	S/. 981 386,00	Loreto	1 233

### CLAUSULA CUARTA: MONTO ESTIMADO DEL PROYECTO

El monto estimado de **EL PROYECTO** asciende a un valor de S/. 981 386,00 (Novecientos Ochenta y Un Mil Trescientos Ochenta y Seis y 00/100 Nuevos Soles), conforme a la declaratoria de viabilidad otorgada por el SNIP.

Dicho monto será reajustado en función al monto final que se determine como consecuencia del otorgamiento de la buena pro en los procesos de selección respectivos para la contratación de la obra y supervisión de **LOS PROYECTOS**.

### CLAUSULA QUINTA: FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

**EL MINISTERIO** financiará **EL PROYECTO** con los recursos provenientes de la Ley General de Electrificación Rural y su Reglamento, con cargo a la Fuentes de Financiamiento: Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados o Donaciones y Transferencias, según corresponda.

Asimismo, para el financiamiento de **EL PROYECTO** se tendrá en cuenta la existencia de disponibilidad presupuestaria y financiera de **EL MINISTERIO**, en el marco de los créditos suplementarios incluidos en los presupuestos institucionales 2007 y 2008.

### CLAUSULA SEXTA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES

Las partes del presente Convenio, tienen las obligaciones siguientes:

#### 6.1 DE LA MUNICIPALIDAD

- 6.1.1 Elaborar a su costo, el Expediente Técnico de **EL PROYECTO**.
- 6.1.2 Obtener la aprobación del Expediente Técnico por parte de **EL MINISTERIO** a través de la Oficina de Estudios de la Dirección Ejecutiva de Proyectos.
- 6.1.3 Gestionar, de ser el caso, la verificación de viabilidad de **EL PROYECTO** ante la Oficina de Programación de Inversiones competente, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 25.7 de la Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública aprobada por Resolución Directoral N° 009-2007-EF/68.01.
- 6.1.4 Obtener a su costo el Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos - CIRA, presentar la Declaración Jurada de Impacto Ambiental conforme al artículo 39° del Reglamento de la Ley General de Electrificación Rural y gestionar la servidumbre eléctrica, para el caso proyectos que incluyan líneas y redes primarias. En relación a la servidumbre eléctrica dicha obligación debe incluirse dentro de los alcances del contrato de obra y en los documentos que lo integran.

- 6.1.5 Realizar los procesos de selección para la contratación del contratista y supervisor de **EL PROYECTO**. Las bases deberán establecer que la contratación es bajo el sistema de precios unitarios y la modalidad de llave en mano, de acuerdo a las normas que regulan las contrataciones y adquisiciones del Estado.
- 6.1.6 Administrar los contratos de obra y supervisión de **EL PROYECTO**.
- 6.1.7 Identificar la obra a ejecutarse por el presente convenio, a través de los letreros informativos. El número de carteles estará en función del presupuesto contratado incluido en el expediente técnico de **EL PROYECTO**.
- 6.1.8 Presentar las facturas por la ejecución y supervisión de la obra de **EL PROYECTO**, las cuales deberán ser giradas a nombre de la Dirección Ejecutiva de Proyectos con RUC 20380418356.
- 6.1.9 Presentar la documentación sustentatoria de los adelantos y valorizaciones dentro de los 15 días siguientes de efectuados los pagos.
- 6.1.10 Efectuar la liquidación de **EL PROYECTO**.
- 6.1.11 Informar a la empresa concesionaria a la cual se le transferirá la obra, sobre los alcances del presente convenio.

## 6.2 DEL MINISTERIO

- 6.2.1 Financiar la ejecución y supervisión de **EL PROYECTO**, por el monto que determinen los respectivos contratos de obra y supervisión.
- 6.2.2 Efectuar el reembolso por el pago de servidumbre eléctrica, de ser el caso.
- 6.2.3 Transferir los recursos para el pago de los adelantos y valorizaciones por avance de **EL PROYECTO**.
- 6.2.4 Gestionar la concesión eléctrica rural de acuerdo al Título VIII del Reglamento de la Ley General de Electrificación Rural.
- 6.2.5 Informar a la empresa concesionaria de distribución de propiedad estatal a la cual se le transferirá la obra, sobre los alcances del presente Convenio.
- 6.2.6 Transferir la obra a la Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. - Adinelsa, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 53º y 54º del Reglamento de la Ley General de Electrificación Rural.

## CLAUSULA SETIMA: ADMINISTRACIÓN DEL CONVENIO

La Dirección Ejecutiva de Proyectos a través de la Dirección de Generación y Distribución Norte, se encargará de la administración del presente convenio.

## CLAUSULA OCTAVA: PLAZO DE VIGENCIA

El presente Convenio, entrará en vigencia a partir del día siguiente a la fecha de su suscripción hasta la liquidación final de **EL PROYECTO**.

El plazo del convenio podrá ser prorrogado por acuerdo expreso de las partes, debiendo cursarse el aviso de prórroga antes de la fecha de su vencimiento.

## CLAUSULA NOVENA: RESOLUCIÓN DEL CONVENIO

El presente Convenio, podrá ser resuelto por cualquiera de las partes por las siguientes causales:



- 9.1 Incumplimiento de cualquiera de las obligaciones señaladas en la Cláusula Sexta, previo requerimiento y una vez agotado el trato directo.
- 9.2 Por mutuo acuerdo de las partes.

**CLAUSULA DECIMA: MODIFICACIÓN AL CONVENIO**

Toda modificación al presente Convenio deberá constar en una Adenda.

**CLÁUSULA DECIMO PRIMERA: SOLUCIÓN DE DISCREPANCIAS**

Cualquier asunto no previsto en el presente Convenio, las partes buscarán solucionarlo de común acuerdo entre las partes. En caso de surgir discrepancias en la aplicación o interpretación del presente Convenio, se solucionará, en lo posible, mediante trato directo y de acuerdo a los principios de la buena fe que inspiran a las partes en su suscripción.

En señal de conformidad, las partes rubrican cada una de las hojas y firman al pie del mismo por duplicado, en la ciudad de Lima 03 DIC 2007

POR EL MINISTERIO

POR LA MUNICIPALIDAD

.....  
**Wilson Garcia Tuesta**  
 ALCALDE  
 MUNIC. DISTRITAL DE PASTAZA

